



FACULTAD DE POSTGRADO

**TRABAJO FINAL DE
GRADUACIÓN**

**ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS MEDIDAS DE
POLÍTICA MONETARIA ADOPTADAS POR EL
BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) PARA
GARANTIZAR LA LIQUIDEZ DEL SISTEMA
BANCARIO EN EL PERIODO
2019-2022**

SUSTENTADO POR:

**EDGARD ROLDAN PERDOMO
MELVIN ENRIQUE CASTILLO OSORTO**

**PREVIA INVESTIDURA AL
TÍTULO DE**

MÁSTER EN FINANZAS

TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS,

C.A. DICIEMBRE, 2023

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA
UNITEC**

FACULTAD DE POSTGRADO

**AUTORIDADES
UNIVERSITARIAS**

**RECTORA
ROSALPINA RODRÍGUEZ**

**VICERRECTOR ACADÉMICO
NACIONAL**

JAVIER ABRAHAM SALGADO LEZAMA

**SECRETARIO GENERAL
ROGERMARTÍNEZ MIRALDA**

**DIRECTORA NACIONAL DE
POSTGRADO**

**ANA DEL CARMEN RETTALLY
VARGAS**

**ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS MEDIDAS DE
POLÍTICA MONETARIA ADOPTADAS POR EL
BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) PARA
GARANTIZAR LA LIQUIDEZ DEL SISTEMA
BANCARIO EN EL PERIODO
2019-2022**

**TRABAJO PRESENTADO EN CUMPLIMIENTO DE LOS
REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE**

MÁSTER EN FINANZAS

ASESOR

MSC. OSCAR D. MOLINA

MIEMBROS DE LA TERNA:

DR. RENE SANTOS

DR. DANIEL BENAVIDES

DR. SAMMY CASTRO

DERECHOS DE AUTOR

© Copyright 2023

EDGARD ROLDAN PERDOMO HERNANDEZ

MELVIN ENRIQUE CASTILLO OSORTO

Todos los derechos son reservados.

**AUTORIZACIÓN DEL AUTOR(ES) PARA LA CONSULTA,
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN
ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO DE TESIS DE
POSTGRADO**

Señores

**CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN (CRAI)
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA (UNITEC)**

Estimados Señores:

Nosotros, Edgard Roldan Perdomo Hernández y Melvin Enrique Castillo Osorto, de Tegucigalpa, autores del trabajo de postgrado titulado: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS MEDIDAS DE POLÍTICA MONETARIA ADOPTADAS POR EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) PARA GARANTIZAR LA LIQUIDEZ DEL SISTEMA BANCARIO EN EL PERIODO 2019-2022, presentado y aprobado en diciembre, 2023, como requisito previo para optar al título demáster en Finanzas, y reconociendo que la presentación del presente documento forma parte de los requerimientos establecidos del programa de maestrías de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), por este medio autorizamos a las Bibliotecas de los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de UNITEC, para que con fines académicos puedan libremente registrar, copiar o utilizar la información contenida en él, con fines educativos, investigativos o sociales de la siguiente manera:

- 1) Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo en las salas de estudio de la biblioteca y/o la página Web de la Universidad.
- 2) Permita la consulta y/o la reproducción a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD o digital desde Internet,

Intranet, etc., y en general en cualquier otro formato conocido o por conocer.

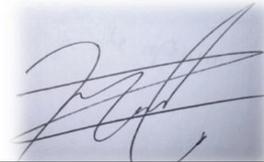
De conformidad con lo establecido en los artículos 9.2, 18, 19, 35 y 62 de la Ley de Derechos de Autor y de los Derechos Conexos; los derechos morales pertenecen al autor y son personalísimos, irrenunciables, imprescriptibles e inalienables. Asimismo, el autor cede de forma ilimitada y exclusiva a UNITEC la titularidad de los derechos patrimoniales. Es entendido que cualquier copia o reproducción del presente documento con fines de lucro no está permitida sin previa autorización por escrito de parte de UNITEC.

En fe de lo cual se suscribe el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, a los 16 días del mes de diciembre del año 2023.



EDGARD ROLDAN PERDOMO HERNANDEZ

12213172



MELVIN ENRIQUE CASTILLO OSORTO

12213118

*** La autorización firmada se encuentra adjunta a mí expediente**



FACULTAD DE POSTGRADO

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS MEDIDAS DE POLÍTICA MONETARIA ADOPTADAS POR EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) PARA GARANTIZAR LA LIQUIDEZ DEL SISTEMA BANCARIO EN EL PERIODO 2019-2022

**EDGARD ROLDAN PERDOMO HERNANDEZ
MELVIN ENRIQUE CASTILLO OSORTO**

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar la eficacia de las medidas de política monetaria implementadas por el Banco Central de Honduras para garantizar la liquidez del sistema bancario previo y posteriormente a la pandemia por COVID-19 (2019-2022). La investigación se centra en determinar la eficiencia de estas políticas a través de un análisis comparativo de los diferentes escenarios que se presentaron en respuesta a su aplicación; dicho análisis prescribe la metodología, la cual se basa en enmarcar las teorías de la preferencia por la liquidez de Keynes y la teoría de un canal de crédito, así mismo se hace especial énfasis en la metodología cuantitativa empleada, la que permite un abordaje riguroso de los datos recopilados para evaluar el impacto de las políticas monetarias.

Conjuntamente, se aplicó un cuestionario específico a cinco bancos relevantes en el sistema bancario hondureño para obtener su percepción sobre las políticas implementadas por el Banco Central de Honduras. El análisis revela los diferentes instrumentos que el BCH utiliza para mantener la estabilidad financiera, destacando la importancia de comprender la percepción de los bancos en este proceso. Los resultados obtenidos sugieren la necesidad de crear un manual instructivo que sirva como guía general y coherente para el uso de los diversos instrumentos implementados por el BCH. Este manual pretende consolidar las mejores prácticas y proporcionar una referencia útil para el sistema bancario, fortaleciendo así la capacidad de respuesta ante los retos económicos y financieros.

En conclusión, la investigación adopta un enfoque no experimental con un alcance descriptivo, utilizando teorías fundamentales y herramientas cuantitativas para evaluar las políticas monetarias. La participación activa de los bancos en el cuestionario aporta una perspectiva valiosa a la investigación. En última instancia, se destaca la necesidad imperante de desarrollar el manual propuesto, que no solo consolidará la comprensión de las políticas monetarias, sino que también mejorará la eficiencia y la efectividad del sistema bancario hondureño.

Palabras claves: (Medidas de política monetaria, liquidez bancaria, instrumentos financieros, sistema bancario, Covid-19)



GRADUATE SCHOOL

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS MEDIDAS DE POLÍTICA MONETARIA ADOPTADAS POR EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) PARA GARANTIZAR LA LIQUIDEZ DEL SISTEMA BANCARIO EN EL PERIODO 2019-2022

**EDGARD ROLDAN PERDOMO HERNANDEZ MELVIN
ENRIQUE CASTILLO OSORTO**

Abstract

The objective of this research work is to determine the effectiveness of the monetary policy measures implemented by the Central Bank of Honduras to guarantee the liquidity of the banking system before and after the COVID-19 pandemic (2019-2022). The research focuses on determining the efficiency of these policies through a comparative analysis of the different scenarios that were presented in response to their application; This analysis prescribes the methodology, which is based on framing Keynes' theories of liquidity preference and the theory of a credit channel, and special emphasis is placed on the quantitative methodology used, which allows a rigorous approach to the data collected to evaluate the impact of monetary policies.

Jointly, a specific questionnaire was applied to five relevant banks in the Honduran banking system to obtain their perception of the policies implemented by the Central Bank of Honduras. The analysis reveals the different instruments that the BCH uses to maintain financial stability, highlighting the importance of understanding the perception of banks in this process. The results obtained suggest the need to create an instructional manual that serves as a general and coherent guide for the use of the various instruments implemented by the BCH. This manual aims to consolidate best practices and provide a useful reference for the banking system, thus strengthening the ability to respond to economic and financial challenges.

In conclusion, the research adopts a non-experimental approach with a descriptive scope, using fundamental theories and quantitative tools to evaluate monetary policies. The active participation of banks in the questionnaire provides a valuable perspective to the research. Ultimately, the urgent need to develop the proposed manual is highlighted, which will not only consolidate the understanding of monetary policies, but also improve the efficiency and effectiveness of the Honduran banking system.

Keywords: (Monetary policy measures, bank liquidity, financial instruments, banking system, Covid-19)

DEDICATORIA

A mis padres, Sonia Lizette Hernández y Roldan Perdomo Peña, ya que supieron inculcarme principios y valores fundamentales para saber guiar mi vida con la debida diligencia hacia el correcto hacer de las cosas hasta el día de hoy, así mismo a mi amada esposa Yina Maely Artiaga Cruz y a mi hijo Ezra Mathias Perdomo Artiaga quienes son la razón más importante de mi vida.

Edgard Roldan Perdomo Hernández

A mi madre, Vilma Osorto, fuente de inspiración y guía constante; a mis hermanos, José Carlos Juárez y Gerardo Juárez, por su inquebrantable apoyo; a mis mentores, por compartir su sabiduría; y a todos aquellos que creyeron en mí, gracias por ser mi motor en este camino académico.

Melvin Enrique Castillo Osorto

AGRADECIMIENTO

Primeramente, a Dios por darme la sabiduría necesaria para llegar a culminar este arduo proceso, de igual manera a todos aquellos familiares y amigos que de una forma u otra me orientaron y ayudaron en el a llegar a la culminación de este proyecto. Igualmente, a mis compañeros de carrera, especialmente aquellos con los que más compartí al momento de realizar grupos de trabajo, infinitas gracias por ser un gran apoyo y ayuda en todo momento, así mismo agradecer a los maestros de cada una de las clases y en especial al Master Oscar Molina por ayudarnos en todo lo referente al presente documento.

Edgard Roldan Perdomo Hernández

En primer lugar, a Dios por la fortaleza en todo el camino. A mi familia, por su amor y constante apoyo. Mi profundo agradecimiento a mis profesores, cuya sabiduría y guía fueron fundamentales en este proceso. A mis amigos, por ser mi sostén en cada etapa y a todas las demás personas que contribuyeron, su ayuda ha sido invaluable en la culminación de este trabajo.

Melvin Enrique Castillo Osorto

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	11
AGRADECIMIENTO.....	12
I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	1
1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.4 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	3
1.5 OBJETIVOS DEL PROYECTO	3
1.5.1 Objetivo General	3
1.5.2 Objetivos Específicos	4
1.6 JUSTIFICACIÓN.....	4
II. MARCO TEÓRICO	6
2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	7
2.1.1 ANÁLISIS DEL MACROENTORNO	7
2.1.1.1 Impacto económico por Covid-19 en Latinoamérica	7
2.1.1.2 Mercados financieros latinoamericanos post pandemia	8
2.1.1.3 Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial frente al Covid-19.....	8
2.1.2 ANÁLISIS DEL MESOENTORNO.....	9
2.1.2.1 Desempeño del sistema bancario centroamericano previo a la pandemia.....	9
2.1.2.2 Estabilidad del sistema bancario durante la crisis por Covid-19 en Centroamérica	
11	
2.1.2.3 Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en la región	
centroamericana durante la pandemia por covid-19.....	14
2.1.3 ANÁLISIS DEL MICROENTORNO.....	15
2.1.3.1 Panorama del sistema bancario hondureño previo a la pandemia por Covid-19	15
2.1.3.2 Impacto económico en la banca hondureña debido a las medidas por	
confinamiento.....	19
2.1.3.3 Sistema bancario hondureño post pandemia	21
2.2 MARCO CONCEPTUAL	24
2.2.1 CONCEPTOS GENERALES.....	24

2.2.2	CONCEPTOS ESPECÍFICOS.....	27
2.3	TEORÍAS DE SUSTENTO.....	30
2.3.1	Teoría de la preferencia por la liquidez de John Maynard Keynes	32
2.3.2	Teoría de un canal de crédito.....	34
2.4	METODOLOGÍAS LIGADAS A LAS TEORIAS DE SUSTENTO.....	38
2.4.1	Análisis GAP.....	38
2.5	MARCO LEGAL	41
2.5.1	LEY DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS	41
2.5.2	REGLAMENTO GENERAL DE NEGOCIACIÓN DE VALORES GUBERNAMENTALES DEL GOBIERNO DE HONDURAS.....	42
III.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	44
3.1	CONGRUENCIA METODOLOGICA	44
3.1.1	MATRIZ METODOLÓGICA	45
3.1.2	ESQUEMA DE VARIABLES DE ESTUDIOS	46
3.1.3	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	46
3.1.4	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	48
3.2	ENFOQUE Y METODOS	51
3.2.1	ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN.....	51
3.2.2	ALCANCE DE INVESTIGACIÓN.....	52
3.2.3	TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN	52
3.2.4	DISEÑO	52
3.3	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	53
3.3.1	POBLACIÓN	53
3.3.2	MUESTRA.....	53
3.3.3	INSTRUMENTOS, TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS APLICADOS	54
3.3.4	FUENTES DE INFORMACION.....	55
3.3.4.1	Fuentes primarias.....	55
3.3.4.2	Fuentes secundarias	55
3.3.4.3	Validación del Instrumento	55
IV.	RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	56
4.1	ANÁLISIS DE LAS LINEAS DE TIEMPO DE LAS MEDIDAS DE POLÍTICA	

MONETARIA IMPLEMENTADAS POR EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS	56
4.1.1 MEDIDAS DE POLÍTICA MONETARIA 2019	57
4.1.1.1 Tasa de Política monetaria.....	58
4.1.1.2 Facilidades permanentes de inversión (FPI).....	58
4.1.1.3 Facilidades permanentes de crédito (FPC)	59
4.1.1.4 Operaciones de Reporto (Acuerdos de Recompra)	59
4.1.1.5 Encaje Legal	59
4.1.1.6 Inversiones Obligatorias	60
4.1.1.7 Mesa Electrónica de Dinero (MED).....	60
4.1.2 MEDIDAS DE POLÍTICA MONETARIA 2020	61
4.1.2.1 Tasa de Política monetaria.....	61
4.1.2.2 Facilidades permanentes de inversión	62
4.1.2.3 Facilidades permanentes de crédito (FPC)	63
4.1.2.4 Operaciones de Reporto (Acuerdos de Recompra)	63
4.1.2.5 Encaje Legal	64
4.1.2.6 Inversiones Obligatorias	64
4.1.2.7 Mesa Electrónica de Dinero (MED).....	64
4.1.3 MEDIDAS DE POLÍTICA MONETARIA 2021	65
4.1.3.1 Tasa de Política monetaria.....	65
4.1.3.2 Facilidades permanentes de inversión (FPI).....	66
4.1.3.3 Facilidades permanentes de crédito (FPC)	66
4.1.3.4 Operaciones de Reporto (Acuerdos de Recompra)	66
4.1.3.5 Encaje Legal	66
4.1.3.6 Inversiones Obligatorias	67
4.1.4 MEDIDAS DE POLÍTICA MONETARIA 2022	67
4.1.4.1 Tasa de Política monetaria.....	68
4.1.4.1 Facilidades permanentes de inversión y de Crédito	68
4.1.4.1 Operaciones de Reporto (Acuerdos de Recompra)	68
4.1.4.1 Encaje Legal	68
4.2 RESULTADO Y ANÁLISIS DE LAS TÉCNICAS APLICADAS	69
4.2.1 ANÁLISIS DEL INSTRUMENTO DE APLICACIÓN.....	69

4.2.1.1	Impacto en los Flujos de Efectivo	70
4.2.1.2	Liquidez Antes y Después de la Pandemia.....	73
4.2.1.3	Eficiencia de las Medidas de Política Monetaria.....	79
4.2.1.4	Gestionó y empleó de la liquidez en situaciones de crisis económica	84
4.2.2	ANÁLISIS DE FICHA TÉCNICA: REVISIÓN SISTEMÁTICA DE INFORMACIÓN	91
4.2.2.1	Índice de Liquidez	91
4.2.2.2	Índice de Morosidad	93
4.2.2.3	Índice de Rentabilidad	94
4.2.2.4	Índice de Endeudamiento	96
V.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	98
5.1	CONCLUSIONES.....	98
5.2	RECOMENDACIONES	99
VI.	APLICABILIDAD.....	101
6.1	NOMBRE DE LA PROPUESTA.....	101
6.2	JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	101
6.3	ALCANCE DE LA PROPUESTA.....	101
6.3.1	Objetivo General:	101
6.3.2	Objetivos Específicos:.....	102
6.4	DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO.....	102
6.4.1	DESCRIPCIÓN.....	102
6.4.2	DESARROLLO	103
6.5	MEDIDAS DE CONTROL.....	105
6.6	CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN	106
6.7	CONCORDANCIA DE LOS SEGMENTOS DE LA TESIS CON LA PROPUESTA.....	107
6.8	RESULTADO DE LA PROPUESTA.....	110
	INTRODUCCIÓN.....	112
	JUSTIFICACIÓN	113
	OBJETIVOS	114
	Objetivo General.....	114
	Objetivos Específicos	114

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MANUAL	115
Contexto Teórico.	115
Ficha Técnica.....	115
Desarrollo matemático.....	115
Ejemplos complementarios.....	115
Marco conceptual del instrumento.	116
POLÍTICA MONETARIA	117
VALORACIÓN DE LETRAS Y BONOS.....	118
INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA.....	122
Tasa de Política Monetaria	122
Análisis matemático	123
ENCAJE LEGAL	124
Análisis matemático	125
INVERSIONES OBLIGATORIAS	126
Análisis matemático	128
FACILIDADES PERMANENTES DE CRÉDITO (FPC)	129
Análisis matemático	130
FACILIDADES PERMANENTES DE INVERSIÓN (FPI).....	131
Análisis matemático	132
OPERACIONES DE REPORTO CON EL BCH.....	133
Análisis matemático	134
MESA ELECTRÓNICA DE DINERO (MED)	136
Análisis matemático	137
FLUJOGRAMA DE PROCESOS.....	139
Tasa de Política Monetaria.	139
Encaje Legal e Inversiones Obligatorias.	140
Facilidades Permanentes de Crédito.....	141
Facilidades Permanentes de Inversión.....	142
Operaciones de Reporto con el BCH.....	143
Operaciones de Reporto en la Mesa Electrónica de Dinero del BCH.	144
GLOSARIO DE TÉRMINOS	145

VII.	BIBLIOGRAFÍA.....	147
VIII.	ANEXOS	151
8.1	ANEXO 1 ENCUESTA	151
8.2	ANEXO 2 POSICIÓN DEL SISTEMA BANCARIO 2019	159
8.3	ANEXO 3 RATIOS FINANCIEROS MENSUALES	160
8.4	ANEXO 4 VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	168

Índice de Tablas

Tabla 1. FONDEO del Sistema.....	20
Tabla 2. Matriz Metodológica	45
Tabla 3. Matriz de Operacionalización de Variables.....	47
Tabla 4. Matriz de Operacionalización de las Variables N°.1.....	48
Tabla 5. Matriz de Operacionalización de las Variables N°.2.....	50
Tabla 6. Muestra Aplicación de Cuestionario Estructurado.....	54
Tabla 7. Muestra Revisión Sistemática	54
Tabla 8. Resoluciones Emitidas por el BCH Para el Manejo de las Tasas de FPI.....	62
Tabla 9. Resoluciones Emitidas por el BCH para el Manejo de las Tasas de FPC.....	63
Tabla 10. Liquidez Promedio del Sistema Bancario Hondureño.	91
Tabla 11. Morosidad Promedio del Sistema Bancario Hondureño.	93
Tabla 12. Rentabilidad Promedio del Sistema Bancario Hondureño.	95
Tabla 13. Endeudamiento Promedio del Sistema Bancario Hondureño.....	96

Índice de Figuras

Figura 1. Gap de Fondeos Sobre Activos (Porcentaje)	11
Figura 2. Crecimiento Real Anual del Crédito al Sector Privado (Porcentaje).....	13
Figura 3. Aprobaciones del Programa de Apoyo a la Atención del COVID-19.	15
Figura 4. Profundización Financiera	16
Figura 5. Evolución y Composición de los Activos Líquidos.....	18
Figura 6. Activos Totales del Sistema Bancario.....	22
Figura 7. Depósitos del Público.....	23
Figura 8. Esquema de Variables de Estudio.....	46
Figura 9. Enfoque y Métodos.	51
Figura 10. Línea de Tiempo, Medidas de Política Monetaria 2019.	57
Figura 11. Línea de Tiempo, Medidas de Política Monetaria 2020.	61
Figura 12. Línea de Tiempo, Medidas de Política Monetaria 2021.	65
Figura 13. Línea de Tiempo, Medidas de Política Monetaria 2022.	67
Figura 14. Importancia al Análisis de Flujo de Efectivo.....	70
Figura 15. Impacto del Covid-19 en Flujos de Efectivo.....	71
Figura 16. Nivel de Flujo de Efectivo para Hacer Frente a la Pandemia por Covid-19.....	72
Figura 17. Evaluación de Índices de liquidez.....	73
Figura 18. Grado de Liquidez Sistema Bancario Pre Pandemia.....	74
Figura 19. Grado de Liquidez Sistema Bancario Post Pandemia	75
Figura 20. Impacto en Gestión de Riesgos de Liquidez por Covid-19.....	76
Figura 21. Principales Fuentes de Liquidez Pre Pandemia.....	77
Figura 22. Principales Fuentes de Liquidez Post Pandemia.....	78
Figura 23. Eficiencia de Medidas de Política Monetaria Pre Pandemia.....	79
Figura 24. Eficiencia de Medidas de Política Monetaria Post Pandemia	80
Figura 25. Relación TPM y Liquidez Bancaria.....	81
Figura 26. Tasas de Interés del BCH Frente a la Pandemia por Covid-19.....	82
Figura 27. Medidas de Política Monetaria que más Ayudaron a la Liquidez del Sistema.	83
Figura 28. Implementación de Medidas Internas para Garantizar Liquidez	84
Figura 29. Cambios en Gestión de Liquidez Debido a la Pandemia por Covid-19.....	85

Figura 30. Principales Áreas de Destino de Liquidez Bancaria	86
Figura 31. Comportamiento de Créditos Concedidos a Empresas Hondureñas.....	87
Figura 32. Cambios en Criterios para Concesión de Créditos.....	88
Figura 33. Impacto de Medidas de Política Monetaria en Condiciones de Crédito.	89
Figura 34. Nivel de Flujo de Efectivo para hacer Frente a la Pandemia por Covid-19.....	90
Figura 35. Ratio de Liquidez Promedio Anual del Sistema Bancario Hondureño.....	92
Figura 36. Ratio de Morosidad Promedio Anual del Sistema Bancario Hondureño.....	94
Figura 37. Ratio de Rentabilidad Promedio Anual del Sistema Bancario Hondureño.....	95
Figura 38. Ratio de Endeudamiento Promedio Anual del Sistema Bancario Hondureño.	97

I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

En Honduras, como en muchos otros países, el banco central desempeña un papel crucial en la regulación y supervisión de las instituciones bancarias, implementando medidas para garantizar su estabilidad y liquidez; sin embargo, el sector bancario ha enfrentado diversos desafíos significativos que afectaron su funcionamiento normal, así como su capacidad para poder desarrollarse de la mejor manera atendiendo a sus clientes.

Dentro de estos desafíos se puede mencionar como punto central, la reducción de la actividad económica en su conjunto, producto del confinamiento obligado al que se enfrentaron todas las personas, así mismo, esto acrecentó la demanda de servicios digitales, al tener la obligatoriedad de permanecer en casa como medida impuesta por el gobierno, así como el miedo mismo de las personas por no contraer la enfermedad, obligó a las instituciones del sistema bancario a adaptarse de forma rápida en sus plataformas digitales existentes y crear nuevas formas para solucionar las exigencias de sus clientes; todo esto debido a la pandemia por COVID-19, que se extendió globalmente desde el año 2019 hasta 2022.

En este contexto, todos los países del mundo experimentaron una ralentización económica, una disminución en la producción y el comercio, así como un aumento en el desempleo y la morosidad en los préstamos bancarios. Estos factores, a su vez, afectaron la liquidez del sistema bancario, lo que representa una preocupación tanto para el Banco Central como para las propias entidades financieras y los usuarios de los servicios bancarios. Se define que la liquidez es la capacidad de un banco para financiar aumentos de su volumen de activos y para cumplir sus obligaciones de pago al vencimiento, sin incurrir en pérdidas inaceptables (BIS, 2008).

1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

En esta cohorte de tiempo (2019-2022), marcada por la pandemia (COVID-19), el sistema bancario hondureño enfrentó desafíos significativos que afectaron su liquidez y estabilidad económica en general; Fue entonces fundamental que la capacidad de adaptación y resiliencia de los bancos saliera a flote para superar estos desafíos y continuar brindando servicios financieros a la población hondureña que los requería, con la misma urgencia que antes en una normalidad sin pandemia en la que se estaba acostumbrado a vivir, así como en la nueva normalidad producto del confinamiento.

Ante esta situación, el Banco Central implementó diversas medidas financieras como ser el movimiento de la tasa de política monetaria para controlar inflación y mantener niveles óptimos de liquidez bancaria, todo enmarcado dentro de la política monetaria, con el objetivo de mantener la fluidez de los mercados y asegurar la continuidad de las operaciones bancarias. Sin embargo, es necesario analizar y comparar la efectividad de estas medidas de política monetaria en el periodo pre-pandemia y post-pandemia a través del análisis sistemático y el levantamiento de un cuestionario al sistema bancario, con el objetivo primordial de determinar si fueron adecuadas y suficientes para afrontar la crisis económica y sanitaria, identificando, además, por medio del análisis comparativo entre periodos, los factores que influyeron en su éxito o fracaso.

El presente estudio brindará una comprensión más profunda de la situación actual y estará respaldado por información obtenida de primera mano del sistema bancario nacional, así como de los sitios oficiales web de las instituciones, Banco Central de Honduras, Comisión Nacional de Bancos y Seguros y la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias, entre otras.

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Mediante que mecanismos el Banco Central de Honduras garantizó la liquidez del sistema bancario en el periodo 2019-2022 y que tan eficiente resultó?

1.4 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cuáles fueron las principales medidas de política monetaria implementadas por el Banco Central de Honduras durante los periodos pre y post-pandemia (2019-2022) para garantizar la liquidez del sistema bancario?
- ¿Cuál fue el comportamiento de los principales ratios de liquidez del sistema bancario hondureño antes y después de la pandemia de la COVID-19?
- ¿Cuál fue el impacto de las medidas de política monetaria implementadas durante el periodo post-pandemia en la liquidez del sistema bancario hondureño?
- ¿Cómo utilizaron las instituciones bancarias la liquidez disponible durante la pandemia en Honduras?

1.5 OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.5.1 Objetivo General

Determinar la eficacia de las medidas de política monetaria implementadas por el Banco Central de Honduras para garantizar la liquidez del sistema bancario previa y posteriormente a la pandemia por COVID-19 (2019-2022).

1.5.2 Objetivos Específicos

- Identificar las principales medidas de política monetaria implementadas por el Banco Central de Honduras durante los periodos pre y post pandemia (2019-2022) para asegurar la liquidez del sistema bancario.
- Analizar los principales ratios financieros del sistema bancario hondureño antes y después de la pandemia por Covid-19.
- Evaluar la efectividad de las medidas de política monetaria implementadas durante los periodos pre y post-pandemia en términos de su impacto en la liquidez del sistema bancario.
- Determinar bajo qué mecanismos las instituciones del sistema bancario hondureño gestionaron la liquidez en situaciones de crisis económica durante la pandemia (2019-2022).
- Elaborar un instructivo que ilustre los instrumentos de política monetaria vigentes a diciembre de 2023 y que a su vez coadyuve para la toma de decisiones efectivas en la obtención de liquidez por parte del sistema bancario hondureño.

1.6 JUSTIFICACIÓN

La crisis generada por la pandemia de la COVID-19 ha tenido un impacto profundo y duradero en la economía mundial y en la estabilidad financiera de los países. En el caso de Honduras, como en muchos otros países, el sistema bancario ha sido uno de los pilares más afectados por esta situación. Ante esta realidad, el Banco Central de Honduras implementó una serie de medidas financieras enmarcadas en su política monetaria con el propósito de asegurar la liquidez y estabilidad del sistema bancario durante el periodo 2019-2022.

Dado el contexto actual, el Banco Central de Honduras (BCH) ha implementado una serie de medidas de política monetaria con el propósito de facilitar la flexibilización de las condiciones financieras. Esto tiene como objetivo principal garantizar que el sistema financiero privado disponga de una mayor cantidad de fondos líquidos para satisfacer las crecientes necesidades de efectivo de la población. Al mismo tiempo, estas medidas tienen como fin facilitar el acceso al crédito para los diversos sectores económicos, contribuyendo así a reducir el impacto económico ocasionado por la pandemia de COVID-19 (BCH, 2020).

Esta investigación surge ante la necesidad imperativa de reconocer que el sistema bancario desempeña un papel crucial en el desarrollo económico del país, al canalizar recursos hacia inversiones productivas y facilitar el acceso al crédito para individuos y empresas. Comprender cómo el sistema bancario se ha enfrentado a los desafíos de la pandemia, se vuelve crucial desde dos dimensiones: por un lado, evaluar la efectividad de las medidas adoptadas por el Banco Central en el contexto de la pandemia, y por otro, analizar cómo estas medidas son atribuibles a fortalecer el funcionamiento del sistema financiero en situaciones de crisis y mejorar su capacidad de respuesta ante futuros eventos adversos.

A su vez, se plantea necesario realizar una comparación de las medidas de política monetaria antes y después de la pandemia, esto proporcionará información valiosa sobre qué estrategias han sido más exitosas en momentos de incertidumbre económica y sanitaria. Este análisis permitirá igualmente identificar las fortalezas y debilidades de las políticas implementadas, así como identificar aquellas que podrían mantenerse o ajustarse para enfrentar situaciones similares en el futuro.

Además, la investigación se apoya en la relevancia actual del tema. A medida que el mundo sigue lidiando con los impactos de la pandemia y sus consecuencias económicas, el conocimiento

generado por esta tesis puede ser de gran interés para formuladores de políticas, reguladores financieros, instituciones bancarias y otros actores económicos. La tesis proporcionará una base sólida de datos y análisis que podrán ser utilizados para tomar decisiones informadas y diseñar estrategias de resiliencia en el sistema financiero de Honduras.

Asimismo, esta investigación se alinea con el propósito de contribuir al avance del conocimiento en el ámbito financiero y económico del país. A través de un análisis riguroso y metodológicamente sólido, se espera aportar información valiosa a la literatura académica sobre cómo los bancos centrales pueden responder a crisis económicas y cómo sus políticas pueden afectar la liquidez y estabilidad del sistema bancario.

Por último, es de suma importancia comprender que el alcance de esta tesis se encuentra en el cumplimiento de su objetivo general y objetivos específicos, así como en dar respuesta a sus preguntas de investigación. El estudio presenta una alta factibilidad y viabilidad debido a la basta información y artículos científicos que el Banco Central de Honduras, Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias y sistema bancario en general han emitido sobre el tema.

II. MARCO TEÓRICO

Este capítulo muestra la compleja relación entre las estrategias de política monetaria implementadas por los bancos centrales y los adversos impactos económicos desencadenados por la pandemia por Covid-19. Previo a la pandemia, las medidas de política monetaria se encontraban orientadas a garantizar la estabilidad y flujo de liquidez del sistema bancario, sin embargo, la abrupta interrupción en la economía en el año 2020 obligó a los bancos centrales a adoptar medidas más flexibles que brindarán las condiciones financieras necesarias para mantener a flote el sistema financiero.

2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

2.1.1 ANÁLISIS DEL MACROENTORNO

2.1.1.1 Impacto económico por Covid-19 en Latinoamérica

La pandemia por Covid-19 desencadenó una serie de efectos económicos a nivel mundial, las medidas de confinamiento implementadas por los gobiernos, con el propósito de contener la propagación del virus, tuvieron un gran impacto en la actividad económica; como ser cierre de fronteras comerciales, cierre de empresas, interrupciones en las cadenas de suministro y disminución de la demanda en diversos sectores. Lo anterior, resultó en una contracción económica global, caracterizada por una caída en la producción y el consumo.

Las pérdidas económicas incurridas durante el año 2020 producto de la pandemia por coronavirus, no se habían registrado en más de un siglo. “En 2020 se está registrando la mayor caída del producto desde la Segunda Guerra Mundial (-5,2%) y el mayor porcentaje de países que experimentan una recesión en forma simultánea (90%) desde que se comenzó a tener estimaciones, en 1870” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020, pág. 27).

De acuerdo con el Banco de Desarrollo de América Latina (2021) las medidas de restricción de movilidad de los ciudadanos ocasionaron una interacción negativa entre la demanda global y la oferta, lo que resultó en una disminución significativa de la actividad económica en diversas regiones del mundo, destacándose América Latina. En este contexto, las cuarentenas provocaron una abrupta disminución en el consumo de los hogares, ya que la suspensión de actividades conllevó a una reducción significativa de los ingresos y, consecuentemente, a una merma en el poder adquisitivo de las familias.

En particular, en América Latina, este impacto fue especialmente pronunciado en ciertos sectores de servicios que dependen en gran medida del contacto físico entre individuos, como

restaurantes, bares, hoteles, actividades turísticas y de entretenimiento, como eventos deportivos y musicales. Es relevante destacar que estos sectores no solo generan la mayoría de los empleos, sino que también ejercen la mayor influencia relativa en el Producto Interno Bruto.

2.1.1.2 Mercados financieros latinoamericanos post pandemia

Era de esperarse que la recesión afectara a cada uno de los sectores productivos de la económica y la estabilidad de los mercados financieros era un elemento crucial en el análisis de cada nación. El mercado financiero actúa como un sistema de asignación de recursos económicos y su estabilidad es primordial para los bancos centrales debido al impacto que este tiene en el crecimiento y desarrollo de los países.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020) señaló que:

De forma casi generalizada los bancos centrales de economías avanzadas y emergentes redujeron las tasas de interés de política e implementaron otra serie de medidas para proveer liquidez, responder a las necesidades de crédito de las empresas y promover el buen funcionamiento de los mercados financieros (p. 32).

2.1.1.3 Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial frente al Covid-19.

Instituciones multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial llevaron a cabo medidas extraordinarias a fin de mitigar los efectos negativos de la pandemia por coronavirus. El Fondo Monetario Internacional respondió a través de líneas de crédito y liquidez de emergencia y de corto plazo, el aumento de recursos para el alivio de la deuda a los países miembros y la provisión de líneas de crédito concesionales para los países más pobres y vulnerables. A su vez, el Banco Mundial anunció mayor apoyo financiero a una serie de programas para el desarrollo económico y social de países considerados vulnerables y de ingresos bajos (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020).

La pandemia por Covid-19 dejó grandes lecciones a los organismos internacionales y a las autoridades económicas-financieras de los gobiernos, la manera en que los mercados financieros son regulados y los recursos asignados, marcará la brecha entre los países que logren alcanzar sus metas de desarrollo y los que no. Es importante destacar el papel fundamental que juega el gobierno en la toma de decisiones económicas y de políticas que se deben promover para lograr una estabilidad macroeconómica. Las decisiones de producción, el consumo, el uso de los recursos y de todos los factores productivos, tienen una vinculación con este ente (Orellana, 2020).

2.1.2 ANÁLISIS DEL MESOENTORNO

2.1.2.1 Desempeño del sistema bancario centroamericano previo a la pandemia

Previo a la pandemia por coronavirus, el sistema bancario centroamericano se caracterizó por su sostenido crecimiento y su relativa estabilidad. Los países de la región experimentaron tasas de crecimiento económico ascenso, lo que impulsó la demanda de servicios financieros y facilitó la expansión de las instituciones bancarias.

Este contexto económico favorable generó una creciente necesidad de servicios financieros entre la población, lo que, a su vez, fomentó una expansión significativa de las instituciones bancarias. Este crecimiento bancario no solo se tradujo en una mayor accesibilidad a servicios como cuentas de depósito, préstamos y otros productos financieros, sino que también contribuyó al fortalecimiento de la infraestructura financiera en Centroamérica, impulsando el desarrollo económico y brindando oportunidades de inversión que beneficiaron tanto a individuos como a empresas en la región.

En este punto, el Consejo Monetario Centroamericano (2020) plantea que:

A diciembre de 2019, el sistema bancario regional estaba conformado por 134 bancos, 62 de ellos son subsidiarias de Bancos Regionales (BR), o conglomerados financieros, que corresponden a instituciones bancarias que operan en dos o más países en la Región. Panamá es el país donde operan una mayor cantidad de bancos y a la vez dispone de una mayor profundización financiera; su proporción de activos del sistema bancario a PIB en el 2019 fue de 106.8%, seguido por Honduras con una proporción de 84.3%, Costa Rica y El Salvador con proporciones de 73.7% y 72.5% respectivamente (p. 11).

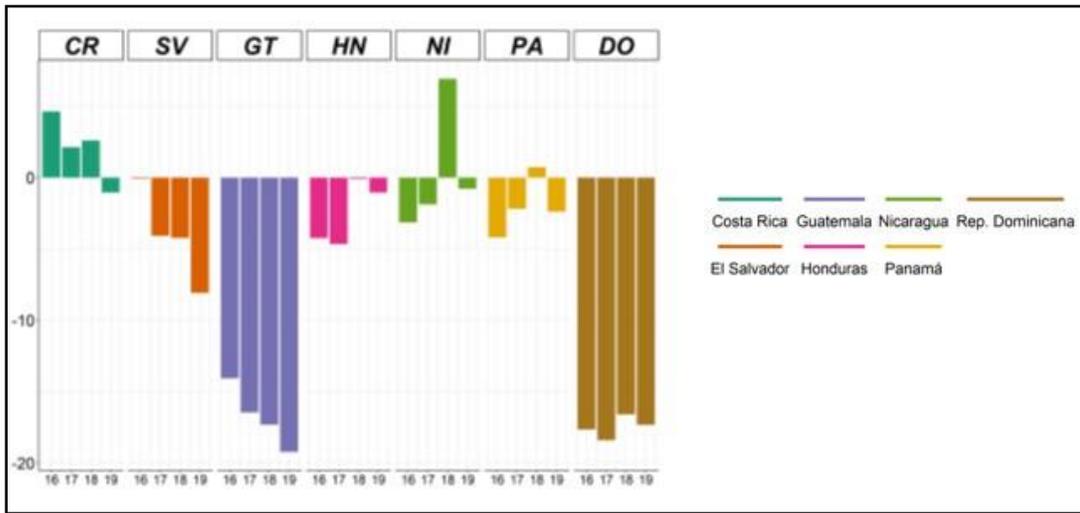
En temas de liquidez, el sistema bancario de la mayoría de los países centroamericanos presentaba niveles adecuados de flujos de efectivo. Los bancos comerciales mantenían reservas adecuadas y gestionaban eficientemente sus activos y pasivos financieros, permitiéndoles satisfacer la demanda de créditos y servicios financieros de sus clientes.

El Consejo Monetario Centroamericano (2020) señaló que, en todos los países de la región, los sistemas bancarios presentan niveles de capital adecuados, lo que los deja en una posición sólida frente a cualquier evento de estrés. De hecho, en todos estos países, el índice de patrimonio en relación a los activos ponderados por riesgo supera significativamente el umbral del 10%. Además, durante el año 2019, se observó un incremento en este indicador en Costa Rica, Guatemala, Panamá y Nicaragua, siendo este último país el que experimentó el aumento más destacado, con un incremento interanual de 240 puntos base.

Al observar la liquidez de los bancos en la región, medidos por el Gap de fondeos sobre activos (GFA), permite diferenciar dos grupos de países tal como se visualiza en la Figura 1. El primero, constituido por Guatemala y República Dominicana, en los que las captaciones superan de manera importante el saldo de crédito, mostrando, por tanto, mayor fortaleza en su liquidez. El

segundo grupo de países, es integrado por quienes exhiben pequeñas diferencias entre el saldo de crédito y las captaciones. En este grupo destaca Nicaragua, donde se aprecia, a partir del segundo trimestre 2018, una tendencia ascendente de ese indicador, el cual disminuye en el 2019, en respuesta a las medidas implementadas tanto por el banco central y superintendencia de bancos y otras instituciones financieras (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020).

Figura 1. Gap de Fondos Sobre Activos (Porcentaje).



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

2.1.2.2 Estabilidad del sistema bancario durante la crisis por Covid-19 en Centroamérica

Al igual que la mayoría de los sectores productivos, el sistema bancario centroamericano enfrentó desafíos significativos durante la crisis por coronavirus. A medida que la pandemia se propagaba, las preocupaciones por la capacidad de las instituciones financieras para mantener su solidez en medio de la incertidumbre económica fueron en aumento. En medio de la crisis se deben tomar acciones para que los agentes económicos cuenten con suficiente liquidez, para que los deudores del sistema financiero continúen siendo sujetos de crédito, para asegurar que las instituciones financieras sigan prestando los servicios con la calidad debida y para asegurar la

adecuada y continua prestación de los servicios financieros (Arango, 2020).

Conforme a lo reportado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020), la deterioración de las condiciones económicas originada por la pandemia ha ocasionado una reducción en los ingresos y una disminución en la disponibilidad de efectivo, lo que pone en peligro la capacidad de pago y, en consecuencia, impacta negativamente en la calidad de los préstamos otorgados por las instituciones financieras. Esta situación ha suscitado una pronta respuesta por parte de las autoridades regulatorias, quienes han modificado las regulaciones con el propósito de permitir la postergación de los pagos de préstamos, con el fin de prevenir que los prestatarios incurran en incumplimiento, al mismo tiempo que buscan evitar que los prestamistas tengan que ajustar la calidad de sus carteras y, por consiguiente, evitar la necesidad de establecer reservas para enfrentar eventuales pérdidas.

La respuesta de los órganos reguladores y gobiernos fue crucial para preservar la estabilidad. Se implementaron medidas de apoyo, como moratorias en los pagos de préstamos, inyecciones de liquidez y medidas de alivio financiero para proteger a los prestatarios y garantizar la continuidad de las operaciones bancarias. Aunque persistieron desafíos, como la disminución de la actividad económica, la estabilidad relativa del sistema bancario en Centroamérica durante la crisis por coronavirus reflejó la importancia de la regulación efectiva y la cooperación entre autoridades financieras y bancos comerciales para mantener la integridad del sistema financiero.

La estabilidad del sistema bancario se vio respaldada en gran medida por la cultura de ahorro arraigada en la región. Entre las razones que explican el crecimiento en los depósitos se encuentran, en primer lugar, el incremento del ahorro precautorio en los hogares, ello puede ocurrir cuando el fuerte impacto económico por el confinamiento incrementa la posibilidad de que los ingresos futuros de los hogares caigan, lo que podría dar lugar a sufrir en el futuro restricciones de

liquidez; y en segundo lugar, por las preferencias de liquidez de los hogares y empresas, en especial las empresas de mayor tamaño, la cuales suelen tener acceso a líneas de crédito con el sistema bancario (Consejo Monetario Centroamericano, 2021).

En lo que concierne a la evolución del crédito como se observa en la Figura 2, es importante destacar que lo que también brindó celeridad y fuerza al sistema bancario, fue la implementación de las medidas de política monetaria y financiera adoptadas por los gobiernos, además de la inercia generada por el ciclo de préstamos que se había observado antes de que surgiera la crisis.

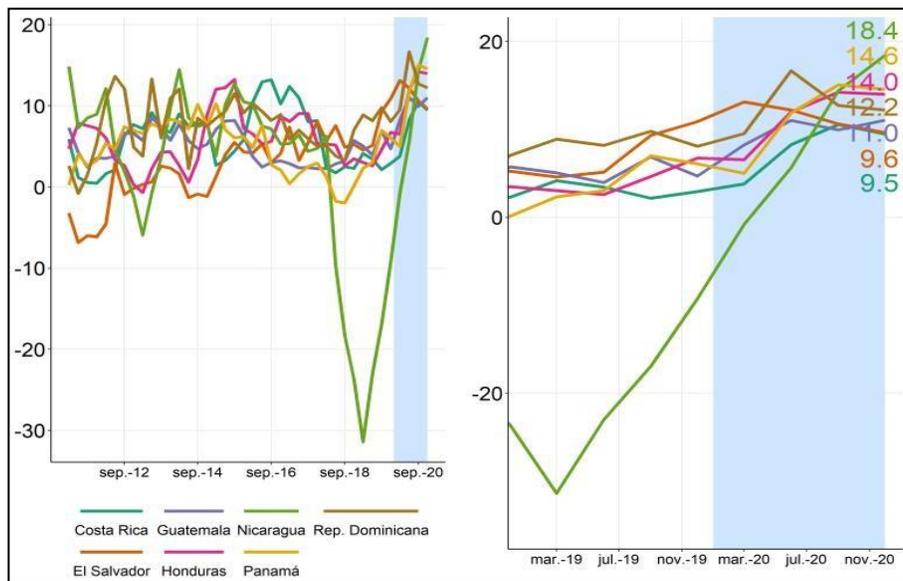


Figura 2. Crecimiento Real Anual del Crédito al Sector Privado (Porcentaje).

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

La crisis por la pandemia tiene características diferentes a una financiera. La principal, es que no golpea de manera directa la confianza en los sistemas financieros y por tanto, no acontece una salida de depósitos. Por el contrario, durante los primeros meses de la crisis, en todos los países de la región los depósitos en sus sistemas bancarios mostraron un crecimiento acelerado (Consejo Monetario Centroamericano, 2021).

2.1.2.3 Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en la región centroamericana durante la pandemia por covid-19.

Durante la pandemia por COVID-19, el papel del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en la región centroamericana se convirtió en un elemento fundamental para abordar los desafíos económicos y sociales que surgieron a raíz de la crisis sanitaria. El BCIE desempeñó un papel esencial al ofrecer apoyo financiero y asesoramiento estratégico a los países de la región, contribuyendo de manera significativa a la estabilidad económica y al fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los sistemas de salud y seguridad social.

La multilateral puso en marcha el Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y su reactivación económica en marzo de 2020 en beneficio de los países de la región que son parte del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y otros países extra regionales. Este contempló componentes de ayudas de emergencia, donación de equipos médicos, financiamientos al sector público y privado, créditos para la adquisición de vacunas, entre otros (Banco Centroamericano de Integración Económica, 2020).

La aprobación del Programa de Apoyo a la Atención del COVID-19 implementado por el BCIE, tal como se refleja en la Figura 3, marcó un hito significativo en la respuesta regional a la pandemia. Este programa representó un esfuerzo colaborativo para abordar de manera integral los desafíos generados por la crisis sanitaria, destinando recursos financieros y estratégicos para fortalecer el sistema de salud y la adquisición de suministros médicos, y brindar apoyo a las comunidades más afectadas. La aprobación de este programa reflejó un compromiso conjunto en la lucha contra el COVID-19.



Figura 3. Aprobaciones del Programa de Apoyo a la Atención del COVID-19.

Fuente: Banco Centroamericano de Integración Económica.

2.1.3 ANÁLISIS DEL MICROENTORNO

2.1.3.1 Panorama del sistema bancario hondureño previo a la pandemia por Covid-19

El sistema bancario hondureño, antes de la irrupción de la pandemia por Covid-19, se caracterizaba por un conjunto de desafíos y oportunidades. Honduras experimentó un sistema bancario en constante evolución, marcado por la presencia de una diversidad de instituciones financieras que competían en un mercado en crecimiento. La estabilidad macroeconómica en el país proporcionaba un entorno favorable para el desarrollo del sector, aunque persistían desafíos en cuanto a la inclusión financiera y la sofisticación de los servicios bancarios.

La banca hondureña, desempeñó un papel fundamental en la economía al ser uno de los motores financieros que impulsa el crecimiento y desarrollo. Los bancos actúan como intermediario entre quienes tienen excedentes de dinero y quienes necesitan financiamiento, facilitando la asignación eficiente de recursos, promueve la seguridad y confianza en las transacciones financieras, fomenta el ahorro y apoyando la inversión en proyectos productivos.

El índice de profundización, ilustrado en la Figura 4, revela el grado en que una economía utiliza los servicios financieros, como el crédito y las inversiones, para impulsar su crecimiento y desarrollo, se calcula dividiendo el crédito bancario privado entre el PIB de un país. Los indicadores de profundización financiera calculados por el Banco Central de Honduras denotan una tendencia ascendente en los últimos tres años. En ese sentido la profundización financiera, medida a través de los créditos otorgados al sector privado no financiero como proporción del PIB Nominal, alcanzó su punto más alto en diciembre de 2019 con 63.9%, superando al 62.9% observado el año anterior (Banco Central de Honduras, 2019).

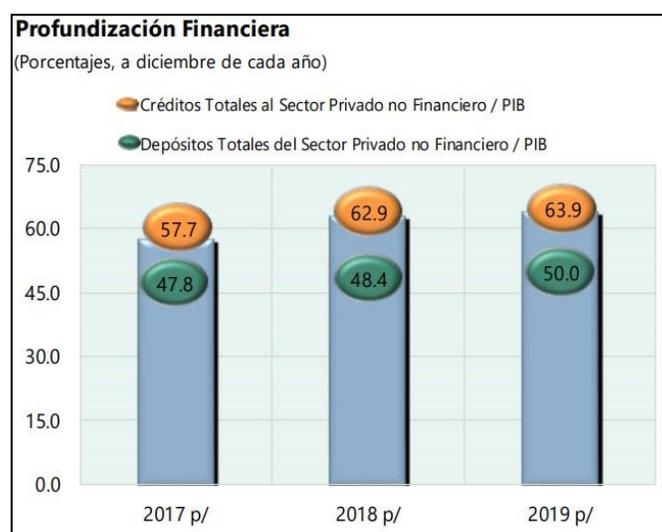


Figura 4. Profundización Financiera.

Fuente: Banco Central de Honduras.

2.1.3.1.1 Activos totales del Sistema Bancario hondureño

Los activos totales del sistema bancario hondureño representan una medida clave de su tamaño y solidez financiera, estando comprendidos por una amplia gama de recursos, que incluyen préstamos, inversiones, depósitos y otros instrumentos financieros. A medida que el sistema bancario se expande y diversifica, el crecimiento de sus activos totales refleja su contribución a la economía nacional y su capacidad para respaldar el desarrollo económico del país.

Según la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (2020) los activos de las entidades bancarias que operan dentro del territorio nacional se encuentran mayormente concentrados en las categorías de cartera de créditos e inversiones. En el periodo comprendido entre diciembre de 2015 y 2019, se observó un comportamiento positivo en el crecimiento de estos activos. Para diciembre de 2019, los activos totales alcanzan un valor de L610,658.5 millones, lo que representa un incremento de L51,379.0 millones, equivalente al 9.2% con respecto a diciembre de 2018. De este monto, L431,972.0 millones, es decir, el 70.7% del total de activos, corresponde a activos denominados en moneda nacional, mientras que los activos en moneda extranjera constituyen el 29.3% restante del total de activos.

2.1.3.1.2 Pasivos Totales del Sistema Bancario hondureño

Los pasivos totales del sistema bancario hondureño engloban las obligaciones financieras y deudas que las entidades bancarias tienen con sus depositantes y acreedores. Estos pasivos representan una parte crucial de la estructura financiera de los bancos y son supervisados de cerca por las autoridades reguladoras para garantizar la estabilidad del sistema. El análisis de los pasivos totales es esencial para comprender la salud financiera del sistema bancario y su capacidad para cumplir con sus obligaciones, lo que a su vez influye en la confianza de los depositantes y la estabilidad económica del país.

Según la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (2020) al concluir el ejercicio contable de 2019, se registraron depósitos por un monto total de L 358,903.5 millones en el sistema bancario hondureño. Estos depósitos se desglosan en tres categorías principales, que incluyen depósitos de ahorro (43.9%), cheques (17.6%) y a plazo (38.4%). Durante el periodo hasta diciembre de 2019, se observó un incremento de L 36,937.9 millones (11.5%) en los depósitos en comparación con el año anterior. En los últimos cinco años, se ha mantenido un crecimiento promedio del 11.0%,

equivalente a L30,635.0 millones.

2.1.3.1.3 Activos Líquidos del Sistema Bancario hondureño

Los activos líquidos del sistema bancario hondureño incluyen instrumentos financieros y recursos que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo sin incurrir en pérdidas significativas en su valor. Los activos líquidos proporcionan a estas instituciones la capacidad de hacer frente a las demandas inmediatas de liquidez, tales como retiros de depósitos o requerimientos regulatorios, y son cruciales para mantener la estabilidad y confianza en el sistema financiero.

Al finalizar 2019, como se observa en la Figura 5, el sector bancario mostró un repunte en su posición de liquidez, al sumar L139,255.5 millones en activos líquidos, 12.0% por encima de lo registrado a diciembre de 2018 (-6.7% un año atrás). Al realizar la comparación interanual, en 2019 se observa que las instituciones bancarias mostraron mayores Inversiones Voluntarias, las que pasaron de representar 28.2% del total de Activos Líquidos en 2018 a 32.1% al cierre de 2019. Acorde con lo antes descrito, la preferencia por liquidez del sector bancario, medida a través de la razón Activos Líquidos a Activos totales, reflejó un crecimiento marginal respecto a lo observado un año antes, pasando de 26.6% a 27.1% (Banco Central de Honduras, 2019).

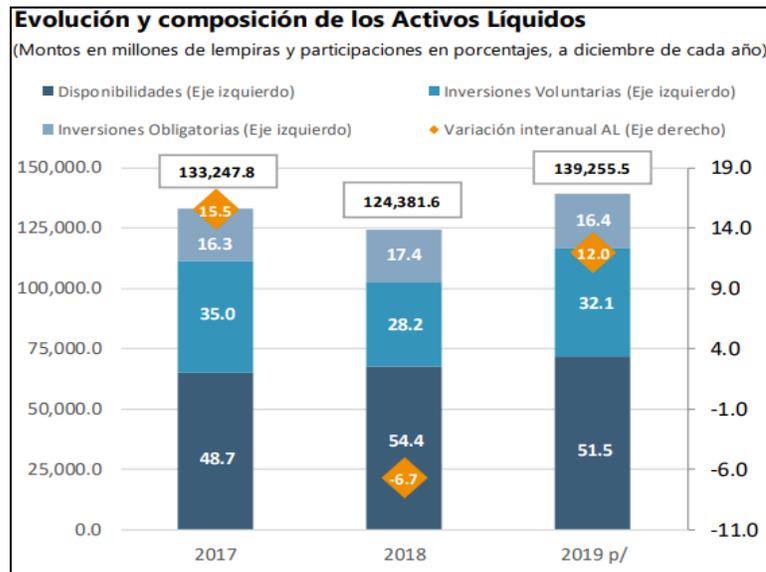


Figura 5. Evolución y Composición de los Activos Líquidos.

Fuente: Banco Central de Honduras.

2.1.3.2 Impacto económico en la banca hondureña debido a las medidas por confinamiento

El impacto económico en el sistema bancario hondureño, derivado de las medidas de confinamiento implementadas como respuesta a la pandemia de COVID-19, ha sido de considerable relevancia. Estas medidas, aunque necesarias para contener la propagación del virus, han tenido efectos significativos en la economía del país y, en particular, en el sector bancario. La disminución de la actividad económica, el cierre temporal de muchas empresas y la reducción de los flujos de efectivo de los hogares, crearon incertidumbre sobre la estabilidad de los bancos.

Entre las principales adversidades que los bancos tuvieron que afrontar encontramos la morosidad en préstamos, la disminución de ingresos, aumento del riesgos operativos, entre otros. Para mitigar estos impactos, la banca implementó estrategias clave, como la digitalización acelerada de servicios bancarios para facilitar transacciones en línea y reducir la dependencia de las operaciones físicas, además, se enfocaron en fortalecer la gestión de riesgos y revisar políticas

de concesión de crédito para garantizar la sostenibilidad financiera.

Estas estrategias, sumadas a las diversas medidas de alivio implementadas por los principales entes reguladores, han demostrado la capacidad del sector bancario hondureño para adaptarse a situaciones adversas y servir como un pilar fundamental en la estabilidad económica del país.

Según el Banco Central de Honduras (2020) al concluir 2020, los activos totales de la banca comercial experimentaron un incremento anual del 14.0%. Este aumento se atribuye principalmente al crecimiento de las disponibilidades, en particular, los excedentes de encaje, en respuesta a las medidas de política monetaria y financiera diseñadas para mantener niveles de liquidez en el sistema financiero que fomentaran el flujo y desarrollo del crédito en el sector privado. Por otro lado, los pasivos registraron un crecimiento anual del 15.1%, impulsado por la expansión de los depósitos. Este fenómeno se debió, en gran medida, al cambio en el comportamiento de los actores económicos, quienes, durante la pandemia, redujeron su gasto no esencial y aumentaron su ahorro por precaución.

El incremento de los depósitos desempeñó un papel crucial en el apoyo al sistema bancario hondureño durante el confinamiento. A medida que la incertidumbre económica aumentaba y la confianza en los bancos se mantenía sólida, se produjo un flujo significativo de depósitos por parte de los ahorrantes, estos depósitos adicionales proporcionaron a los bancos una fuente estable de financiamiento, lo que les permitió gestionar mejor sus operaciones y mantener su capacidad para otorgar créditos a clientes en un momento en que la liquidez era esencial.

La financiación del sistema bancario hondureño continúa manteniendo su dependencia en una base sólida y extensa de clientes esenciales, como se muestra en la Tabla 1. Asimismo, durante la crisis derivada de la pandemia en 2020, se observó un incremento del 19% en los depósitos

bancarios, resultado de la alta cantidad de remesas recibidas y el reducido gasto de las familias. Durante el 2020, se proyectó que los depósitos de los clientes esenciales constituirán aproximadamente el 80% del financiamiento total del sistema en 2021 y 2022, cifra coherente con la observada en otros sistemas financieros de América Central (Standard & Poor's Financial Services LLC, 2021).

Tabla 1. Fondeo del Sistema.

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021p	2022p
Depósitos locales a nivel del sistema / cartera de crédito a nivel del sistema	65.4	66.0	63.8	68.2	72.6	84.7	82.7	79.6
Deuda externa neta del sector bancario / cartera de crédito local a nivel del sistema	7.9	5.6	5.2	7.1	11.8	11.3	11.8	12.3
Cartera de crédito local a nivel del sistema / activos locales consolidados a nivel del sistema	64.9	65.9	67.3	69.9	69.1	62.0	63.3	64.2

p--proyectado.

Fuente: Standard & Poor's Financial Services LLC.

2.1.3.3 Sistema bancario hondureño post pandemia

El sistema bancario hondureño se ha enfrentado a un entorno económico caracterizado por una dinámica de recuperación, durante el periodo post pandemia, el Banco Central de Honduras ha continuado desempeñando un papel fundamental al implementar medidas de política monetaria que han evolucionado de manera significativa en comparación con el período pre pandémico. Se ha promovido la flexibilización de tasas de interés y programas de apoyo a la liquidez, buscando estimular la inversión y la actividad económica. Esta adaptabilidad y agilidad en las políticas monetarias han sido esenciales para garantizar la estabilidad del sistema bancario y respaldar la recuperación económica en Honduras.

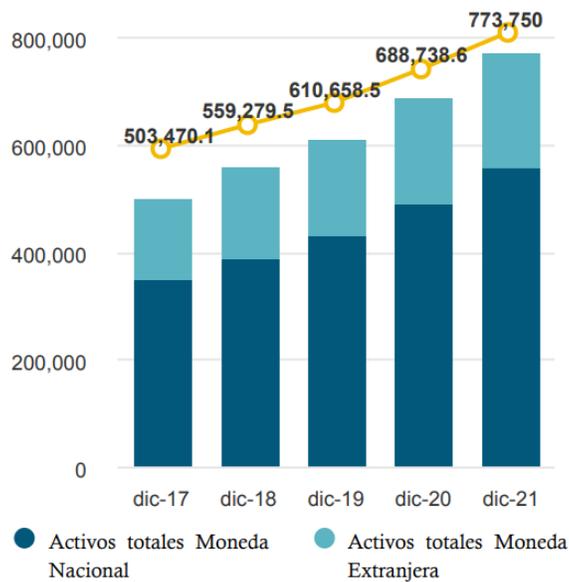
Asimismo, los bancos hondureños han implementado una serie de estrategias para recuperarse y avanzar con éxito. Estas estrategias han incluido un enfoque amplio en la digitalización de servicios bancarios, impulsando la adopción de plataformas en línea y

aplicaciones móviles para brindar a los clientes una experiencia bancaria más accesible y segura. Además, han priorizado la gestión de riesgos de crédito de manera más precisa y han reforzado los protocolos de concesión de préstamos. La diversificación de productos y la colaboración con el sector público y privado también han sido aspectos clave para fortalecer la estabilidad financiera y apoyar a la economía del país en esta etapa de recuperación.

2.1.3.3.1 Activos Totales del Sistema Bancario hondureño

Los activos totales del sistema bancario hondureño experimentaron cambios significativos tras la pandemia. A medida que la economía se recuperaba, se observó un incremento en los activos totales de los bancos comerciales, crecimiento que se debió en parte al aumento de la cartera de préstamos en un entorno de reactivación económica y a las inversiones financieras en los valores gubernamentales de largo plazo.

Según la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (2021) al finalizar el año 2021, los bancos comerciales presentaron Activos Totales por un valor de L773,750.0 millones, lo que representó un incremento de L85,011.4 millones equivalente al 12.3% en comparación con los L688,738.6 millones reportados en 2020. Durante el período comprendido de diciembre de 2017 y diciembre de 2021 como se muestra en la Figura 6, se observó una tasa de crecimiento anual promedio de los activos del 11.3%. El aumento de los activos se atribuye principalmente al crecimiento en el volumen de los activos productivos, como la cartera crediticia e inversiones financieras, que experimentaron un incremento de L82,806.5 millones, equivalente al 18.1%.



Fuente: Sistema Interno CNBS

Figura 6. Activos Totales del Sistema Bancario.

Fuente: Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

2.1.3.3.2 Pasivos Totales del Sistema Bancario hondureño

Tras la pandemia, se ha observado un fenómeno notorio en relación a los pasivos totales de las instituciones financieras. El aumento en los pasivos totales del sistema bancario ha sido especialmente pronunciado debido al crecimiento de los depósitos de los ahorrantes. La incertidumbre económica generada por la crisis sanitaria ha impulsado a los ciudadanos a buscar refugio en los bancos, depositando sus fondos con mayor confianza en las instituciones financieras. Al finalizar el mes de diciembre de 2021, se constató que los pasivos del sistema bancario ascendieron a L594,895.8 millones, lo que representó un incremento de L64,463.9 millones, equivalente al 12.2%, en comparación con el mismo período del año anterior, cuando se habían registrado L530,431.9 millones. Los depósitos del público, observados en la Figura 7, continúan siendo el componente preponderante, con una participación significativa del 80.5% (L478,681.9 millones), y siguen siendo la principal fuente de financiamiento para las operaciones bancarias.

En segundo lugar, en términos de importancia, se encuentra el volumen de obligaciones financieras, con una contribución del 13.3% (L78,977.7 millones) (Comisión Nacional de Bancos y Seguros, 2021).



Fuente: Sistema Interno CNBS

Figura 7. Depósitos del Público.

Fuente: Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

2.1.3.3.3 Utilidades Netas del Sistema Bancario hondureño

Las utilidades netas del sistema bancario hondureño experimentaron un crecimiento debido en a la reactivación económica y a la gestión eficaz de los riesgos crediticios por parte de los bancos comerciales. A medida que la economía se recuperaba, los bancos lograron mejorar sus márgenes de interés y reducir las provisiones para pérdidas crediticias, resultando en efectos positivos a su situación financiera.

Las utilidades netas acumuladas del sistema bancario fueron de L6,380.8 millones, mayores a las alcanzadas en 2020 (L3,937.4 millones) y aún superiores a los niveles registrados en pre pandemia (L6,082.6 millones en 2019), lo que denota la alta resiliencia operativa del sector en el contexto de recuperación macroeconómica. Cabe resaltar, que la generación de utilidades se viene recuperando desde principios de 2021 (Banco Central de Honduras, 2021).

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 CONCEPTOS GENERALES

2.2.2 Programa monetario

El programa monetario es un documento realizado por el Banco central de Honduras, el cual contiene la evolución y las perspectivas económicas nacionales e internacionales, así como los lineamientos y medidas de política monetaria, crediticia y cambiaria a implementarse en un horizonte de dos años (Banco Central de Honduras, 2023).

Este documento (Programa Monetario) es una herramienta crucial para la planificación económica y la toma de decisiones financieras, permitiendo al banco central adaptarse y responder a las condiciones cambiantes del entorno económico.

Política Monetaria

La política monetaria se refiere a la acción tomada por el banco central para afectar las condiciones monetarias y financieras con objeto de sostener el crecimiento del producto, aumentar el empleo y lograr la estabilidad de precios (León, 2005).

El objetivo principal de la política monetaria es fomentar el crecimiento económico, la generación de empleo y la estabilidad de precios, lo que se convierte en una herramienta esencial para la gestión macroeconómica y el bienestar general de una economía.

Liquidez Bancaria

La liquidez es la capacidad de un banco para financiar aumentos de su volumen de activos y para cumplir sus obligaciones de pago al vencimiento, sin incurrir en pérdidas inaceptables (Banco de Pagos Internacionales, 2008).

La liquidez se refiere a la habilidad que posee una entidad bancaria para respaldar el

crecimiento de sus activos y cumplir con sus compromisos financieros sin sufrir pérdidas significativas. Esta gestión efectiva de la liquidez es esencial para la estabilidad y solidez de un banco.

Ratios Financieros

Un ratio financiero es el resultado de la comparación entre dos cuentas de los estados financieros, lo cual nos brinda justamente la información relativa de una cuenta con respecto a otra, dependiendo de lo que se quiera medir este, se puede interpretar en unidades monetarias o porcentuales (Pinelo, 2023).

Los ratios financieros sirven como herramientas de análisis que comparan cuentas en estados financieros; Estos ratios permiten medir aspectos específicos en temas financieros de una entidad bancaria.

Mercados Financieros

Los Mercados Financieros son el punto de encuentro de los inversores para realizar las compraventas de activos financieros, proporcionando utilidad a todas las partes. En los Mercados Financieros se intercambian o negocian activos financieros (Superintendencia del Sistema Financiero, 2012).

Los mercados financieros facilitan el intercambio y la negociación de activos, desempeñando así, un papel fundamental en la economía al permitir el flujo de capital y la asignación eficiente de recursos financieros.

Sistema Bancario

El sector bancario dinamiza los incrementos en la cartera crediticia principalmente por las actividades de consumo y comercio (Banco Central de Honduras, s.f.).

El acceso al crédito por parte de individuos y empresas juega un papel importante para la actividad económica, ya que estos créditos respaldan y facilitan las transacciones comerciales, lo que beneficia tanto a los bancos como a la economía en general.

Organismos Multilaterales

Los Organismos Financieros Multilaterales de Desarrollo (OFIMUDES) operan a modo de bancos (como se denominan en varios casos) dado que sus actividades se centran principalmente en la concesión de préstamos en términos concesionales para actividades de desarrollo y cuyos accionistas son principalmente los gobiernos de los Estados Miembros (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2018).

Estos organismos desempeñan un papel crucial en la financiación de iniciativas de desarrollo a nivel internacional, respaldando proyectos que fomentan el progreso económico y social en diversas regiones del mundo.

Operaciones de Mercado Abierto

Las operaciones de mercado abierto consisten en la compra y venta de bonos por el Banco Central para regular la oferta monetaria a través de variaciones de la emisión primaria (Rivas, 2005).

Las operaciones de mercado abierto son estrategias que utiliza el Banco Central para ajustar la oferta de dinero en la economía, esta herramienta se emplea para influir en la cantidad de dinero en circulación

Autoridad Monetaria

Se denomina autoridad monetaria a la función política que asume el gobierno cuando se constituye en administrador del dinero gubernamental, dicha autoridad monetaria habitualmente se denomina banca central (Banco Central de Honduras, 2023).

Con frecuencia, se denomina autoridad monetaria a la entidad conocida como banco central en cada país, este es el encargado de regular la oferta de dinero, controlar las tasas de interés y supervisar la estabilidad financiera, desempeñando un papel crucial en la economía.

2.2.3 CONCEPTOS ESPECÍFICOS

2.2.4 Reportos

El reporto es un convenio entre el reportado y el reportador en el cual en la fecha que se pacte, el reportado vende el título a un precio acordado; a cambio el reportador paga el precio y recibe un premio con la obligación de devolver el título en cierto plazo. El reporto se puede prorrogar varias veces antes de finalizar el plazo y sin necesidad de renovar contrato. Si no se pacta un plazo de reporto, éste vencerá el último día de mes (Govea, s.f.).

El reporto es una herramienta común en los mercados financieros para la gestión de activos y liquidez.

Inversiones obligatorias

Por períodos transitorios y cuando haya exceso de liquidez en el sistema, el Directorio del Banco Central de Honduras podrá instruir a las instituciones del sistema financiero que mantengan, en función de sus pasivos, inversiones obligatorias en los títulos que aquél determine (Banco Central de Honduras, s.f.).

Estas medidas pueden ser implementada para gestionar la liquidez del sistema y garantizar el buen funcionamiento de la política monetaria en circunstancias específicas.

Facilidades permanentes de crédito

El Directorio del BCH mediante Resoluciones, aprueba modificaciones a la Normativa de las Facilidades Permanentes de Inversión y Facilidades Permanentes de Crédito del BCH para regular la Liquidez de Corto Plazo de las Instituciones del Sistema Financiero Nacional (Consejo

Monetario Centroamericano, s.f.).

El Directorio del Banco Central de Honduras (BCH) tiene la autoridad para aprobar cambios en la normativa que rige las Facilidades Permanentes de Inversión y Facilidades Permanentes de Crédito del BCH. Estas modificaciones se diseñan con el propósito de supervisar y gestionar la liquidez a corto plazo de las instituciones del sistema financiero hondureño. Esta capacidad reglamentaria es fundamental para mantener la estabilidad financiera y el funcionamiento eficiente del sistema bancario en el país.

Encaje legal

Como instrumento de política monetaria, los encajes permiten a los bancos centrales tener control sobre la oferta de dinero mediante el multiplicador monetario. El encaje como instrumento macro prudencial se lo utiliza de manera contra cíclica para: 1. mitigar el riesgo sistémico (prevenir el excesivo crecimiento del crédito); 2. mejorar la administración de la liquidez y su estructura de fondeo; y 3. facilitar el acceso a crédito a ciertos sectores. (Banco Central de Bolivia, 2016)

Los encajes como instrumento de política monetaria se utilizan de manera contracíclica para lograr varios objetivos; Esta versatilidad hace que los encajes sean una herramienta esencial en la gestión de la estabilidad financiera y el crecimiento económico.

Tasa de Política Monetaria

La Tasa de Política Monetaria (TPM) señala la postura de política monetaria del BCH, siendo la tasa máxima aceptada para las posturas de compra en las subastas de liquidez dirigidas a las instituciones del sistema financiero nacional y la mínima para las posturas de venta. La TPM a su vez sirve como referencia para las operaciones interbancarias (Banco Central de Honduras, 2023).

La TPM sirve como referencia para las transacciones interbancarias. Esta tasa es fundamental para la regulación de la liquidez y la gestión de la política monetaria en cada país, afectando directamente las tasas de interés y el flujo de dinero en el sistema financiero.

Operaciones Estructurales

Actuación para ajustar la liquidez estructural del sector crediticio. Puede ser de inyección o absorción de liquidez, instrumentada mediante operaciones temporales, operaciones simples o emisión de certificados de deuda del Banco Central Europeo, que lleva a cabo el Eurosistema con las entidades de crédito y ejecutan los bancos centrales nacionales, mediante subastas estándar o mediante procedimientos bilaterales, que pueden tener periodicidad regular o no y sin vencimiento normalizado (Banco de España, s.f.).

Estas acciones se llevan a cabo a través de subastas estándar o procedimientos bilaterales, que pueden ser regulares o no, y no tienen un vencimiento estandarizado. Estas herramientas permiten gestionar la liquidez en el sistema financiero de manera efectiva.

Depósitos Monetarios

El depósito monetario se define como la suma de dinero, ya sea en moneda de curso legal o en moneda de país extranjero, recibida en calidad de depósito para ser retirada fácilmente por el depositante, ya sea por medio de cheques, transferencia electrónica o cualquier otro medio establecido por la entidad bancaria que lo recibe. La persona o empresa que efectúa el depósito de dinero recibe un justificante de depósito o boleta de depósito monetario (Financiera Comercial Hondureña S.A., 2014).

Estos depósitos son fundamentales en la banca, ya que permiten a las personas y empresas administrar su dinero de manera segura y acceder a él cuando sea necesario.

Préstamos y anticipos de Liquidez

El Banco Central puede conceder a los bancos y sociedades financieras, préstamos o anticipos para enfrentar dificultades transitorias de liquidez, lo que en la jerga de banca central se conoce como la función de prestamista de última instancia (Banco Central de Honduras, s.f.).

Esta función, conocida como la "prestamista de última instancia", significa que el Banco Central juega un papel fundamental como respaldo financiero de emergencia, para mantener la estabilidad del sistema bancario en situaciones de crisis o dificultades temporales de liquidez.

2.3 TEORÍAS DE SUSTENTO

Cuando nos centramos específicamente en el campo de la economía, el estudio de las preferencias de los agentes económicos y su relación con los canales de transmisión monetaria es de gran relevancia. En esta investigación, se busca que las bases teóricas de, la Teoría de la Preferencia por la Liquidez de John Maynard Keynes y la Teoría del Canal de Crédito, sirvan como fundamento y expliquen el fenómeno que se está estudiando; es así que se pretende que ambas teorías brinden las perspectivas únicas sobre cómo las decisiones de los individuos en cuanto a la tenencia de dinero y la disponibilidad de crédito pueden influir en la actividad económica en general, esto como producto o resultado de algún problema en la economía, para el caso específico de la investigación, el problema sanitario que desencadenó la pandemia del covid-19; Dicho de otra forma, se pretende comprender cómo estas teorías pueden complementarse y arrojar una luz sobre el funcionamiento del mercado bancario y la política monetaria.

Según la Teoría de la Preferencia por la Liquidez de Keynes (1936), los individuos tienen una aversión a separarse de su dinero en efectivo y prefieren mantener líquido para transacciones y precaución. Esta preferencia influye en la demanda de dinero y puede ser moldeada por la tasa de interés (Tasa de política monetaria); Cuando la tasa de interés es alta, la oportunidad de ganar

intereses en activos financieros se vuelve más atractiva, lo que podría reducir la preferencia por la liquidez y, por lo tanto, disminuir la demanda de dinero. Por otro lado, una tasa de interés baja podría incentivar a los individuos a mantener más dinero en efectivo.

La interacción entre la Teoría de la Preferencia por la Liquidez y la Teoría del Canal de Crédito puede arrojar luz sobre cómo las decisiones de los individuos respecto a la demanda de dinero pueden tener efectos en la disponibilidad de crédito. Por ejemplo, si las tasas de interés aumentan significativamente debido a políticas restrictivas, la preferencia por la liquidez podría influir en cómo las empresas y los hogares ajustan sus patrones de gasto y ahorro. Además, si las restricciones crediticias se intensifican, esto podría aumentar la preferencia por la liquidez debido a la incertidumbre económica, afectando así las decisiones de inversión y consumo.

Para explicar cada una de las teorías a utilizar en la presente investigación, se hará de forma separada, entendiendo por qué el uso de cada uno de ellas, y comprendiendo su relación con la investigación; La primera teoría a analizar será:

2.3.1 Teoría de la preferencia por la liquidez de John Maynard Keynes

La Teoría de la Preferencia por la Liquidez desarrollada por John Maynard Keynes es un pilar fundamental en el campo de la economía, especialmente en el análisis de la demanda de dinero y la toma de decisiones de los agentes económicos respecto a su tenencia de activos líquidos. Esta teoría, presentada en su influyente obra "Teoría general del empleo, el interés y el dinero" (1936), tuvo un profundo impacto en la forma en que se comprende el comportamiento de los individuos y la determinación de los niveles de actividad económica.

La parte monetaria del modelo de Keynes sirve para determinar el tipo de interés; Para Keynes, el tipo de interés es un elemento puramente monetario, y se obtiene mediante la interacción de la demanda y la oferta de dinero. Además, cumple la importante misión de ser el vínculo de unión entre las partes monetaria y real de la economía (González, s.f.).

Para Keynes una medida de la preferencia por liquidez es su costo de oportunidad o tasa de interés, que representa lo que las personas están dispuestas a renunciar por tener dinero en los bolsillos. Para determinado nivel de ingreso y determinada oferta monetaria (Ortegón, 2017).

La concepción de Keynes sobre el tipo de interés es radicalmente distinta de la concepción clásica y neoclásica (si se exceptúa a Thornton). A partir de la consolidación del pensamiento clásico, el tipo de interés pasó a considerarse como un fenómeno perteneciente a la economía real y que se determinaba en el mercado de capitales (o de fondos prestables) obtenidos mediante el ahorro para con ellos satisfacer los deseos de realizar la inversión en términos reales. Por tanto, el tipo de interés se establecía por la oferta de fondos procedentes del ahorro y la demanda de los mismos proveniente de los deseos de invertir. La oferta se suponía que era una función creciente del tipo de interés porque cuanto más alto fuera éste mayores serían los deseos de ahorrar. En cambio, la demanda era una función decreciente del tipo de interés, ya que los deseos de invertir aumentarían si éste, o sea, el precio de los fondos, descendía (González, s.f.).

Por eso, si puede concebirse que surja la necesidad de dinero efectivo líquido antes de que expiren todos los años en cuestión, existe el riesgo de incurrir en una pérdida al comprar una deuda a largo plazo y convertirla después en efectivo, en vez de haber conservado dinero en esta forma (Keynes, 1943).

La preferencia por la liquidez es una potencialidad o tendencia funcional que fija la cantidad de dinero que el público guardará cuando se conozca la tasa de interés; además, todavía

queda un campo más amplio para la preferencia por la liquidez que resulta de la incertidumbre respecto del futuro de la tasa de interés, a condición de que haya un mercado organizado para comerciar con deudas (Keynes, 1943).

Keynes argumentó que la demanda de dinero no es simplemente una función pasiva de la tasa de interés, como sostenían las teorías clásicas y neoclásicas, sino que está influenciada por la "preferencia por la liquidez" de los agentes económicos. Esta preferencia se refiere a la aversión de los individuos a separarse de sus activos líquidos, como el dinero en efectivo, en favor de otros activos que puedan generar intereses o rendimientos.

Esta teoría Keynesiana, se explica que, en la función de demanda de dinero, Keynes postuló dos principios fundamentales a los cuales llamo: la demanda transaccional y la demanda de precaución. En la demanda transaccional se hace referencia al dinero requerido para llevar a cabo transacciones diarias, como compras y pagos regulares, y en la demanda de precaución, se explica que se relaciona con la necesidad de mantener activos líquidos como una salvaguardia contra contingencias futuras e incertidumbre, esta demanda de precaución es la que se aplica de mejor manera al tema de la presente investigación, ya que es a raíz de la problemática dada por el covid-19 que se desencadenan los problemas de liquidez a nivel bancario.

Al explicar las "crisis" hemos acostumbrado hacer hincapié en la tendencia de la tasa de interés a subir bajo la influencia de la mayor demanda de dinero, tanto para comerciar como con fines especulativos. Sin duda, este factor puede representar a veces un papel de agravamiento y, ocasionalmente, de iniciación. Pero creo que la explicación más típica, y con frecuencia la predominante de la crisis, no es principalmente un alza en la tasa de interés (Keynes, 1943, pág. 281).

2.3.2 Teoría de un canal de crédito

La presencia del canal de crédito puede amplificar los efectos del mecanismo tradicional de la política monetaria. Esta teoría considera los efectos de la hoja de balance de las empresas y los efectos de los préstamos a través de intermediarios (Pulgar, 2011).

Esta Teoría, se centra en explicar cómo los cambios en las condiciones de crédito pueden influir en la economía, es decir que se argumenta que las restricciones crediticias y la disponibilidad de financiamiento pueden afectar la inversión y el gasto de los consumidores. Dicho de otra forma, cuando las condiciones de crédito se endurecen, el acceso a este se restringe; Así mismo las empresas y los hogares pueden enfrentar dificultades para financiar sus proyectos e inversiones, esto puede llevar a una disminución en la inversión, el consumo y, en última instancia, en la actividad económica.

La Teoría del Canal de Crédito nos muestra un enfoque fundamental en el análisis económico que tiene como punto central ver cómo las condiciones de crédito y la disponibilidad de financiamiento impactan en la actividad económica de una economía. Esta teoría fue desarrollada como una respuesta a la necesidad de comprender cómo las fluctuaciones en el acceso al crédito pueden transmitirse a través de la economía.

En particular, existen dos mecanismos a través de los cuales puede actuar el canal del crédito: el canal amplio del crédito y el canal del crédito bancario (Bernanke y Gertler, 1995). El primero se puede ver como un efecto de demanda y se presenta cuando un banco central, al modificar la tasa de interés de intervención, afecta la posición financiera de los prestatarios haciendo que éstos asuman el incremento en la prima por financiación, restringiendo las posibilidades de endeudamiento y generando caídas en el consumo agregado y la inversión. El segundo está orientado a la oferta de créditos bancarios, es decir que, cambios en la política monetaria no afectan

únicamente las tasas de interés sobre los créditos otorgados por los bancos, también afectan la disponibilidad para proporcionar nuevos préstamos (Keynes, 1943).

El canal del dinero o efecto liquidez, es el más conocido y aceptado como canal de transmisión de política monetaria, dado que en el modelo Keynesiano el canal de dinero o efecto liquidez representa el principal mecanismo de transmisión de la política monetaria (Maya, s.f.). Esta Teoría del Canal de Crédito proporciona una visión a través de la cual se pueden entender las diferentes interacciones entre las condiciones crediticias, las decisiones financieras de las empresas y los hogares, y la dinámica macroeconómica en general.

Esta teoría también resalta cómo el sistema financiero y la disponibilidad de crédito son elementos esenciales en la transmisión de choques económicos y cómo pueden actuar como amplificadores de las fluctuaciones económicas; En síntesis, la presente teoría brinda una luz a comprender cómo las condiciones de crédito influyen en la economía y forman parte fundamental para diseñar políticas monetarias y fiscales efectivas y para anticipar el comportamiento de los agentes económicos en diversos contextos económicos.

Según el canal del crédito bancario, la autoridad monetaria puede afectar el nivel de producción, no solo debido a su impacto en el tipo de interés real (Canal del dinero), sino también debido su impacto en la oferta de créditos intermediados (Maya, s.f.).

Esta cita hace énfasis en que, el banco central puede influir en la actividad económica, específicamente en la producción de bienes y servicios. Esto ocurre no solo a través del impacto en las tasas de interés reales, que es lo que se conoce comúnmente como el "canal del dinero", sino también a través de su capacidad para influir en la oferta de crédito que se canaliza a través de los intermediarios financieros, como los bancos comerciales.

En el canal del crédito bancario, este canal funciona de la siguiente forma: una contracción (expansión) monetaria aumenta (disminuye) el tipo de interés real, lo cual disminuye (aumenta) la demanda agregada y la producción. Empero la política monetaria tiene efectos adicionales cuando hace que los bancos alteren su oferta de crédito, ya que en caso de contracción (expansión) monetaria los bancos pueden disminuir (aumentar) su oferta de créditos, lo cual aumenta (disminuye) el precio relativo de los préstamos sobre otras fuentes de financiamiento, obligando a aquellas empresas que dependen de préstamos bancarios modificar su gasto de inversión (Maya, s.f.).

El canal del crédito bancario no es el único canal de transmisión que hace énfasis en el papel del crédito. Existe otro mecanismo, el canal extendido del crédito, según el cual, son las asimetrías de la información las que permiten que la autoridad monetaria pueda afectar el desempeño real de la economía (Maya, s.f.).

En el canal extendido del crédito, se conoce que las relaciones entre prestamistas y prestatarios en el sistema financiero pueden estar marcadas por la falta de información completa y simétrica. Esto significa que los bancos y otras instituciones financieras pueden tener un conocimiento más detallado sobre la calidad crediticia de los prestatarios que estos últimos no poseen. Cuando la autoridad monetaria (BCH) interviene en este contexto, ya sea ajustando las tasas de interés o implementando medidas de política monetaria, puede influir en la disposición de los prestamistas para otorgar crédito y en la percepción de riesgo por parte de los prestatarios.

El papel del canal del crédito bancario en la transmisión de la política monetaria ha sido estudiado ampliamente en países desarrollados, sin embargo, no ha sucedido lo mismo en economías pequeñas y abiertas (Ortegón, 2017).

Es conocido que, en economías desarrolladas, donde los sistemas financieros son más complejos y desarrollados, se han realizado extensas investigaciones sobre cómo los bancos y otras instituciones financieras canalizan los cambios en la política monetaria hacia los prestatarios, lo que a su vez influye en la inversión y en general, en el crecimiento económico.

Sin embargo, no siempre se aplica el mismo nivel de atención y estudio en economías pequeñas y abiertas. Estas economías a menudo presentan sistemas financieros menos desarrollados y una mayor exposición a factores externos, como la volatilidad de los flujos de capital y las tasas de cambio.

La Teoría del Canal de Crédito explica cómo la cantidad de crédito disponible en la economía puede afectar la inversión de las empresas. Cuando el crédito es abundante, las empresas tienen más oportunidades de financiar sus proyectos de inversión, incluso aquellos que son más riesgosos y costosos. Esto puede conducir a un aumento en la inversión y, por lo tanto, en el crecimiento económico. Por el contrario, cuando el crédito es escaso, las empresas pueden tener dificultades para financiar sus proyectos, incluso aquellos que son relativamente seguros. Esto puede conducir a una disminución en la inversión y, por lo tanto, en el crecimiento económico.

En resumen, la Teoría del Canal de Crédito sostiene que el crédito es un factor importante que determina la inversión de las empresas. Cuando el crédito es abundante, las empresas pueden invertir más y crecer más rápido. Cuando el crédito es escaso, las empresas pueden invertir menos y crecer más lento.

La Teoría del Canal de Crédito también tiene implicaciones para la política monetaria. Los bancos centrales pueden utilizar la política monetaria para influir en las condiciones de crédito, y así, afectar la inversión y el crecimiento económico. Es así que, si un banco central reduce las tasas de interés, el costo del crédito para las empresas y los hogares disminuirá. Esto puede hacer que

sea más fácil para las empresas financiar sus proyectos de inversión y para los hogares comprar bienes y servicios. Esto, a su vez, puede conducir a un aumento en la inversión y el consumo, y, por lo tanto, en el crecimiento económico.

Por el contrario, si un banco central aumenta las tasas de interés, el costo del crédito aumentará, esto puede hacer que sea más difícil para las empresas financiar sus proyectos de inversión y para los hogares comprar bienes y servicios, a su vez, puede conducir a una disminución en la inversión y el consumo, y, por lo tanto, en el crecimiento económico.

2.4 METODOLOGÍAS LIGADAS A LAS TEORIAS DE SUSTENTO

2.4.1 Análisis GAP

El manejo de la liquidez permite experimentar situaciones específicas, algunas demuestran en qué punto se está o sirven de base para saber dónde quieren llegar. El análisis Gap, también llamado análisis brecha, es un tipo de evaluación interna que permite conocer la diferencia entre el estado actual de la liquidez y lo que se pretende alcanzar; conocer sus objetivos, cómo se mide, y cómo se calcula, brinda información clave para mitigar riesgos por liquidez y tomar las decisiones más oportunas (Arturo A , 2023).

El riesgo de liquidez se conoce como la pérdida provocada por situaciones y hechos que afectan a la capacidad de tener una libre disposición de recursos para hacer frente a los pasivos de la entidad. Esta situación puede ser provocada por la imposibilidad de vender activos, reducción de pasivos comerciales o por situaciones adversas que no se pueden preveer (Alburquenque, 2017). Analizar el riesgo de liquidez tiene como objetivo permitir a las entidades medir y analizar correctamente la volatilidad de sus depósitos, el endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez y la efectividad de sus activos y pasivos. Lo anterior con el propósito de tener la seguridad de poder hacer frente a sus responsabilidades con fondos propios sin derivar en una

pérdida de rentabilidad (Alburquenque, 2017).

El análisis Gap parte de una fecha determinada y clasifica los flujos de capital e intereses de acuerdo a su vencimiento. El análisis se subdivide en tres escenarios: vencimientos contractuales, vencimientos esperados y análisis dinámico. En cada escenario se da un tratamiento especial a las cuentas con vencimiento cierto y a las cuentas con veiento incierto (Báez, 2023).

Los Gaps ocurren por diversos motivos, desde presiones de compra y venta del mercado a publicaciones importantes de datos económicos que provocan una falta de liquidez temporal, no pudiéndose completar transacciones en un determinado rango de precios. La importancia de esta metodología, está en determinar los posibles déficits o saldo a favor sobre un horizonte temporal determinado a través de la comparación de los flujos de caja de las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance (Alburquenque, 2017).

También es valioso porque las actividades de intermediación en los mercados financieros implican un intercambio constante de flujos de caja y los ingresos y egresos de recursos requieren una planeación especial con el fin de generar el calce entre estos dos flujos. Hay que tener clara la diferencia entre los flujos de dinero por lo que ingresa y por los egresos que se realizan para cumplir con las obligaciones financieras (Alburquenque, 2017).

El medir el gap de liquidez está determinado por medir la diferencia entre la expectativa y la entrega real de cada atributo o característica, las cuales se ordenan de menor a mayor, con el objeto de resaltar de forma eficaz los atributos en los que hay que enfocarse.

Para el cálculo del Gap de Liquidez, más que una fórmula específica, se describen los pasos para seguir el diseño de un modelo de brecha o GAP de liquidez.

- Se desarrolla la proyección de la tasa de interés.
- Se selecciona banda de tiempo para determinar cómo los activos y pasivos

son sensibles a tasa de interés.

- Agrupar activos y pasivos en cada banda de tiempo de acuerdo a su vencimiento o depreciación, se utiliza información contable.

$$GAP_t = \$valor\ AST_t - \$valor\ PST_t$$

Donde:

t= banda de tiempo

AST son activos sensibles a tasa de interés

PST son los pasivos sensibles a la tasa de interés

2.5 MARCO LEGAL

2.5.1 LEY DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS

ARTÍCULO 19. Corresponde al presidente del Banco:

- b) Proponer al Directorio las medidas o resoluciones que a su juicio convengan para la ejecución de la política monetaria, crediticia y cambiaria de la Institución.
- e) Proponer al Directorio el otorgamiento de créditos temporales por iliquidez a las instituciones del sistema financiero nacional.

ARTÍCULO 23. Corresponde a la Comisión de Operaciones de Mercado Abierto seguir los lineamientos de política monetaria dictados por el Directorio en el Programa Monetario vigente, en congruencia con lo establecido en el Artículo 43 de esta Ley.

ARTÍCULO 25. Para la formulación e implementación de las políticas monetaria, crediticia y cambiaria definidas por el Directorio, las Dependencias del Banco tendrán a su cargo realizar las investigaciones, análisis, opiniones y dictámenes que sean necesarios; así como elaborar periódicamente diagnósticos de la economía nacional, proponiendo las medidas más adecuadas para el cumplimiento de los objetivos de la Institución.

ARTÍCULO 38. Con el propósito de velar por la estabilidad de los sistemas de pagos y financieros del país, el Banco Central de Honduras podrá otorgar créditos para atender insuficiencias temporales de liquidez a bancos, asociaciones de ahorro y préstamo y sociedades financieras, autorizadas para funcionar de acuerdo a lo previsto en la Ley del Sistema Financiero.

ARTÍCULO 39. Cuando circunstancias especiales amenacen la estabilidad del Sistema Financiero Nacional, el Banco Central de Honduras, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas propondrán conjuntamente al Poder Ejecutivo las medidas de emergencia que sean necesarias.

ARTÍCULO 43. El Banco Central de Honduras, con fines de estabilización monetaria, podrá emitir valores negociables en condiciones de mercado, ya sea en moneda nacional o en monedas extranjeras. Asimismo, para los fines estipulados en este Artículo y bajo las condiciones generales establecidas por su Directorio, el Banco Central de Honduras podrá negociar títulos y valores en los distintos mercados, así como efectuar operaciones interbancarias mediante la figura del reporto u otras similares.

ARTÍCULO 65. Por períodos transitorios y cuando haya exceso de liquidez en el sistema, el Directorio del Banco Central de Honduras podrá instruir a las instituciones del sistema financiero que mantengan, en función de sus pasivos, inversiones obligatorias en los títulos que aquél determine.

2.5.2 REGLAMENTO GENERAL DE NEGOCIACIÓN DE VALORES GUBERNAMENTALES DEL GOBIERNO DE HONDURAS

ARTÍCULO 1.- El presente Reglamento tiene por objeto regular las operaciones de compra y venta de valores gubernamentales emitidos por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas en el mercado nacional. Dichas operaciones serán colocadas en el mercado de forma

directa o través de mecanismos de subasta pública, por intermedio del Banco Central de Honduras o de otras Instituciones Especializadas debidamente registradas en el Registro Público de Valores.

ARTÍCULO 2. Para los efectos de este Reglamento se entenderá por:

Facilidades Permanentes de Crédito (FPC): Operación de crédito en moneda nacional a un día plazo (Overnight), utilizadas por el BCH para inyectar liquidez de corto plazo a las instituciones del sistema financiero nacional.

ARTÍCULO 7. El BCH podrá vender y comprar, en forma definitiva o temporal, valores mediante subastas o a través de negociaciones directas. Los valores negociados se mantendrán en custodia en la DV BCH. Cuando las operaciones se realicen mediante reportos, las mismas deberán ajustarse a las disposiciones aplicables del Título IV de este Reglamento y otras que para tal propósito emita el Directorio del BCH.

ARTÍCULO 17.- Compra de Valores: Se aceptarán todas las ofertas con precios inferiores o iguales al precio de corte, no obstante, el precio de adjudicación de todas las ofertas aceptadas será el precio de corte.

ARTÍCULO 40. El BCH podrá realizar operaciones de reporto y reporto inverso con valores, mediante los procedimientos de subasta establecidos en los Títulos II y III de este Reglamento. Asimismo, podrá negociar directamente con instituciones del sistema financiero nacional reportos de valores, ajustándose a los términos y condiciones establecidas en el presente Reglamento.

ARTÍCULO 41. Los reportos y los reportos inversos negociados mediante subasta o en forma directa se realizarán efectuando la transferencia en propiedad de los valores objeto de compra, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la DV- BCH relacionado con las transferencias de valores, debiendo el comprador retornar al vendedor la propiedad de los mismos

al vencimiento del reporte, contra el reintegro de los valores pagados y conforme con las condiciones pactadas.

III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente capítulo, centrado en la metodología de investigación, representa un pilar esencial en la estructura de esta tesis. Siguiendo las directrices de destacados autores en el campo de la investigación académica, se definió el enfoque, alcance, diseño, selección de la muestra, y la recopilación y análisis de datos.

3.1 CONGRUENCIA METODOLOGICA

La congruencia metodológica es un principio fundamental en la planificación y ejecución de una tesis, ya que asegura la coherencia y alineación entre los objetivos de investigación, el diseño metodológico y la recopilación de datos.

Según Pedraza (2001) la matriz de congruencia metodológica es una herramienta que brinda la oportunidad de abreviar el tiempo dedicado a la investigación, su utilidad permite organizar las etapas del proceso de la investigación de manera que desde el principio exista una congruencia entre cada una de las partes involucradas en dicho procedimiento.

3.1.1 MATRIZ

METODOLÓGICA Tabla 2.

Matriz Metodológica.

Título de la investigación	Objetivos de Investigación		Variables	Dimensiones
	General	Específico		
Análisis Comparativo de las Medidas de Política Monetaria Adoptadas por el Banco Central de Honduras (BCH) para Garantizar la Liquidez del Sistema Bancario Pre y Post Pandemia (2019-2022)	Determinar la eficacia de las medidas de política monetaria implementadas por el Banco Central de Honduras para garantizar la liquidez del sistema bancario antes y después de la pandemia por COVID-19 (2019-2022)	1.- Identificar las principales medidas de política monetaria implementadas por el Banco Central de Honduras durante los periodos pre y post pandemia (2019-2022) para asegurar la liquidez del sistema bancario.	Medidas de Política Monetaria	Tasa de interés de referencia
				Oferta de dinero
				Operaciones de mercado abierto
			2.- Analizar los principales ratios financieros del sistema bancario hondureño antes y después de la pandemia por Covid-19.	Liquidez Bancaria
	3.- Evaluar la efectividad de las medidas de política monetaria implementadas durante los periodos pre y post-pandemia en términos de su impacto en la liquidez del sistema bancario.	Impacto en Flujos de Efectivo		
	4.- Determinar bajo que mecanismos las instituciones del sistema bancario hondureño gestionaron la liquidez en situaciones de crisis económica durante la pandemia (2019-2022).	Gestión de liquidez		
				Mecanismos de gestión de la liquidez

Fuente: Elaboración propia

3.1.2 ESQUEMA DE VARIABLES DE ESTUDIOS

El esquema de variables constituye un elemento esencial que organiza y estructura la investigación. En esencia, es una representación visual o un marco conceptual que identifica y define las diferentes variables o conceptos clave que serán objeto de estudio en la investigación.



Figura 8. Esquema de Variables de Estudio.

Fuente: Elaboración propia

3.1.3 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

La operacionalización de variables es equivalente a su definición operacional, para manejar el concepto a nivel empírico, encontrando elementos concretos, indicadores o las operaciones que permitan medir el concepto en cuestión (Grajales Guerra, 1996).

Tabla 3. Matriz de Operacionalización de Variables.

Objetivos Específicos	Dimensiones de análisis	Estrategias de Recolección de datos	Instrumento a utilizar
1.- Identificar las principales medidas de política monetaria implementadas por el Banco Central de Honduras durante los periodos pre y post pandemia (2019-2022) para asegurar la liquidez del sistema bancario.	Tasa de interés de referencia	Encuesta	Cuestionario
	Oferta de dinero		
	Operaciones de mercado abierto		
2.-Analizar los principales ratios financieros del sistema bancario hondureño antes y después de la pandemia de la COVID-19.	Ratios Financieros	Revisión sistemática	Ficha técnica
3.- Evaluar la efectividad de las medidas de política monetaria implementadas durante los periodos pre y post-pandemia en términos de su impacto en la liquidez del sistema bancario.	Impacto en Flujos de Efectivo	Encuesta	Cuestionario
	Gestión de liquidez		
4.- Determinar bajo que mecanismos las instituciones del sistema bancario hondureño gestionaron la liquidez en situaciones de crisis económica durante la pandemia (2019-2022).	Mecanismos de gestión de la liquidez	Encuesta	Cuestionario

Fuente: Elaboración propia

3.1.4 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS

VARIABLES Tabla 4. Matriz de Operacionalización de

las Variables N°.1

Objetivo	Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones de análisis	Indicadores	Ítems	Nivel de Medición
Determinar la eficacia de las medidas de política monetaria implementadas por el Banco Central de Honduras para garantizar la liquidez del sistema bancario previa y posteriormente a la pandemia por COVID-19 (2019-2022)	Medidas de Política Monetaria	Política monetaria, se refiere al conjunto de decisiones y medidas que toma la autoridad monetaria de un país, para influir en el coste y la disponibilidad del dinero en la economía. (Banco de España, s.f.)	A través de las medidas de política monetaria, los países tratan de controlar la oferta de dinero, sobre todo controlando los tipos de interés. Esto tiene una influencia directa sobre las principales variables macroeconómicas, fundamentalmente la inflación, el desempleo y el crecimiento económico. (Raisin, s.f.)	Tasa de interés de referencia	Tasa de política monetaria	12, 13	Ordinal
				Oferta de dinero	Efectivo en circulación	8, 9	Ordinal
				Operaciones de mercado abierto	Inversiones obligatorias	11, 14	Ordinal
					Operaciones de reporto con el BCH		
	Facilidades permanentes de crédito	Compra-venta de instrumentos financieros					
	Liquidez Bancaria	Se refiere a la capacidad general de un banco para satisfacer sus obligaciones financieras, como el pago de depósitos	Se refiere a cómo los bancos calculan y gestionan su liquidez en la práctica. Esto implica la identificación de activos líquidos y la	Impacto en Flujos de Efectivo	Análisis de flujos de efectivo	2, 3	Ordinal
Proyecciones de flujos de efectivo					1	Nominal	

Objetivo	Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones de análisis	Indicadores	Ítems	Nivel de Medición
		de clientes o el cumplimiento de vencimientos de préstamos, sin incurrir en riesgos excesivos o pérdidas sustanciales. Implica la disponibilidad de recursos líquidos suficientes para afrontar situaciones de estrés financiero y mantener la confianza de los depositantes y otros acreedores.	medición de fuentes de financiamiento disponibles para hacer frente a las demandas de retiros y otras obligaciones.	Gestión de liquidez	Evaluaciones de liquidez	4, 5, 6, 7, 10, 14, 15	Nominal/Ordinal
				Mecanismos de gestión de la liquidez	Cesión de créditos	17, 18, 19, 20	Nominal/ Ordinal
					Inversiones financieras	16	Ordinal
					Fortalecimiento del capital		

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5. Matriz de Operacionalización de las Variables N°.2

Título de Investigación	Objetivos de Investigación		Dimensión del Análisis	Indicadores	Estrategia de recolección de datos	Instrumento	Parámetro	Tipo de Fuente	Referencia de Fuente
	General	Específico							
Análisis Comparativo de las Medidas de Política Monetaria Adoptadas por el Banco Central de Honduras para Garantizar la Liquidez del Sistema Bancario Pre y Post Pandemia (2019-2022)	Determinar la eficacia de las medidas de política monetaria implementadas por el Banco Central de Honduras para garantizar la liquidez del sistema bancario previa y posteriormente a la pandemia por COVID-19 (2019-2022)	Analizar los principales ratios financieros del sistema bancario hondureño antes y después de la pandemia de COVID-19.	Ratios Financieros	Índice de liquidez	Revisión sistemática	Ficha técnica	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Estados Financieros de Bancos Comerciales publicados por la CNBS	https://www.cnbs.gob.hn/estados-financieros-auditados-de-las-instituciones - - supervisadas - /
				Índice de endeudamiento			Pasivo / Patrimonio Neto		
				Índice de rentabilidad			Utilidad Neta / Activos Totales		
				Ratio de Morosidad			Préstamos Morosos / Préstamos Totales		

Fuente: Elaboración propia

3.2 ENFOQUE Y METODOS

La investigación se llevará a cabo a través de la recopilación y análisis de datos, por lo tanto, es esencial conocer el alcance del trabajo para identificar que unidades serán medidas a través de un instrumento de investigación y cuales mediante una revisión sistemática.



Figura 9. Enfoque y Métodos.

Fuente: Elaboración propia

3.2.1 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

El enfoque de investigación se centrará en una metodología principalmente cuantitativa. A través del uso de datos económicos y financieros, se buscará analizar de manera rigurosa y objetiva los cambios en las medidas de política monetaria antes y después de la pandemia, identificando patrones, tendencias y correlaciones significativas. Lo anterior, permitirá una evaluación precisa de los impactos de las políticas monetarias en el sistema bancario, proporcionando una base sólida

para comprender cómo la respuesta del Banco Central influyó en la liquidez bancaria en un período tan crítico como la pandemia de COVID-19.

3.2.2 ALCANCE DE INVESTIGACIÓN

El alcance de esta investigación se centra en un análisis descriptivo que analizará de manera exhaustiva las medidas de política monetaria implementadas por el Banco Central de Honduras en dos momentos clave: el período previo a la pandemia de COVID-19 y el período posterior a la misma.

3.2.3 TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN

Se realizará un análisis sistemático de información basado en datos económicos y financieros relevantes, incluyendo tasas de interés, reservas bancarias y variables macroeconómicas clave, para evaluar las tendencias pre y post pandemia. Además, se aplicarán cuestionarios a actores claves del sistema bancario para obtener percepciones y conocimientos cualitativos sobre las estrategias implementadas. Esta combinación de métodos cuantitativos permitirá una comprensión más completa y enriquecedora del trabajo de investigación.

3.2.4 DISEÑO

La presente investigación tiene un diseño no experimental, por lo que no se manipularán variables y se enfocará principalmente en examinar y comparar la información existente para identificar patrones, tendencias y cambios en las políticas monetarias a lo largo de los dos períodos seleccionados.

3.3 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.3.1 POBLACIÓN

La población de estudio es un conjunto de personas, objetos, instituciones, procesos, etc. Con las cuales se tiene una relación y un interés estudiar (Lozano Salazar, 2017). La población objeto de estudio estará compuesta por todas las instituciones bancarias registradas en Honduras, tanto antes de la pandemia de por COVID-19 como después de su impacto.

3.3.2 MUESTRA

Se utilizó un método de muestreo por conveniencia para la selección de las instituciones financieras que conformarán la muestra de estudio. Esta elección se basa en la conveniencia de acceder a información relevante de las instituciones financieras y a la cooperación de los actores claves del sistema bancario, lo que permitirá una investigación más completa y detallada sobre las políticas monetarias implementadas en ambos períodos. Cabe señalar que, se tomaron medidas para garantizar que la muestra sea representativa y que los resultados sean aplicables a la población más representativa de instituciones bancarias en Honduras.

Las instituciones bancarias determinadas en la muestra fueron resultado de un análisis de la posición del sistema bancario, con información financiera y estadística divulgada en la página web de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Para la aplicación de un cuestionario estructurado, como se observa en la Tabla 6, se seleccionaron las primeras cinco (5) instituciones que mayor representatividad tuvieron en términos de activos totales al 31 de diciembre de 2023, representando estas el 77.33% del total de activos del sistema bancario.

Tabla 6. Muestra Aplicación de Cuestionario Estructurado.

BANCO	ACTIVOS TOTALES
FICOHSA	125,944,298,166.35
ATLANTIDA	106,582,381,985.60
BAC	91,603,923,168.78
OCCIDENTE	87,070,679,306.88
BANPAIS	60,997,351,534.85
TOTAL	472,198,634,162.46

Total 15 Bancos **610,630,331,007.90**

Muestra **77.33%**

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la revisión sistemática, como se observa en la Tabla 7, la muestra se amplió de cinco (5) a ocho (8) instituciones, aumentando la muestra representativa a un 90.42% del total de activos del sistema bancario.

Tabla 7. Muestra Revisión Sistemática.

BANCO	ACTIVOS TOTALES
FICOHSA	125,944,298,166.35
ATLANTIDA	106,582,381,985.60
BAC	91,603,923,168.78
OCCIDENTE	87,070,679,306.88
BANPAIS	60,997,351,534.85
DAVIVIENDA	37,125,661,497.09
BANRURAL	22,305,203,912.79
LAFISE	20,511,418,040.96
TOTAL	552,140,917,613.30

Total 15 Bancos **610,630,331,007.90**

Muestra **90.42%**

Fuente: Elaboración propia

3.3.3 INSTRUMENTOS, TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS APLICADOS

En la presente investigación se emplearán diversas técnicas e instrumentos para la recopilación de datos. En primer lugar, se aplicará un cuestionario estructurado a actores claves del sistema bancario nacional, con el propósito de obtener información detallada sobre el impacto de las medidas de políticas monetarias en la liquidez sistema en los períodos pre y post pandemia. Dicho cuestionario se encuentra en la Sección de Anexos de este informe y está compuesto por veintiún (21) preguntas distribuidas en cuatro (4) secciones que recopilan información sobre el impacto de la pandemia en los flujos de efectivo de los bancos, la liquidez pre y post pandemia, la eficiencia de las medidas de política monetaria y le relación entre depósitos, préstamos y políticas monetarias.

En segundo lugar, se llevará a cabo un análisis comparativo de los principales ratios financieros de los bancos determinados en la muestra, con el fin de cuantificar las tendencias y cambios en su situación financiera a lo largo de los períodos de estudio. Para tal propósito, se utilizará la técnica de revisión sistemática que será el método mediante el cual se recolectará la información de interés de acuerdo a los parámetros y fuentes establecidas. Estas técnicas e instrumentos proporcionarán un enfoque integral y riguroso para la recopilación y análisis de datos, permitiendo una evaluación integral.

3.3.4 FUENTES DE INFORMACION

3.3.4.1 Fuentes primarias

Banco Central de Honduras (BCH); Informes, publicaciones y leyes. Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS); Estados financieros de los bancos comerciales.

3.3.4.2 Fuentes secundarias

Organismos Multilaterales: Banco Mundial (BM) Fondo Monetario Internacional (FMI) Banco Centro Americano de Integración económica (BCIE) (Informes, investigaciones, publicaciones, estudios y boletines propios de cada institución).

3.3.4.3 Validación del Instrumento

El instrumento fue sometido rigurosamente a un proceso de validación por parte de tres expertos en las áreas económicas y financieras, es así que cada uno de ellos evaluó con sumo cuidado cada pregunta del cuestionario para concluir si esta presentaba los requerimientos suficientes en cuanto a claridad, coherencia, sesgo, lenguaje apropiado y nivel de medición.

Según los resultados obtenidos, a nivel general y tomando en consideración las respuestas promedio de los evaluadores expertos, se concluye que el instrumento tiene una validez del 99%, quedando 1% para revisar, teniendo este porcentaje de validación aceptable, se concluye que el instrumento se puede llevar a campo y ser sometido con las personas correspondientes.

IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS

El presente capítulo se centra en la exposición detallada de los resultados obtenidos y el análisis exhaustivo de las medidas de política monetaria implementadas por el Banco Central de Honduras en el periodo comprendido entre 2019 y 2022. El análisis comparativo se enfoca en las medidas destinadas a garantizar la liquidez del sistema bancario, explorando las diferencias significativas y el impacto que estas tuvieron sobre el sistema bancario hondureño antes y después de la pandemia por Covid-19.

4.1 ANÁLISIS DE LAS LINEAS DE TIEMPO DE LAS MEDIDAS DE POLÍTICA MONETARIA IMPLEMENTADAS POR EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS

A continuación, se detallan las medidas de política monetaria que se utilizaron por parte del Banco Central de Honduras en el periodo 2019 al 2022, para cada año se muestra un recorrido a través de los diferentes momentos del año según el comportamiento presentado en cuanto a aumento y disminuciones en sus tasas por instrumento utilizado, de igual manera se presenta el análisis exhaustivo que detalla lo sucedió en cada cambio surgido por instrumento, así como el entorno en el cual desencadenó la utilización de dicha medida y su impacto final.

4.1.1 MEDIDAS DE POLÍTICA MONETARIA 2019

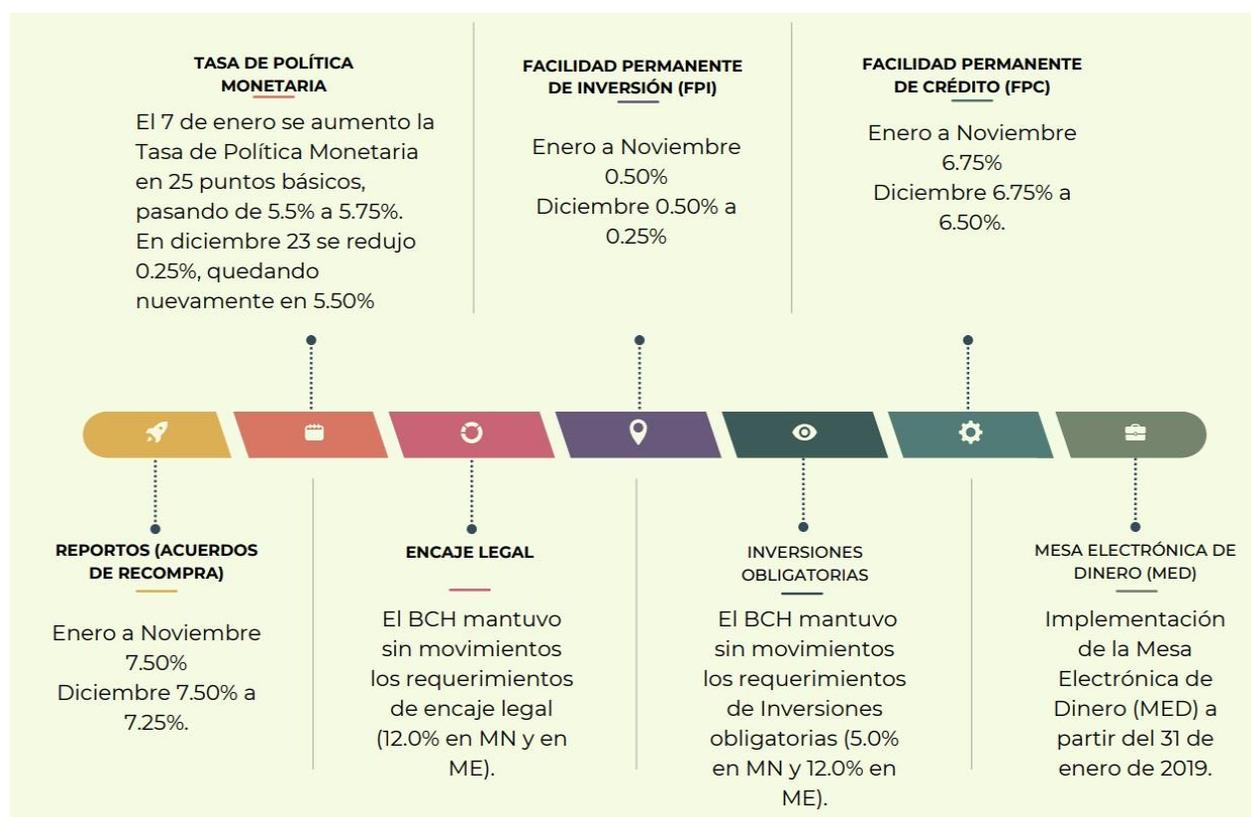


Figura 10. Línea de Tiempo, Medidas de Política Monetaria 2019.

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Central de Honduras.

La Figura 10 muestra el comportamiento presentado a través del tiempo de las diferentes medidas de política monetaria implementadas por el Banco Central de Honduras para 2019, se puede apreciar cómo se presentaron varios cambios en las diferentes medidas efectuadas, cambios que se vieron necesarios de realizar dadas las circunstancias que presentaba la economía hondureña en un año que se denotó relativamente normal, ya que estaría fuera de las repercusiones causadas por el Covid-19, si bien es cierto que dicho problema comenzó a finales de este año, no fue sino hasta el marzo del año 2020 en donde la economía hondureña resintió de manera directa los efectos de esta; por consiguiente, a continuación se analizará medida por medida y el porqué de sus cambios a través de los diferentes momentos en que se presentaron.

4.1.1.1 Tasa de Política monetaria

Para el caso de la Tasa de Política Monetaria (TPM), esta variable o medida venía sin presentar cambios en mucho tiempo, fueron años en donde el BCH se mantuvo firme en no hacer cambios o movimientos a esta, manteniendo una política monetaria invariable, no obstante, para enero de este año se decide hacer un cambio, incrementando así 25 puntos básicos o porcentuales a esta tasa, pasando de esta manera de una tasa del 5.5% al 5.75%, esto como producto de implementar una medida que fuera precautoria, dado que se presentaba un alza en cuanto a las expectativas inflacionarias, esto a su vez como resultado de ajustes que se realizaron a las tarifas de energía eléctrica y transporte.

Este cambio en la política monetaria tuvo repercusiones significativas en varios aspectos macroeconómicos. En primer lugar, impactó la liquidez del sistema financiero al encarecer el costo del crédito y desincentivar el endeudamiento. Este incremento en la TPM también se orientó a contener presiones inflacionarias, buscando estabilizar los precios y mantener el poder adquisitivo de la moneda.

Así mismo para finales del presente año se evaluó nuevamente en su conjunto el contexto macroeconómico por el que pasaba la economía hondureña, y este presentaba mejoras significativas en cuanto a un menor nivel de presiones inflacionarias, así como una robustez en su posición externa, por tal motivo el BCH Planteó nuevamente realizar un ajuste a la TPM, pero esta vez hacia la baja, pasando esta de 5.75% a 5.50%, mostrando así una política monetaria acomodaticia.

4.1.1.2 Facilidades permanentes de inversión (FPI)

Continuando con la siguiente medida de política monetaria implementada para el año 2019, está el comportamiento de las Facilidades Permanentes de Inversión (FPI), estas, en la gran mayoría del año presentaron una tasa invariable situada en 0.50%; Pero presento un ligero cambio para final de año, en diciembre mediante la resolución No.560-12/2019, se establece que a partir del 18 de diciembre de 2019, la tasa de interés para las Facilidades Permanentes de Inversión (FPI) será equivalente a la Tasa de Política Monetaria menos cinco punto veinticinco puntos porcentuales (TPM - 5.25%), quedando está en un valor de 0.25%.

Este cambio en las FPI tuvo repercusiones importantes en varias fases. En primer lugar, afectó la liquidez del sistema financiero al modificar las condiciones de financiamiento disponibles para las instituciones bancarias. La reducción en la tasa de las FPI también incentivo la circulación de liquidez en el mercado al hacer más atractiva la inversión y los préstamos.

En cuanto a la inflación, esta medida podría haber tenido un impacto moderado, la reducción en la tasa de las FPI podría haber contribuido a estimular el consumo y la inversión, lo que a su vez podría haber impulsado la actividad económica y, potencialmente, aumentado la presión sobre los precios.

4.1.1.3 Facilidades permanentes de crédito (FPC)

En cuanto a las Facilidades Permanentes de Crédito (FPC), estas presentaron un comportamiento similar a las FPI, al mantener una tasa del 6.75% desde enero hasta noviembre, sin embargo en diciembre se hace un ajuste por 0.25% quedando este en un valor de 6.50%, esto como producto de la misma resolución que afecto a las FPI, resolución No.560-12/2019, en donde detalla que, la tasa de interés aplicable para las Facilidades Permanentes de Crédito (FPC) será equivalente a la Tasa de Política Monetaria más un punto porcentual (TPM + 1.0%).

En cuanto a la inflación, el ajuste en las FPC pudo haber tenido un impacto moderado. La reducción en la tasa de interés habría estimulado el consumo y la inversión, lo que, a su vez, podría haber impulsado la actividad económica y potencialmente aumentado la presión sobre los precios. En términos de crecimiento económico, la reducción en las FPC podría haber sido percibida como un estímulo para la actividad económica al facilitar el acceso al crédito y reducir los costos financieros para empresas y consumidores. Esto a su vez podría haber contribuido a impulsar la inversión y el consumo, lo que desencadenaría en haber generado un crecimiento económico más dinámico.

En relación con la estabilidad financiera, el ajuste en las FPC podría haber influido en la percepción de riesgo y en el comportamiento de los mercados financieros.

4.1.1.4 Operaciones de Reporto (Acuerdos de Recompra)

Para el análisis del comportamiento de esta tasa y la justificación de sus cambios en el tiempo, se parte de la premisa de que esta tasa de interés es equivalente a la tasa de las Facilidades Permanentes de Crédito más cero punto cincuenta puntos porcentuales (0.50%), por esta razón y de forma implícita, se puede decir que recoge el comportamiento que presentan las FPC y que cualquier fenómeno que afecte a las FPC tendrá repercusiones en las tasas de las operaciones de

reporto también; en tal sentido se puede observar que la tasa que se manejaba para estas operaciones en la mayoría del año fue de 7.50% y para diciembre tuvo una reducción de 0.25% quedando así en 7.25%, denotado de forma indirecta por la misma resolución No.560-12/2019.

En términos de liquidez, la reducción en la tasa de las operaciones de reporto podría haber tenido un impacto positivo al hacer más accesible el financiamiento para las instituciones financieras y, por ende, aumentar la circulación de liquidez en el sistema.

4.1.1.5 Encaje Legal

En cuanto a los movimientos de las tasas que presento el encaje legal para el año 2019, estas no presentaron ningún tipo tendencia, es decir que no se consideró moverlas a la baja o alza, se mantuvieron a en el mismo nivel para el todo el año, esto como respuesta al excedente presentado en moneda nacional y moneda extranjera.

El hecho de que el encaje legal se mantuviera constante a lo largo del año puede haber contribuido a mantener una cierta estabilidad en la liquidez del sistema financiero. Al no haber ajustes en el encaje legal, se evitó la fluctuación en la cantidad de dinero disponible para préstamos y otras actividades financieras, lo que proporcionó cierta previsibilidad a los agentes económicos. Es probable que la decisión de mantener el encaje legal constante estuviera influenciada principalmente por consideraciones internas. El excedente presentado en moneda nacional y extranjera puede haber proporcionado una base sólida para mantener el encaje legal sin necesidad de ajustes. Sin embargo, es posible que también se hayan tenido en cuenta factores externos, como la evolución de la economía global y las políticas de otros bancos centrales, para evaluar el impacto potencial de cambios en el encaje legal sobre el sistema financiero nacional.

4.1.1.6 Inversiones Obligatorias

Para el caso de las inversiones obligatorias igualmente no presentaron cambios para el presente año, denotando así el mismo comportamiento que el encaje legal, pero haciendo diferencia en el monto la tasa para un tipo de moneda, para moneda nacional se reportó una tasa del 5.0% y para moneda extranjera 12.0%, ambas invariables en todo el año.

En términos de inflación, el mantenimiento de las inversiones obligatorias puede haber tenido un impacto moderado. Al no haber cambios en los requisitos de inversión, se limitaron los estímulos tanto para la demanda como para la oferta, lo que contribuyó a mantener la estabilidad de los precios en la economía.

4.1.1.7 Mesa Electrónica de Dinero (MED)

Para inicios de 2019, con el objetivo de mantener en alza las políticas monetarias impuestas por el BCH, así como tener una mayor actividad en el mercado interbancario que genere un mejor ambiente de negociación de liquidez, se implementa en enero la Mesa Electrónica de Dinero (MED) según la resolución No.19-1/2019 la cual detalla:

El Banco Central de Honduras (2019) señaló que:

Con el objetivo de dinamizar el mercado interbancario a través de la negociación de manera interactiva, se ha desarrollado una Mesa Electrónica de Dinero, donde los participantes puedan ofertar o demandar liquidez, sin necesidad de acordar previamente entre las partes.

(p. 1)

Es así que con esta medida se evidencia una clara reactivación del mercado interbancario, dejando con un menor uso ciertos instrumentos de ofrecer el BCH.

4.1.2 MEDIDAS DE POLÍTICA MONETARIA 2020

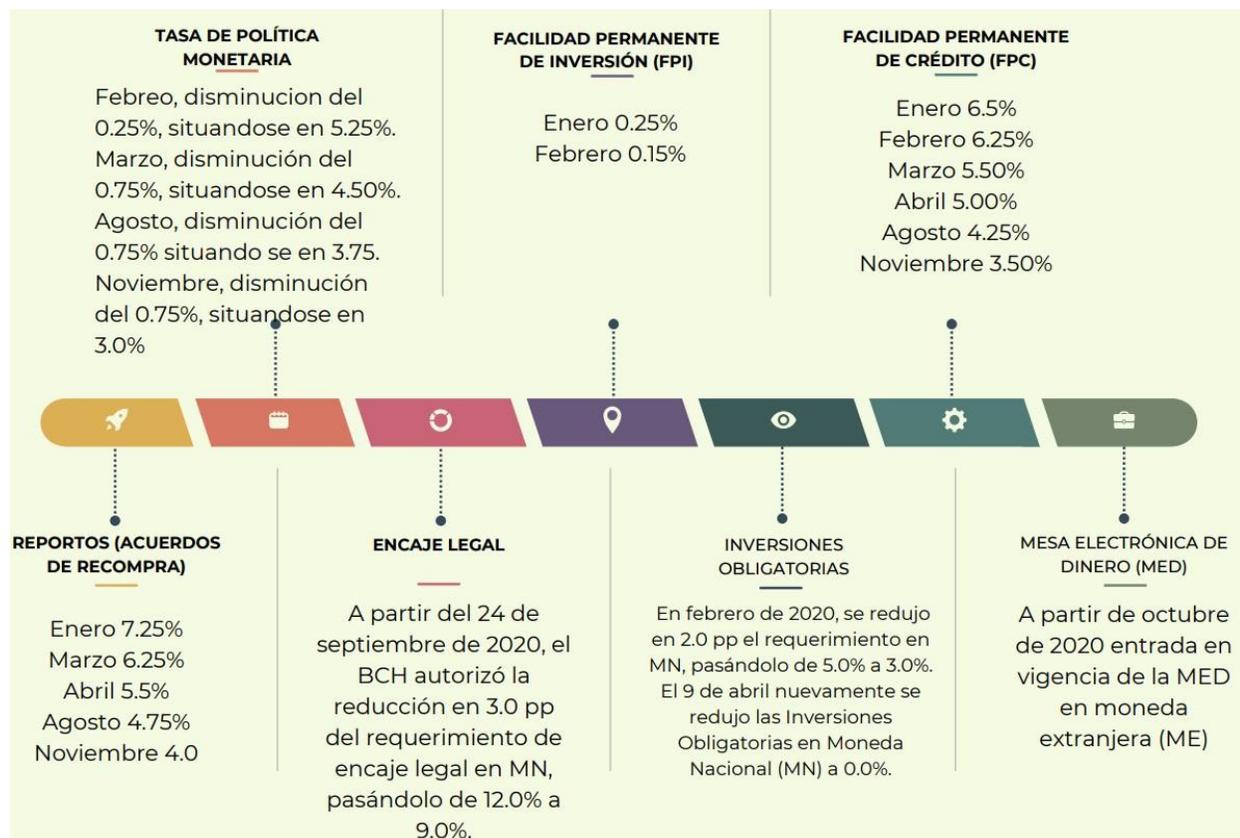


Figura 11. Línea de Tiempo, Medidas de Política Monetaria 2020.

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Central de Honduras.

4.1.2.1 Tasa de Política monetaria

La tasa de política monetaria para el año 2020 sufrió varias modificaciones respecto al año 2019, tal como se aprecia en la Figura 11, esta tasa resintió cuatro modificaciones en diferentes momentos del año en comparación a solamente dos modificaciones que se hicieron en el año anterior, en forma general, todos atribuidos a los problemas que desencadenó el Covid-19 en primera y más importante instancia; sin embargo, estas modificaciones o cambios a la tasa fueron realizados para mantener el impulso monetario durante el año, ya que las medidas de confinamiento impuestas por el gobierno eran fuertes y avizoraban escenarios críticos para la economía hondureña.

En tal sentido y con miras a mantener estable el sistema financiero, las autoridades del BCH deciden hacer cambios, para mantener condiciones financieras flexibles y así dinamizar la economía.

En términos de liquidez, los ajustes en la tasa de política monetaria buscaban garantizar que hubiera suficiente disponibilidad de liquidez en el sistema financiero para respaldar la actividad económica y financiera, así como para facilitar el acceso al crédito para empresas y consumidores afectados por la crisis.

En relación a la inflación, los cambios en la tasa de política monetaria podrían haber tenido el objetivo de mitigar los riesgos inflacionarios asociados con la contracción económica y las interrupciones en la cadena de suministro causadas por la pandemia. Al mantener una política monetaria expansiva, se buscaba estimular la demanda y evitar una caída pronunciada en los niveles de precios.

4.1.2.2 Facilidades permanentes de inversión

Esta medida de política monetaria implementada para el año 2019, sufrió solamente dos cambios para el año 2020, presentando una tasa medianamente cambiante, en principio de año esta estaba situada en 0.25%, posteriormente el siguiente mes, sufriría el cambio y su reporte estaría en 0.15%, a pesar de lo resuelto en diferentes resoluciones, las cuales se detallan en la Tabla 8.

Tabla 8. Resoluciones Emitidas por el BCH Para el Manejo de las Tasas de FPI.

Resolución No.59-2/2020	Resolución No.112-3/2020	Resolución No.131-4/2020	Resolución No.237-7/2020	Resolución No.377-11/2020
La tasa de interés para las Facilidades Permanentes de Inversión (FPI) será equivalente a la Tasa de Política Monetaria menos cinco punto veinticinco puntos porcentuales (TPM – 5.25 pp).	La tasa de interés para las Facilidades Permanentes de Inversión (FPI) será equivalente a la Tasa de Política Monetaria menos cuatro punto cincuenta puntos porcentuales (TPM – 4.50 pp).	La tasa de interés para las Facilidades Permanentes de Inversión (FPI) será equivalente a la Tasa de Política Monetaria menos cuatro punto cincuenta puntos porcentuales (TPM – 4.50 pp).	La tasa de interés para las Facilidades Permanentes de Inversión (FPI) será equivalente a la Tasa de Política Monetaria menos tres punto setenta y cinco puntos porcentuales (TPM – 3.75 pp)	La tasa de interés para las Facilidades Permanentes de Inversión (FPI) será equivalente a la Tasa de Política Monetaria menos tres puntos porcentuales (TPM - 3.00 pp)

Fuente: Elaboración propia con datos de BCH.

En este aspecto, la tasa que tomen las facilidades permanentes de inversión, debería presentar un comportamiento similar a las que toma la TPM, sin embargo, esto no fue así, el BCH solamente publico tasa de las FPI para enero, febrero y marzo, lo anterior producto de, la implementación de la MED en el año anterior que trajo consigo un mejor fondeo por parte del sistema interbancario, dejando un poco de lado las facilidades que les ofrecía el banco.

4.1.2.3 Facilidades permanentes de crédito (FPC)

Para las facilidades permanentes de crédito en el año 2019, esta sufrió solamente dos cambios, no así para el año 2020 en donde presento muchos más cambios, denotando una tasa bastante variable, en principio situada en 6.50% y finalizado el año en 3.50%, esto como producto de diferentes resoluciones, las cuales se detallan en la Tabla 9.

Tabla 9. Resoluciones Emitidas por el BCH para el Manejo de las Tasas de FPC.

Resolución No.59-2/2020	Resolución No.112-3/2020	Resolución No.131-4/2020	Resolución No.237-7/2020	Resolución No.377-11/2020
La tasa de interés aplicable para las Facilidades Permanentes de Crédito (FPC) será equivalente a la Tasa de Política Monetaria más un punto porcentual (TPM + 1.0 pp)	La tasa de interés aplicable para las Facilidades Permanentes de Crédito (FPC) será equivalente a la Tasa de Política Monetaria más un punto porcentual (TPM + 1.0 pp).	La tasa de interés aplicable para las Facilidades Permanentes de Crédito (FPC) será equivalente a la Tasa de Política Monetaria más cero punto cincuenta puntos porcentuales (TPM + 0.50 pp).	La tasa de interés aplicable para las Facilidades Permanentes de Crédito (FPC) será equivalente a la Tasa de Política Monetaria más cero punto cincuenta puntos porcentuales (TPM + 0.50 pp).	La tasa de interés aplicable para las Facilidades Permanentes de Crédito (FPC) será equivalente a la Tasa de Política Monetaria más cero punto cincuenta puntos porcentuales (TPM + 0.50 pp).

Fuente: Elaboración propia con datos de BCH.

La tasa que tomen las facilidades permanentes de crédito, tendrá un comportamiento similar a las que toma la TPM, y como se vio anteriormente en el detalle de la tasa de política monetaria, esta había resentido varios cambios, por consiguiente, esta tasa de las FPC también lo hizo.

4.1.2.4 Operaciones de Reporto (Acuerdos de Recompra)

El comportamiento de esta tasa y el porqué de sus cambios en el año 2020 en comparación a lo expuesto en 2019, parte, como ya se había mencionado anteriormente de la premisa de que esta tasa de interés es equivalente a la tasa de las Facilidades Permanentes de Crédito (FPC) más cero punto cincuenta puntos porcentuales (0.50%), en tal sentido, para el año 2020, mantendría la misma dinámica que la medida anterior.

4.1.2.5 Encaje Legal

Para el año 2020 a diferencia de lo presentado en 2019, la tasa de encaje legal, mostro movimientos casi a finales del año, se consideró moverlas a la baja, pasando así de 12.0% a 9.0%. Este cambio se consideró en respuesta a las diferentes facilidades que presentaba el banco al sistema bancario como consecuencia de las dificultades que mantenían las restricciones por el Covid-19.

En términos de liquidez, la reducción en la tasa de encaje legal, de 12.0% a 9.0%, representa una inyección de liquidez en el sistema bancario. Al reducir el porcentaje de reservas que los bancos deben mantener, se libera capital que puede ser utilizado para préstamos y otras actividades financieras, lo que puede estimular la actividad económica al aumentar la disponibilidad de crédito.

En relación con la inflación, la reducción en la tasa de encaje legal puede tener efectos variados, por un lado, al aumentar la disponibilidad de crédito, se puede incrementar la demanda agregada, lo que potencialmente podría generar presiones inflacionarias a medida que aumenta la demanda de bienes y servicios; Por otro lado, en un contexto de recesión económica debido a las restricciones del Covid-19, es posible que los efectos inflacionarios sean moderados debido a la demanda contenida.

4.1.2.6 Inversiones Obligatorias

Para el caso de las inversiones obligatorias, así como con el encaje legal, se presentaron cambios significativos de 2019 a 2020, la tasa en moneda nacional se movió en primera instancia de 5.0% a 3.0%, y posteriormente volvió a sufrir una baja que la situó en 0%, todo esto en respuesta a las condiciones de liquidez que prevalecían en el mercado en ese momento, es así que el BCH de manera muy oportuna se plantea prever nuevos impactos negativos en la economía hondureña

producto de las condiciones que desencadenaba el Covid-19, así mismo con el objetivo de mantener condiciones favorables para el sistema bancario nacional.

4.1.2.7 Mesa Electrónica de Dinero (MED)

La MED para el año 2020 presentó un dinamismo menor en relación a las operaciones que se tuvieron a través de ella en el año 2019, esto en primera instancia, por ser este año 2019 el año en donde comenzó su funcionamiento; sin embargo, el menor dinamismo no fue representativo y de igual forma el instrumento demostró ser efectivo para mantener condiciones buenas en el sistema interbancario, con esto, se pone en evidencia que la medida de política monetaria a través de la MED tenía un efecto positivo para el sistema interbancario mostrando un fortalecimiento en su implementación desde sus comienzos en el año anterior. Cabe resaltar que, en dicho año se introduce en la MED operaciones en moneda extranjera.

4.1.3 MEDIDAS DE POLÍTICA MONETARIA 2021

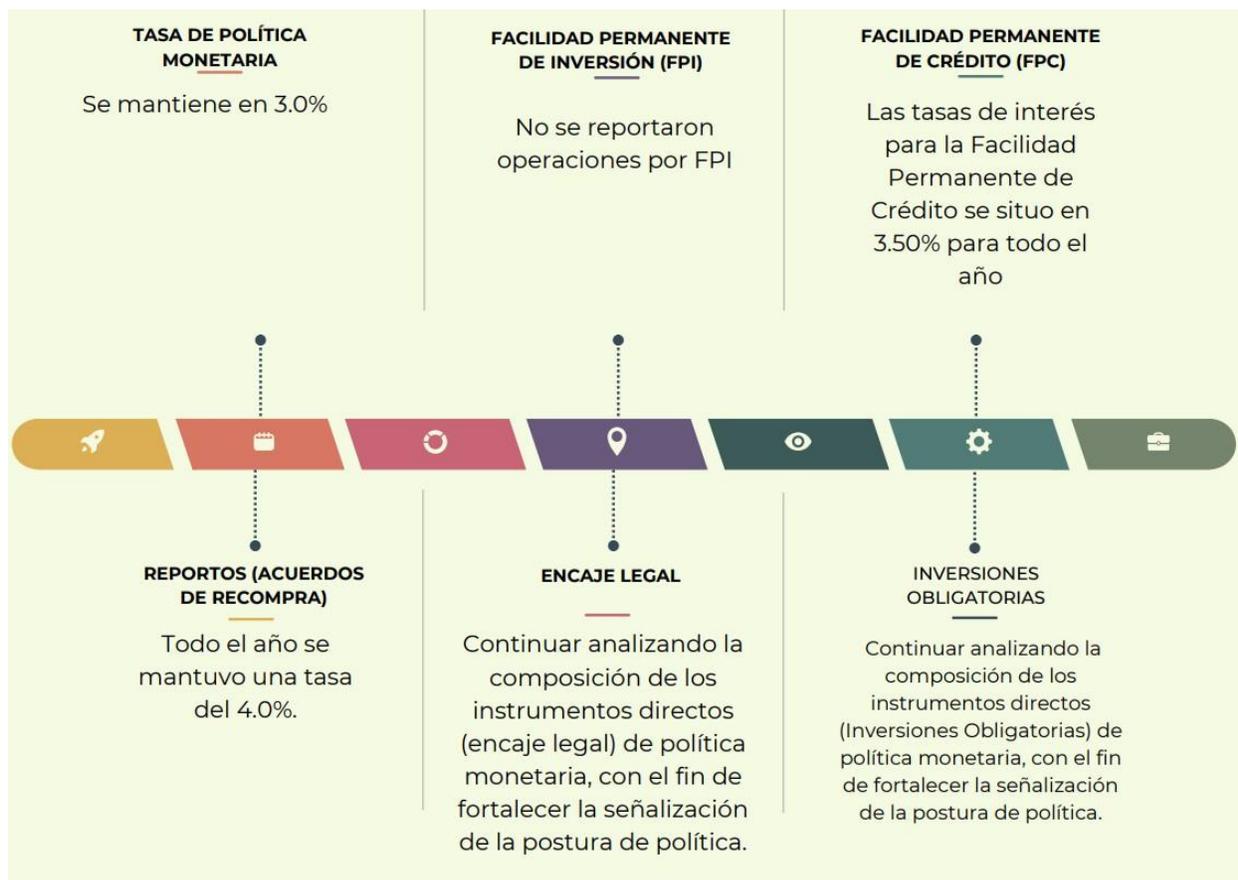


Figura 12. Línea de Tiempo, Medidas de Política Monetaria 2021.

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Central de Honduras.

4.1.3.1 Tasa de Política monetaria

Luego de sufrir varios cambios en el transcurso del año 2020, como se observa en la Figura 11, la tasa de política monetaria llegó a un mínimo de 3.0% en noviembre de ese año, siendo así que las autoridades del BCH decidieron desde ese momento no hacer más modificaciones a la misma, y se mantuvo en ese valor para todo el año 2021, esta decisión por parte de las autoridades del BCH se fundamentaba en como la economía presentaba una importante recuperación, a pesar de no haber superado del todo la crisis por el covid-19.

4.1.3.2 Facilidades permanentes de inversión (FPI)

Dada la normativa legal por la cual se rige el funcionar de las tasas de las facilidades permanentes de inversión, esta no presentó ningún tipo de cambio para el año 2021, caso contrario al año anterior (2020) en donde sí se apreció bastante movilidad en esta tasa, esto como consecuencia de la decisión tomada por las autoridades del BCH de no mover la TPM en ningún sentido, dadas las buenas expectativas que se tenían en cuanto a la mejora de la economía. De igual forma y como se expuso para el análisis del año anterior, las tasas se mantuvieron en 0%, lo que condujo a que no se realizaran transacciones bajo este instrumento.

4.1.3.3 Facilidades permanentes de crédito (FPC)

Así como para las FPI no se presentaron cambios a nivel de tasa, derivado de las diferentes decisiones tomadas por las autoridades del BCH en el año 2021, así como de su normativa legal, las facilidades permanentes de crédito tampoco sufrieron cambios en su tasa para el presente año, manteniéndose esta en 3.50% para todo el año, en comparación al año anterior en donde sí hubo bastantes cambios, y a diferencia de las transacciones reportadas por las FPI, las FPC sí presentaron transacciones, pero únicamente en dos meses.

4.1.3.4 Operaciones de Reporto (Acuerdos de Recompra)

El comportamiento de la tasa de los acuerdos de recompra o reportos, se mantuvo sin modificaciones para el año 2021, esto como resultado de tener un mayor dinamismo por parte de la mesa electrónica de dinero desde el año anterior 2020, para el año 2021 solo se reportaron dos transacciones bajo la modalidad del reporto, siendo así que la mayoría de transacciones se realizaron a nivel interbancarios a través de la mesa electrónica de dinero.

4.1.3.5 Encaje Legal

Para el año 2020 la tasa de encaje legal no presento movimiento alguno a diferencia del año anterior 2020, esto denotado por una reducción en los excedentes de encaje para el último semestre del año, acompañado de incrementos en transacciones en otros instrumentos del banco, tales como la subasta de valores del BCH, la cual presento un incremento en la colocación de estos, mostrando así un mayor dinamismo para el sistema bancario.

4.1.3.6 Inversiones Obligatorias

En cuanto a las inversiones obligatorias, así como con el encaje legal, no se presentaron cambios significativos, tampoco en estas se dio tal fenómeno, sin embargo, el BCH siempre se encuentra vigilante de a mantener activos este tipo de instrumentos, para salvaguardar el control en cuanto a la liquidez en el corto plazo.

4.1.4 MEDIDAS DE POLÍTICA MONETARIA 2022

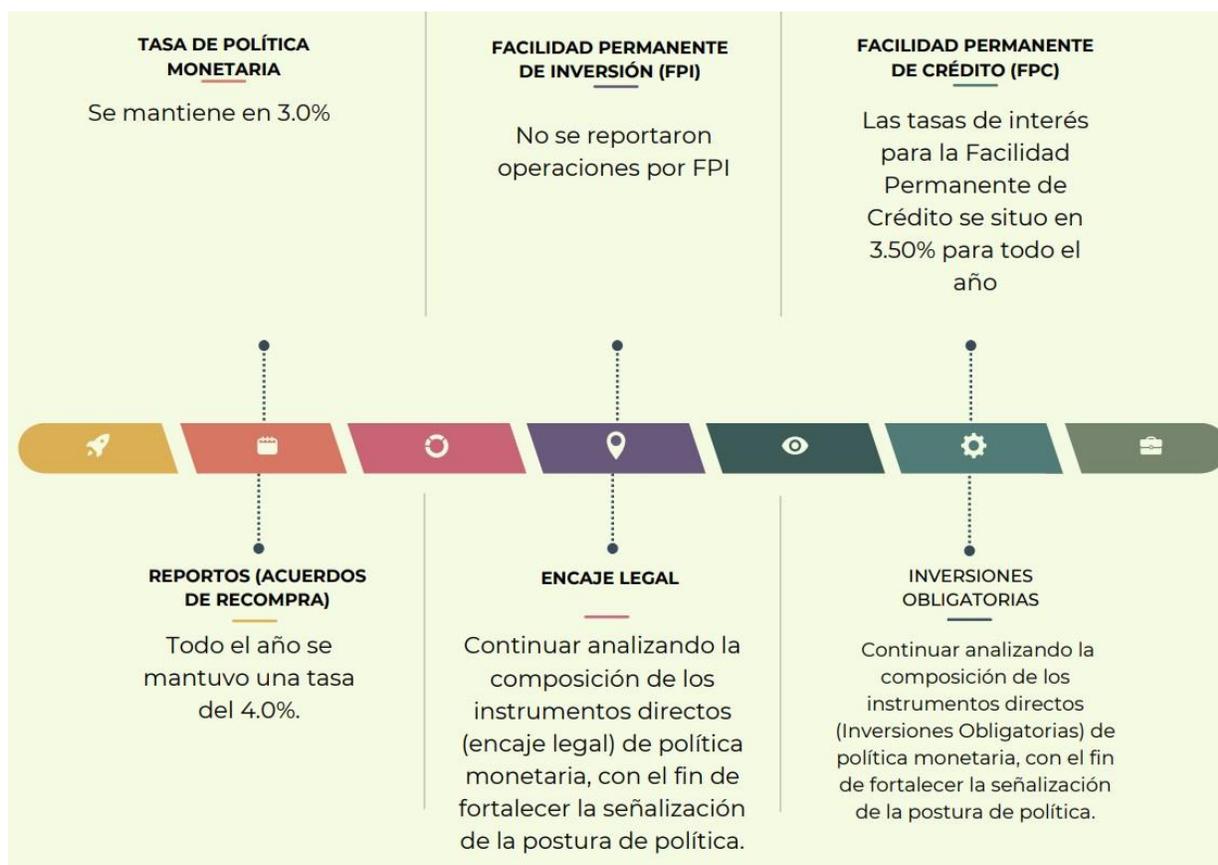


Figura 13. Línea de Tiempo, Medidas de Política Monetaria 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Central de Honduras.

4.1.4.1 Tasa de Política monetaria

Tal y como se aprecia en la Figura 13 de la línea de tiempo para el año 2022, este nos denota un año que ya presenta niveles relativamente normales en cuanto al funcionamiento de las medidas de política monetaria, siendo así que la TPM continúa sin presentar modificaciones en su tasa, la cual se definió en el año 2020, producto de los buenos resultados económicos y financieros presentado en por el sector financiero, así como de las expectativas positivas en cuanto al funcionamiento del sistema bancario en su conjunto.

4.1.4.1 Facilidades permanentes de inversión y de Crédito

Los instrumentos como las FPI y las FPC, tampoco mostraron cambios en sus tasas, las FPI siguieron sin realizar transacciones y el banco mantuvo una tasa del 0% para el año completo, asimismo para las FPC, estas mostraron actividad de transacciones para el segundo trimestre especialmente, pero su tasa no se modificó y mantuvo en el mismo valor del año anterior de 3.50%.

4.1.4.1 Operaciones de Reporto (Acuerdos de Recompra)

En cuanto a las operaciones presentadas por los reportos o acuerdos de recompra, estos igualmente mantuvieron su tasa en 4.0% teniendo transacciones únicamente para el segundo trimestre del año, comportamiento determinado siempre por el dinamismo presentado en la MED.

4.1.4.1 Encaje Legal

Las operaciones por encaje legal e inversiones obligatorias mantuvieron el mismo comportamiento que en 2021, no sufrieron ningún tipo de modificación a nivel de tasa y en tal sentido continúan fortaleciendo el rumbo y dirección que toma la política monetaria del país.

4.2 RESULTADO Y ANÁLISIS DE LAS TÉCNICAS APLICADAS

Se efectuó un análisis exhaustivo a partir de dos enfoques complementarios, en primer lugar, se analizaron los resultados de un cuestionario diseñado para recopilar la percepción directa de los actores claves del sistema bancario hondureño y, en segundo lugar, se llevó a cabo una revisión sistemática de los principales índices financieros de la banca comercial, con el objetivo de profundizar en los resultados tangibles.

4.2.1 ANÁLISIS DEL INSTRUMENTO DE APLICACIÓN

El análisis del instrumento de aplicación a nivel de cuestionario es un componente crucial dentro del presente trabajo de investigación. Este apartado se enfoca en examinar en detalle los diversos instrumentos utilizados por el Banco Central de Honduras y sobre la percepción del sistema bancario hondureño sobre los mismos, evaluando su efectividad, alcance y adaptabilidad frente a los desafíos económicos y financieros desencadenados por la pandemia por Covid-19.

En el apartado siguiente se desarrollarán cada una de las preguntas que integraron el cuestionario de investigación, dividido en 4 secciones. El instrumento revela la postura de las cinco (5) instituciones bancarias determinadas en la muestra sobre las medidas de política monetarias implementadas por el Banco Central de Honduras en el periodo de estudio.

4.2.1.1 Impacto en los Flujos de Efectivo

La Figura 14 ilustra el porcentaje de importancia que los bancos comerciales determinados en la muestra asignan al análisis de flujos de efectivo y a las proyecciones de fondos como herramientas para la gestión financiera. Por lo anterior, los cinco (5) bancos seleccionados consideran estas herramientas como instrumentos fundamentales en la administración y gestión de la liquidez bancaria.

Dicha figura destaca la primordial importancia que los bancos comerciales otorgan al análisis de flujos de efectivo y a las proyecciones de fondos dentro de su gestión financiera. Los resultados evidencian que los cinco bancos seleccionados reconocen y priorizan estas herramientas como pilares fundamentales en la administración efectiva y la gestión estratégica de la liquidez bancaria. Esta preferencia resalta la relevancia y la confiabilidad que estas metodologías ofrecen para mantener un equilibrio óptimo en las operaciones financieras de estas instituciones.

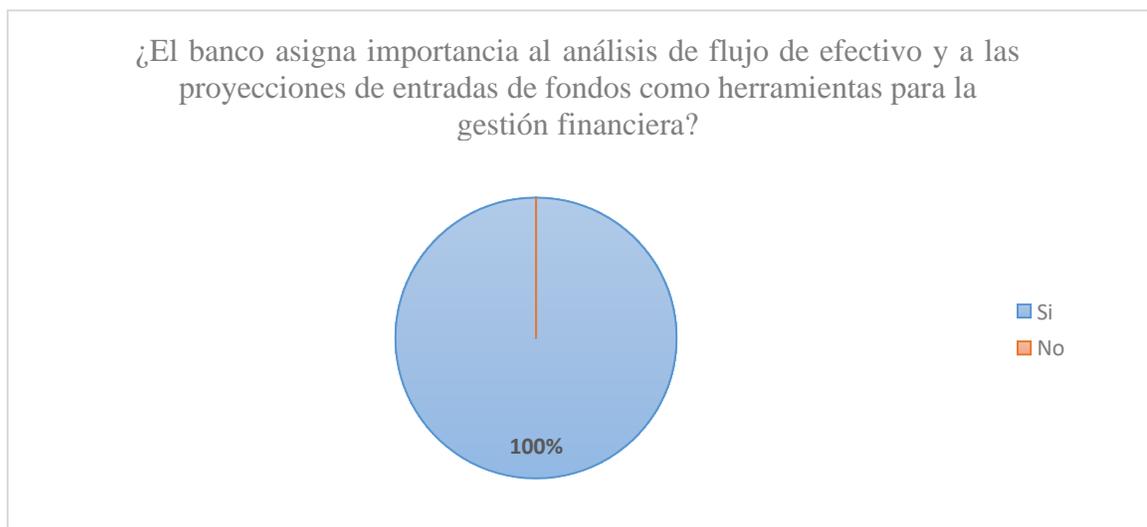


Figura 14. Importancia al Análisis de Flujo de Efectivo.

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 15 expresa la percepción del impacto que la pandemia por Covid-19 tuvo en los flujos de efectivo de los bancos comerciales determinados en la muestra. Dos (2) de los cinco (5) bancos seleccionados consideran que el impacto en su institución fue alto, dos (2) que el impacto fue medio y uno (1) considera un impacto bajo. Lo anterior puede verse atribuido a las gestiones administrativas y financieras que cada uno de estos bancos realizaron durante la pandemia.

La variabilidad entre cada respuesta es vinculada a las estrategias y políticas financieras implementadas por cada entidad, destacando la influencia directa de las decisiones administrativas y financieras en la capacidad de amortiguar los efectos negativos de la crisis.

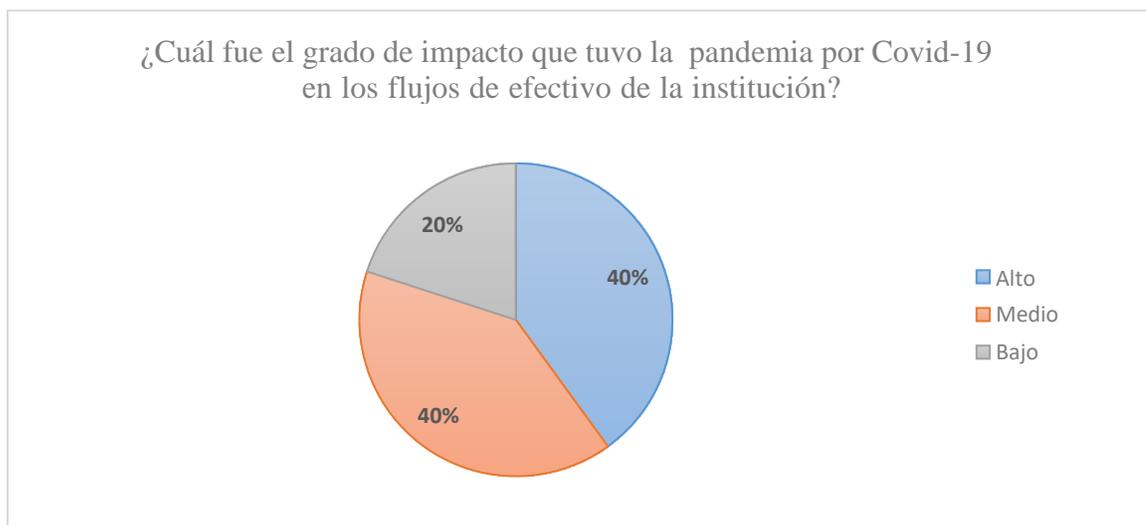


Figura 15. Impacto del Covid-19 en Flujos de Efectivo.

Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 16 se muestra que tan adecuados fueron los niveles de liquidez de los bancos comerciales determinados en la muestra para hacer frente a su operatividad diaria durante la pandemia. Cuatro (4) de los cinco (5) bancos seleccionados consideran haber tenido niveles muy adecuados de efectivo durante la pandemia por Covid-19 y uno (1) considera un nivel adecuado.

La consistencia general en las altas calificaciones sugiere una planificación eficiente y una gestión proactiva de liquidez entre la mayoría de las instituciones financieras, lo que refuerza la importancia de una sólida posición de efectivo para garantizar la estabilidad operativa durante periodos de crisis económica como la pandemia por Covid-19.

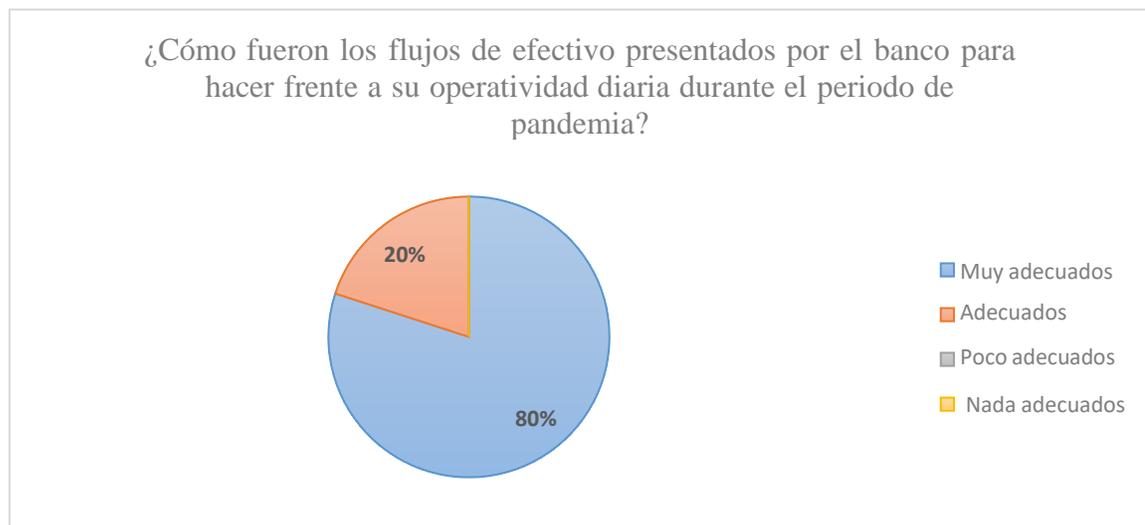


Figura 16. Nivel de Flujo de Efectivo para Hacer Frente a la Pandemia por Covid-19.

Fuente: Elaboración propia.

4.2.1.2 Liquidez Antes y Después de la Pandemia

La Figura 17 revela el porcentaje de bancos que realizaron evaluaciones a sus principales índices de liquidez durante la pandemia. Todos los bancos determinados en la muestra efectuaron evaluaciones financieras sobre sus principales índices de liquidez, evidenciando la importancia que bridan a la gestión financiera de sus recursos.

El resultado denota la alta prioridad otorgada por todas las instituciones financieras a la vigilancia y evaluación constante de sus indicadores clave durante periodos de incertidumbre económica. La concordancia en esta práctica refleja el compromiso compartido hacia una gestión financiera sólida y proactiva, enfatizando la relevancia estratégica de monitorear de cerca la situación financiera durante momentos de crisis.

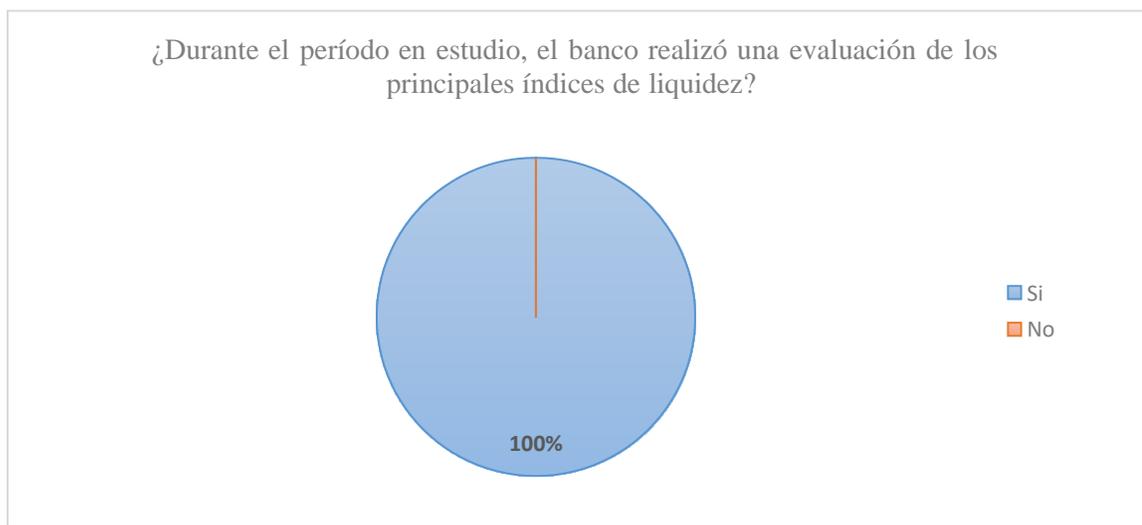


Figura 17. Evaluación de Índices de liquidez.

Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 18 se analiza el grado de liquidez de las instituciones bancarias en el periodo pre pandemia. El resultado de la encuesta evidencia que solo dos (2) de los cinco (5) bancos seleccionados presentaban un grado alto de liquidez y tres (3) un grado medio.

Esta disparidad en los niveles de liquidez previos a la pandemia indica diferentes estrategias de gestión financiera entre las instituciones, resaltando la importancia de tener un fondo de liquidez sólido para afrontar periodos de crisis como la pandemia por Covid-19.

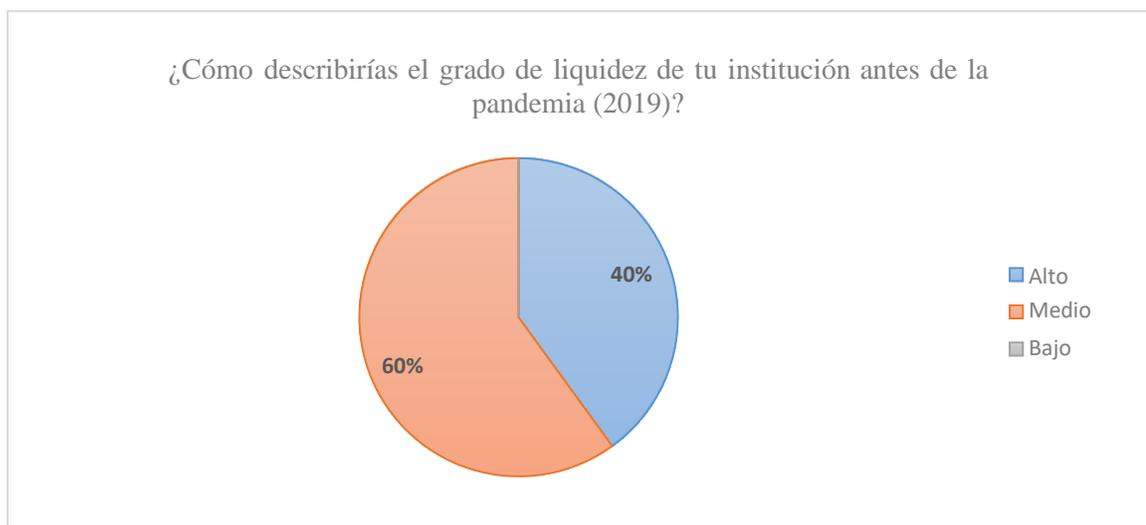


Figura 18. Grado de Liquidez Sistema Bancario Pre Pandemia.

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 19 muestra el grado de liquidez de los bancos determinados en la muestra en el periodo post pandemia. Podemos evidenciar que, debido a las medidas de política monetaria implementadas por el Banco Central de Honduras, a la propensión al ahorro de los depositantes y organismos que destinaron fondos de ayuda a las instituciones bancarias, la liquidez de los bancos en los años 2020 al 2022 aumentó.

Esta tendencia al alza en la liquidez post pandemia señala la efectividad de estas medidas tanto regulatorias como de mercado para fortalecer la capacidad financiera de los bancos y garantizar su estabilidad operativa en tiempos de crisis.

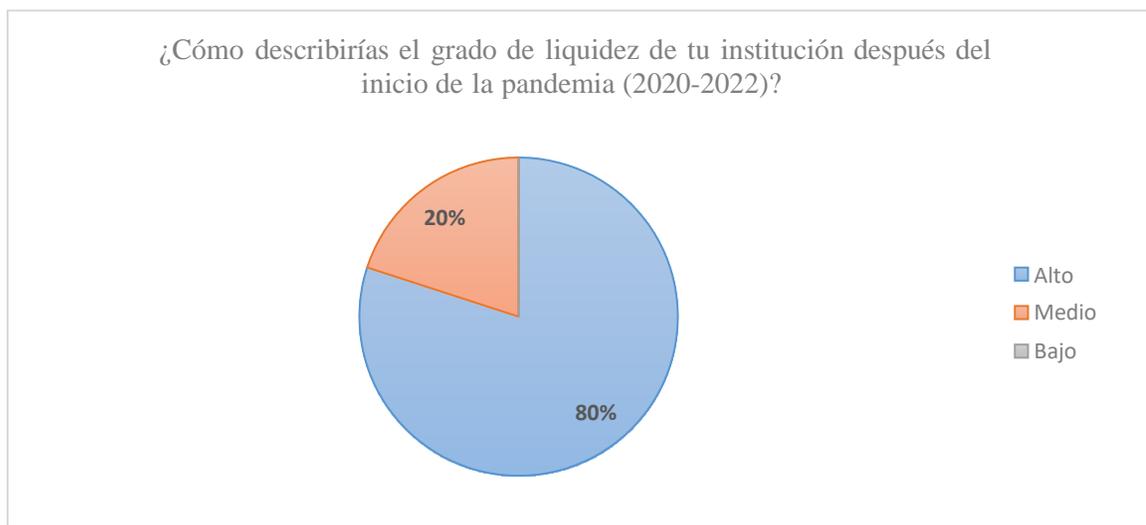


Figura 19. Grado de Liquidez Sistema Bancario Post Pandemia.

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 20 detalla el impacto de la pandemia por covid-19 en la gestión del riesgo de liquidez en los bancos determinados en la muestra. El cuestionario reveló que la pandemia tuvo un impacto considerable en la importancia que los bancos destinan a la gestión del riesgo por liquidez, ya que tres (3) de los cinco (5) bancos seleccionados consideraron un impacto alto.

El cambio notable sugiere una reevaluación y un refuerzo en las estrategias de gestión del riesgo por parte de estos bancos en respuesta a las condiciones desafiantes generadas por la pandemia, lo que denota la adaptabilidad y la sensibilidad de las entidades financieras para ajustar sus enfoques en función de los eventos del entorno económico.

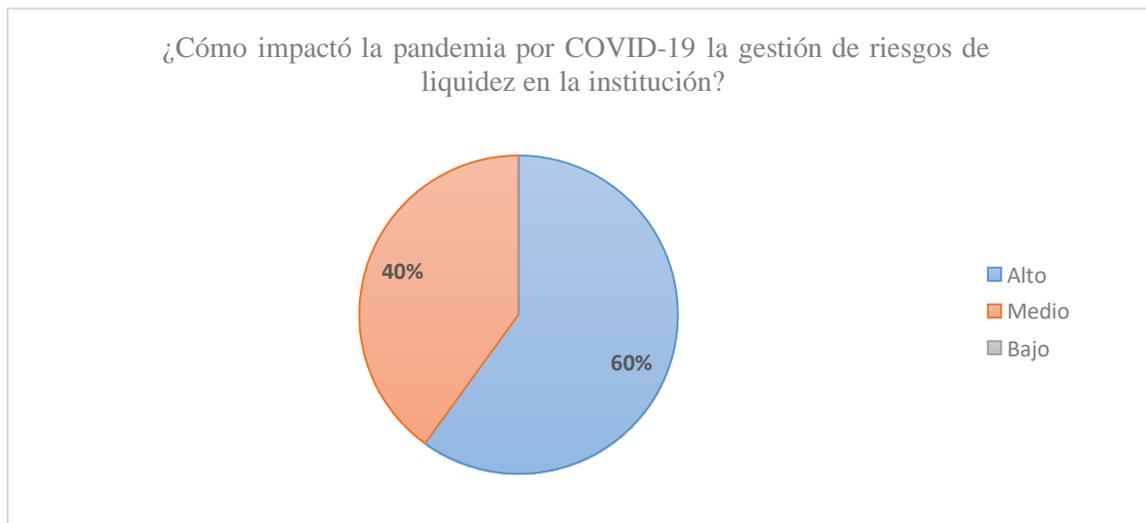


Figura 20. Impacto en Gestión de Riesgos de Liquidez por Covid-19.

Fuente: Elaboración propia.

Las principales fuentes de liquidez que aportaban a los flujos de efectivo de los bancos determinados en la muestra en el periodo pre pandemia se ilustran en la Figura 21. Producto del instrumento de aplicación, se observa que la principal fuente de liquidez de cuatro (4) de los cinco (5) bancos seleccionados, eran los depósitos de los clientes.

El resultado muestra la importancia de la confianza de los depositantes y su aporte fundamental para mantener la liquidez bancaria, denotando la relevancia de una base sólida de clientes para respaldar la estabilidad financiera de las instituciones ante situaciones de incertidumbre.

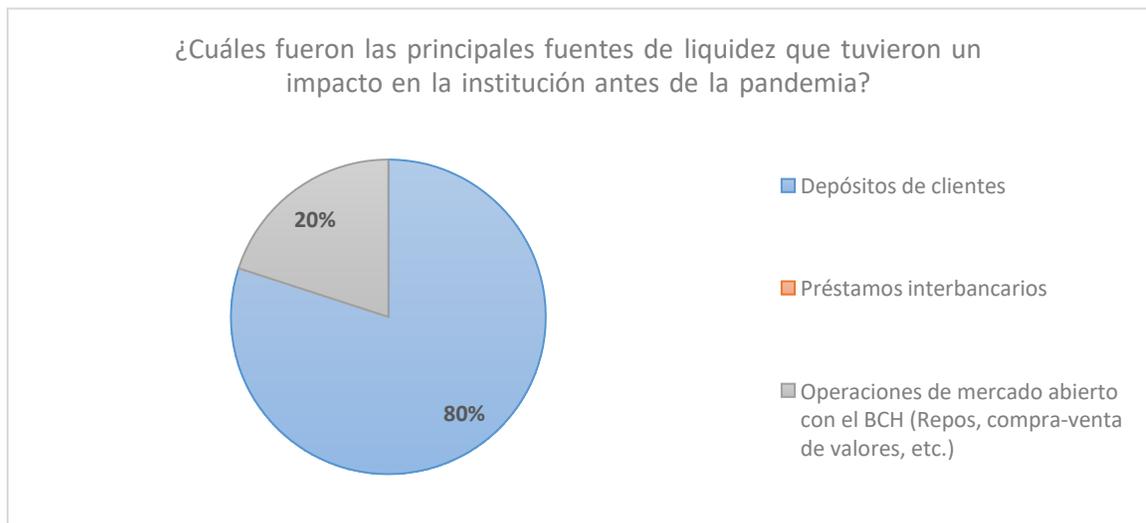


Figura 21. Principales Fuentes de Liquidez Pre Pandemia.

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 22 puntualiza las principales fuentes de liquidez que aportaron a los flujos de efectivo de los bancos en el periodo pre pandemia. El instrumento de aplicación revela la diferente percepción de los bancos seleccionados en la muestra. Dos (2) bancos consideraron que la principal fuente de liquidez durante y después de la pandemia fueron los préstamos interbancarios, uno (1) consideró que los depósitos de los clientes fueron el principal sustento de la liquidez de su institución, uno (1) las operaciones de mercado abierto con el BCH y uno (1) las líneas de crédito con bancos del exterior.

Así mismo, muestra las diversas fuentes de liquidez a la que los bancos tuvieron acceso durante el periodo de crisis y que, dependiendo de sus objetivos y gestión financiera, cada uno se inclinó por el que consideró más oportuno.

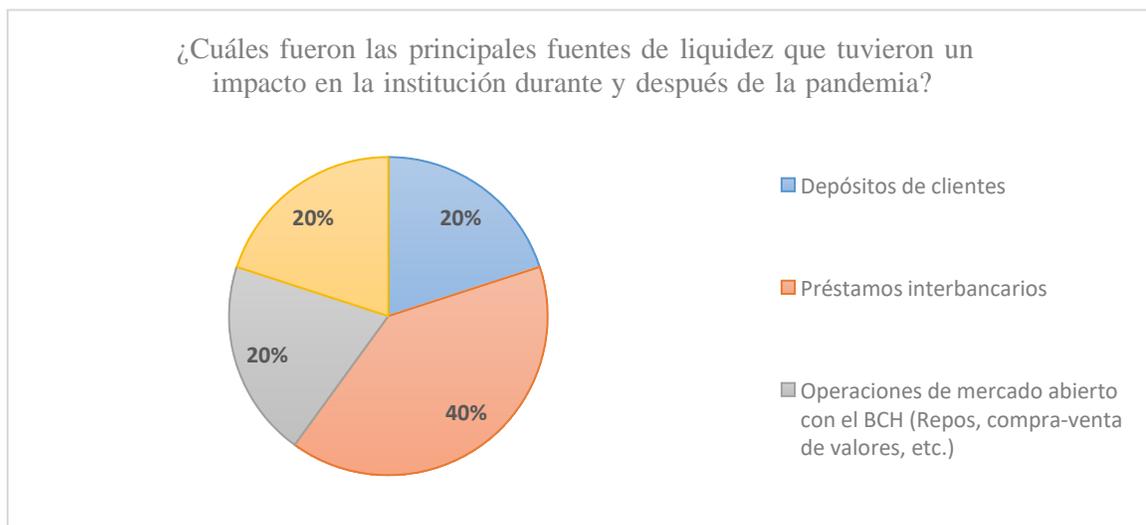


Figura 22. Principales Fuentes de Liquidez Post Pandemia.

Fuente: Elaboración propia.

4.2.1.3 Eficiencia de las Medidas de Política Monetaria

La Figura 23 detalla la percepción de los bancos respecto a la eficiencia de las medidas de política monetaria implementadas por el Banco Central de Honduras en el periodo pre pandemia. Cuatro (4) de los cinco (5) bancos seleccionados consideran que la eficiencia de las medidas antes de la pandemia por Covid-19 es intermedia y uno (1) considera eficientes dichas medidas.

Las respuestas sugieren una percepción variada entre las instituciones financieras respecto a la efectividad de estas políticas, lo que podría indicar diferencias en las expectativas o experiencias individuales de los bancos en relación con el impacto de las medidas monetarias previas a la crisis sanitaria.

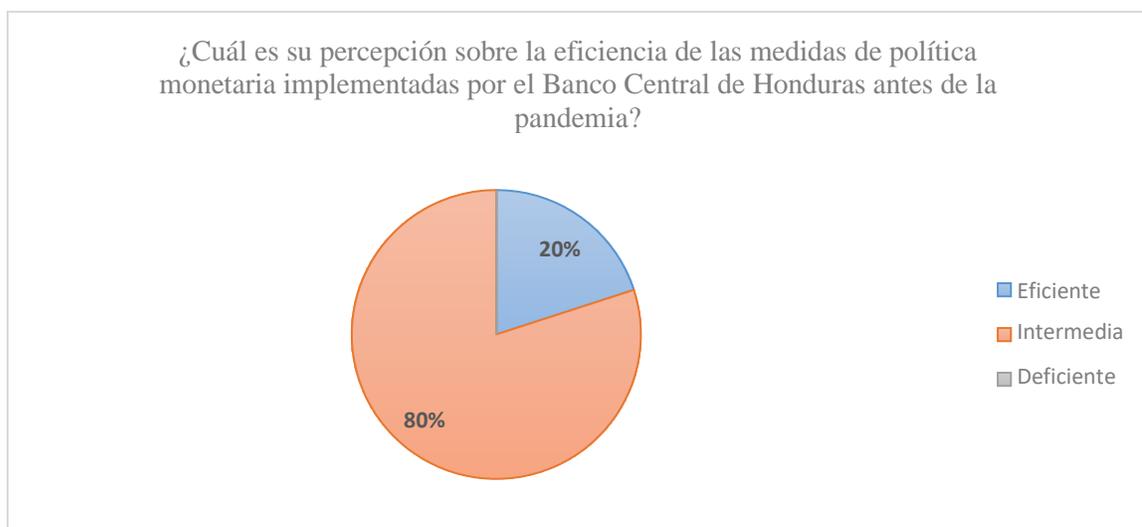


Figura 23. Eficiencia de Medidas de Política Monetaria Pre Pandemia.

Fuente: Elaboración propia.

La percepción de los bancos respecto a la eficiencia de las medidas de política monetaria implementadas por el Banco Central de Honduras durante y después de la pandemia se revela en la Figura No.24. Cuatro (4) de los cinco (5) bancos seleccionados consideran que la eficiencia de las medidas durante y después de la pandemia por Covid-19 es intermedia y uno (1) considera deficiente dichas medidas.

La variabilidad en las percepciones refleja una evaluación mixta sobre la efectividad de las políticas monetarias durante y después de la crisis, posiblemente debido a resultados variables experimentados por las instituciones financieras o a la diversidad de expectativas en relación con el impacto de estas medidas en el periodo post pandémico.

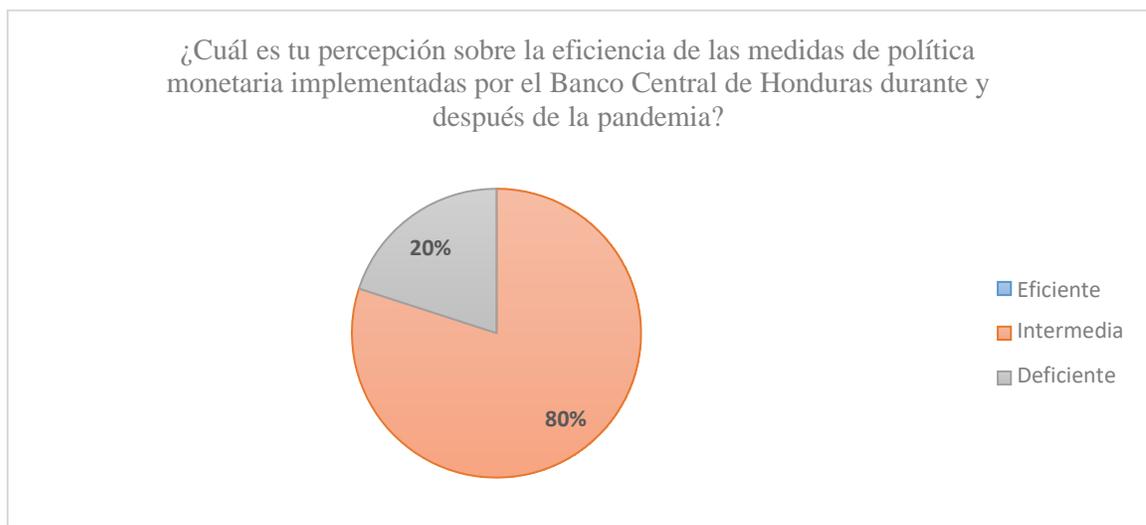


Figura 24. Eficiencia de Medidas de Política Monetaria Post Pandemia.

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 25 especifica la percepción de los bancos determinados en la muestra respecto a la relación entre la tasa de política monetaria y su liquidez durante la pandemia. Cuatro (4) de los cinco (5) bancos seleccionados consideran que la relación entre ambas variables es baja y (1) uno considera que la relación es media.

La variedad de respuestas sugiere una diferencia en la forma en que los bancos interpretan el impacto directo de la política monetaria en su liquidez durante la pandemia por Covid-19, lo que resalta la complejidad y las diferentes apreciaciones sobre los efectos de las medidas de política económica en la liquidez bancaria.

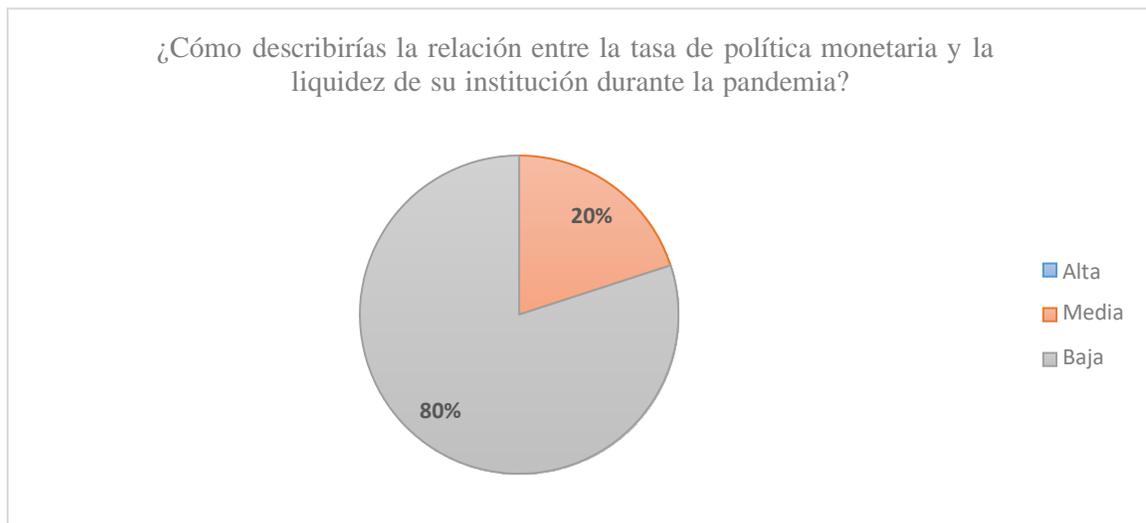


Figura 25. Relación TPM y Liquidez Bancaria.

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 26 ilustra la percepción de los bancos respecto a que tan adecuadas fueron las tasas de interés implementadas por el Banco Central de Honduras durante la pandemia. Cuatro (4) de los cinco (5) bancos seleccionados consideran que la eficiencia de las tasas fue intermedia y (1) uno considera que las tasas fueron adecuadas.

Las percepciones reflejan la complejidad en la evaluación de la efectividad de las tasas de interés como instrumento de política monetaria durante un período desafiante como lo fue la pandemia. Es evidente que la mayoría de las instituciones financieras no consideraron idóneas las tasas implementadas.

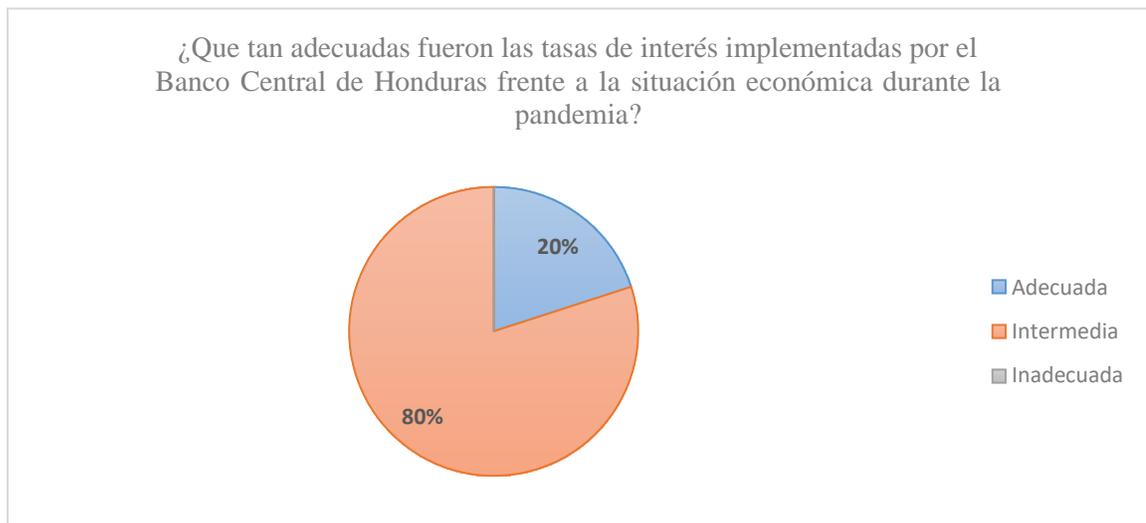


Figura 26. Tasas de Interés del BCH Frente a la Pandemia por Covid-19.

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 27 enseña la percepción de los bancos respecto a qué medidas de política monetaria fueron las que más ayudaron a mitigar las dificultades de liquidez durante la pandemia. Tres (3) de los cinco (5) bancos seleccionados consideran que la medida que más ayudó fue la reducción del requerimiento de Inversiones Obligatorias, un (1) banco considera que fue la reducción de la Tasa de Política Monetaria y un (1) banco que fueron los Repos con el BCH.

Las respuestas evidencian la variedad de estrategias efectivas implementadas por el Banco Central y la complejidad de los desafíos de liquidez enfrentados por los bancos, denotando la necesidad de una gama amplia de instrumentos de política monetaria para abordar las dificultades durante crisis como la pandemia por Covid-19.

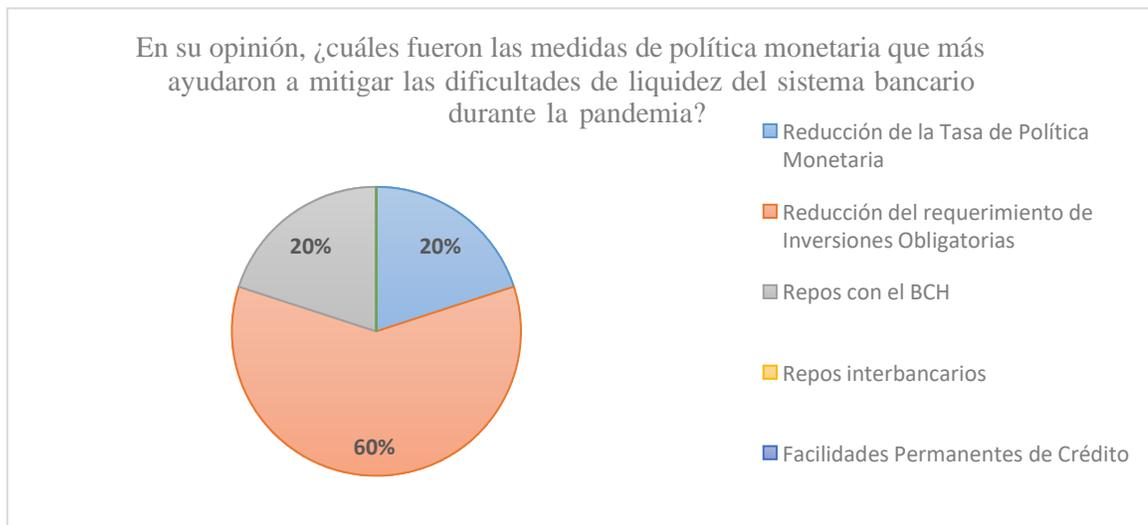


Figura 27. Medidas de Política Monetaria que más Ayudaron a la Liquidez del Sistema.

Fuente: Elaboración propia.

4.2.1.4 Gestionó y empleó de la liquidez en situaciones de crisis económica

La Figura 28 muestra el porcentaje de bancos determinados en la muestra que implementaron medidas específicas para gestionar la liquidez y garantizar la estabilidad financiera durante la pandemia. El análisis muestra que todos los bancos implementaron medidas internas a fin de garantizar la liquidez de sus instituciones, la continuidad de sus operaciones y como resultado final la estabilidad del sistema financiero.



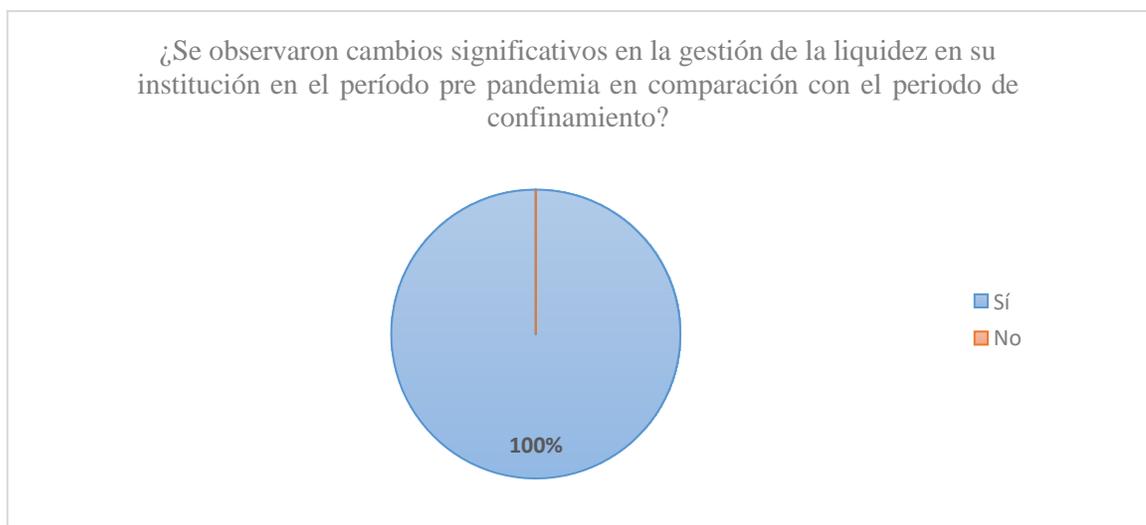
Figura 28. Implementación de Medidas Internas para Garantizar Liquidez.

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 29 detalla el porcentaje de bancos determinados en la muestra que observaron cambios en la gestión de su liquidez producto de los efectos económicos derivados del confinamiento. Todas las instituciones seleccionadas en la muestra presentaron cambios en la gestión de liquidez debido a la pandemia por Covid-19, lo que evidencia la magnitud de la crisis economía y la resiliencia de las instituciones en dicha crisis.

Figura 29. Cambios en Gestión de Liquidez Debido a la Pandemia por Covid-19.

Fuente: Elaboración propia.



La Figura 30 informa las áreas prioritarias en las cuales las instituciones seleccionadas en la muestra destinaron sus fondos líquidos. Tan solo una (1) instituciones de las cinco (5) seleccionadas utilizo su liquidez para fortalecer su capital, dos (2) priorizaron la concesión de créditos y dos (2) la inversión financiera.

La distribución diversa de fondos líquidos evidencia estrategias diferentes en la gestión de la liquidez, evidenciando la importancia de adaptar las decisiones financieras a las necesidades específicas de cada institución en un entorno cambiante como el generado por la pandemia por Covid-19.

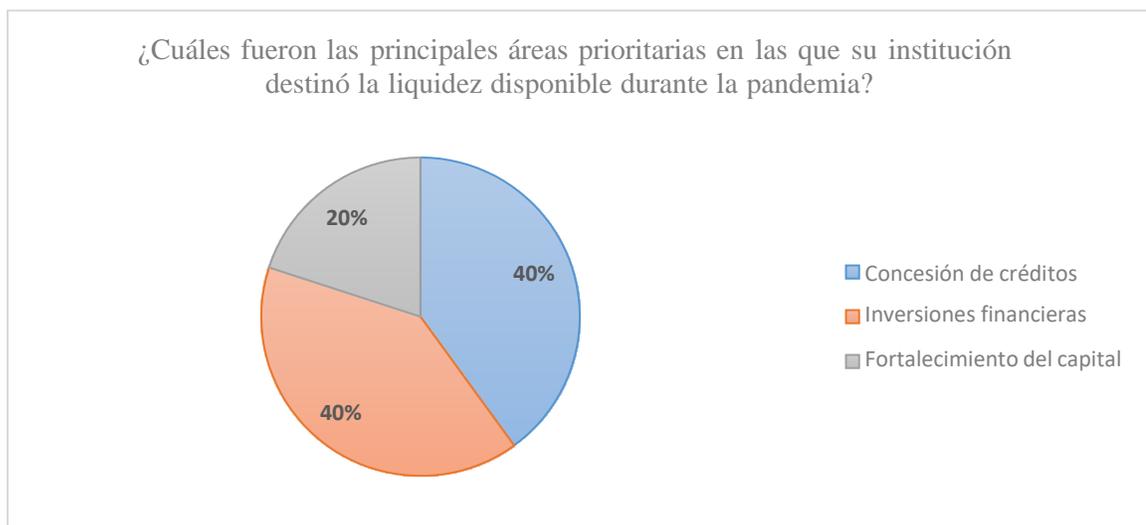


Figura 30. Principales Áreas de Destino de Liquidez Bancaria.

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 31 ilustra el comportamiento de los créditos concedidos a las empresas hondureñas por los bancos seleccionados en la muestra, durante la pandemia por Covid-19. Únicamente una (1) institución presentó una disminución en la concesión de sus créditos y cuatro (4) de los cinco (5) bancos presentaron un aumento en sus créditos.

La diferencia en las tendencias de concesión de créditos revela una estrategia generalizada de expansión crediticia entre la mayoría de los bancos analizados, en respuesta a la necesidad de respaldar financieramente a las empresas durante un periodo desafiante como la pandemia.

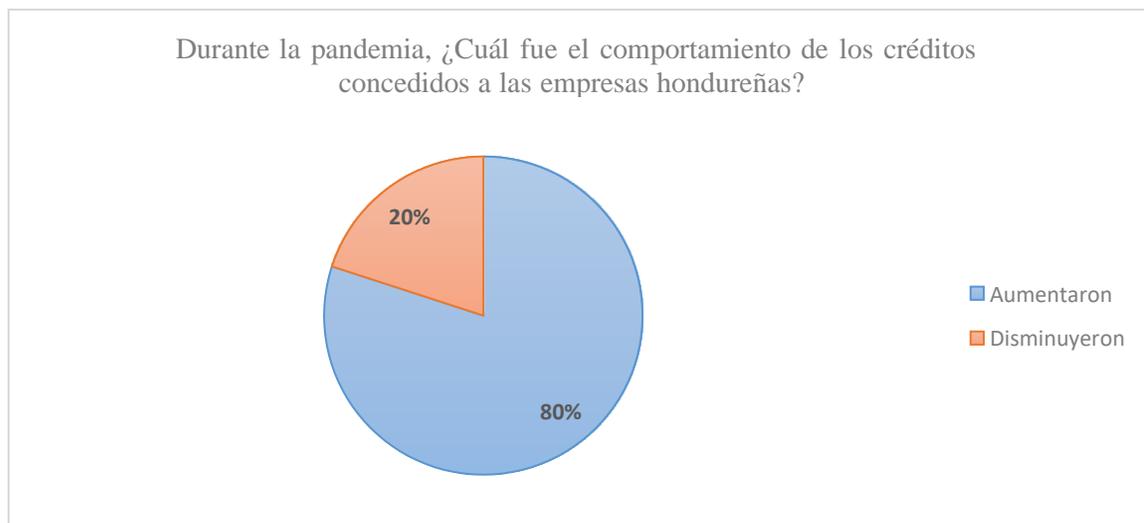


Figura 31. Comportamiento de Créditos Concedidos a Empresas Hondureñas.

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 32 expresa el porcentaje de los bancos seleccionados en la muestra que implementaron cambios en los criterios para la concesión de créditos a sus clientes durante y después de la pandemia por Covid-19. El análisis revela que tres (3) de los cuatro bancos seleccionados aumentaron las condiciones para la concesión de créditos, mientras dos (2) mantuvieron las mismas condiciones.

Las diferencias en las estrategias crediticias muestran una respuesta diferenciada ante la incertidumbre económica, con la mayoría de los bancos optando por fortalecer sus criterios de evaluación para asegurar la solidez de sus préstamos en el periodo post pandémico.

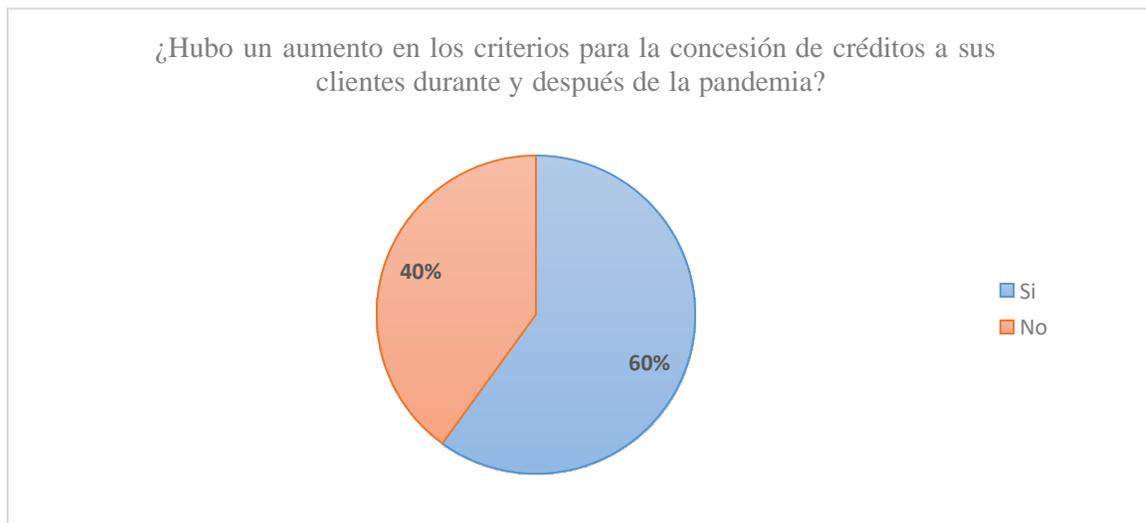


Figura 32. Cambios en Criterios para Concesión de Créditos.

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 33 muestra el grado de impacto que tuvieron los cambios en las medidas de política monetaria implementadas por el Banco Central de Honduras sobre las condiciones de financiamiento y las tasas de interés ofrecidas por los bancos seleccionados en la muestra. El cuestionario revela que cuatro (4) de los cinco (5) bancos seleccionados consideran que los cambios en las medidas de política monetaria tuvieron un impacto moderado sobre las condiciones financieras del mercado y un (1) banco consideró que el impacto fue alto.

Las respuestas evidencian la complejidad en la evaluación de cómo las medidas del Banco Central afectan las condiciones de financiamiento, destacando la necesidad de una evaluación continua y detallada de los efectos de la política monetaria en el sector bancario.

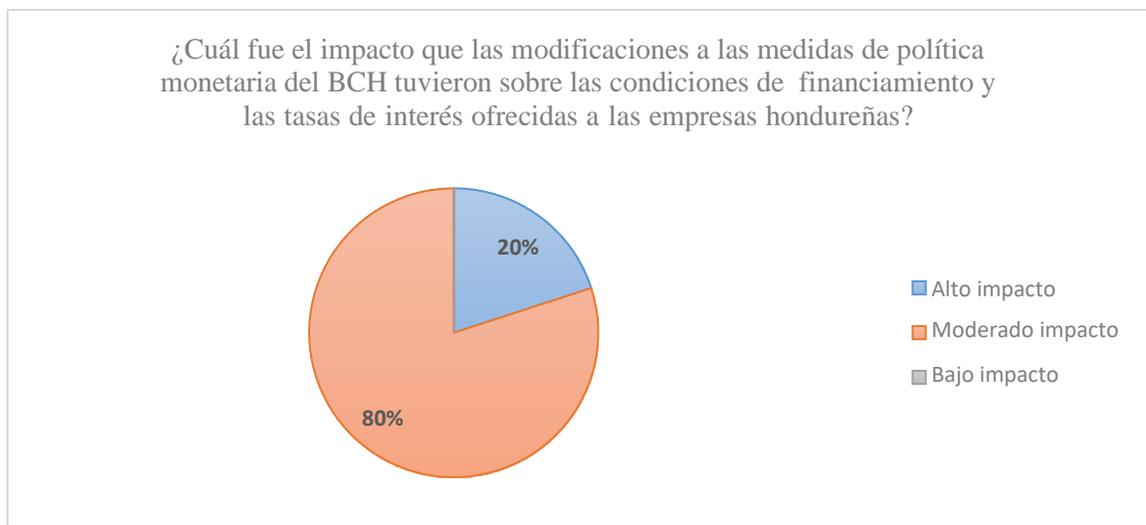


Figura 33. Impacto de Medidas de Política Monetaria en Condiciones de Crédito..

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 34 ilustra la medida en la cual las condiciones de política monetaria ayudaron a la concesión de los créditos otorgados por los bancos determinados en la muestra. El análisis reveló que los cinco (5) bancos seleccionados consideran que el impacto de dichas medidas fue moderado.

Esta percepción uniforme sugiere que, si bien las condiciones de política monetaria influyeron, su impacto se califica en general como moderado, destacando la necesidad de otras estrategias complementarias para estimular la concesión de créditos en un entorno económico desafiante.

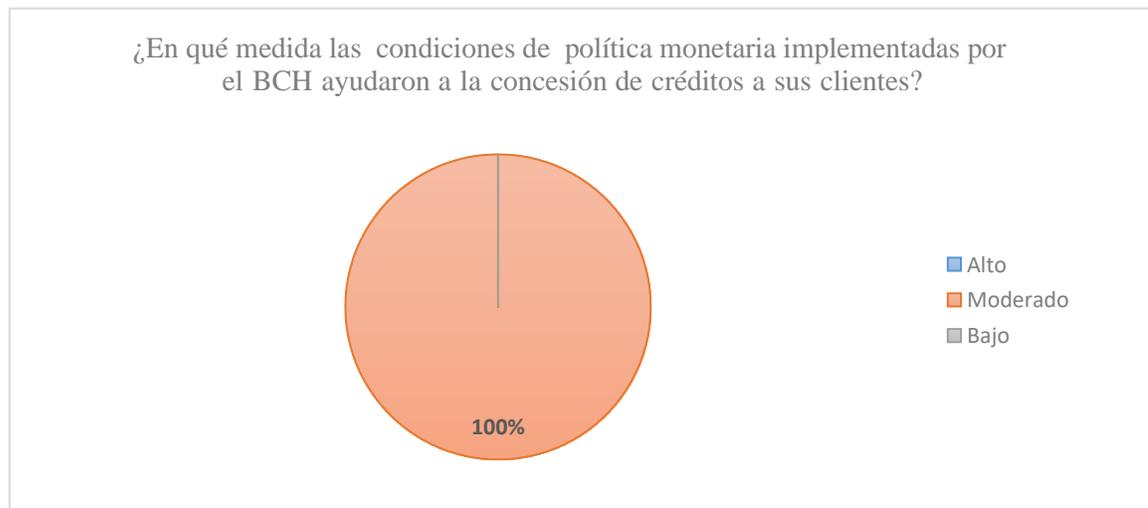


Figura 34. Nivel de Flujo de Efectivo para hacer Frente a la Pandemia por Covid-19.

Fuente: Elaboración propia.

4.2.2 ANÁLISIS DE FICHA TÉCNICA: REVISIÓN SISTEMÁTICA DE INFORMACIÓN

La revisión sistemática se desarrolló mediante el análisis comparativo de los índices de liquidez, endeudamiento, rentabilidad y morosidad de los bancos comerciales hondureños seleccionados en la muestra. La meticulosa evaluación de estos indicadores financieros proporcionó una visión sobre el impacto de las medidas de política monetaria implementadas por el Banco Central de Honduras en la solidez y estabilidad del sistema bancario durante el periodo en análisis.

4.2.2.1 Índice de Liquidez

El análisis del índice de liquidez del sistema bancario hondureño resulta esencial para comprender la capacidad de respuesta financiera de las entidades ante los impactos pre y post pandemia en Honduras. Este indicador, que evalúa la disponibilidad de activos líquidos para hacer frente a obligaciones inmediatas, revela la solidez y la capacidad de adaptación del sistema ante cambios económicos significativos.

Como se observa en la Tabla 10, los niveles de liquidez promedio anual registrados por el sistema bancario hondureño en el año 2020 aumentaron en 5.37 puntos en comparación al 2019, y en 6.49 en su año próximo. Lo anterior, debido a las diferentes medidas de política monetaria implementadas por el banco central para garantizar la fluidez de dinero en la economía del país.

Tabla 10. Liquidez Promedio del Sistema Bancario Hondureño.

Liquidez	2019	2020	2021	2022
Sistema Bancario	35.54	40.91	47.40	42.12

Fuente: Elaboración propia.

Entre las medidas más relevantes que promovieron la circulación del dinero en la economía hondureña durante este periodo se encuentra la reducción de las tasas de encaje e inversiones obligatoria, así como la reducción gradual de la tasa de política monetaria. Es importante mencionar que uno de los factores que apporto en gran porción a la liquidez del sistema, fue el incremento en los depósitos bancarios realizados por los cuentahabientes.

Tal como se presenta en la Figura 35, el índice de liquidez promedio anual en los bancos comerciales osciló entre los 25 y 65 puntos, reflejando que las instituciones contaron con la capacidad de cubrir sus obligaciones a corto plazo durante todo este periodo.

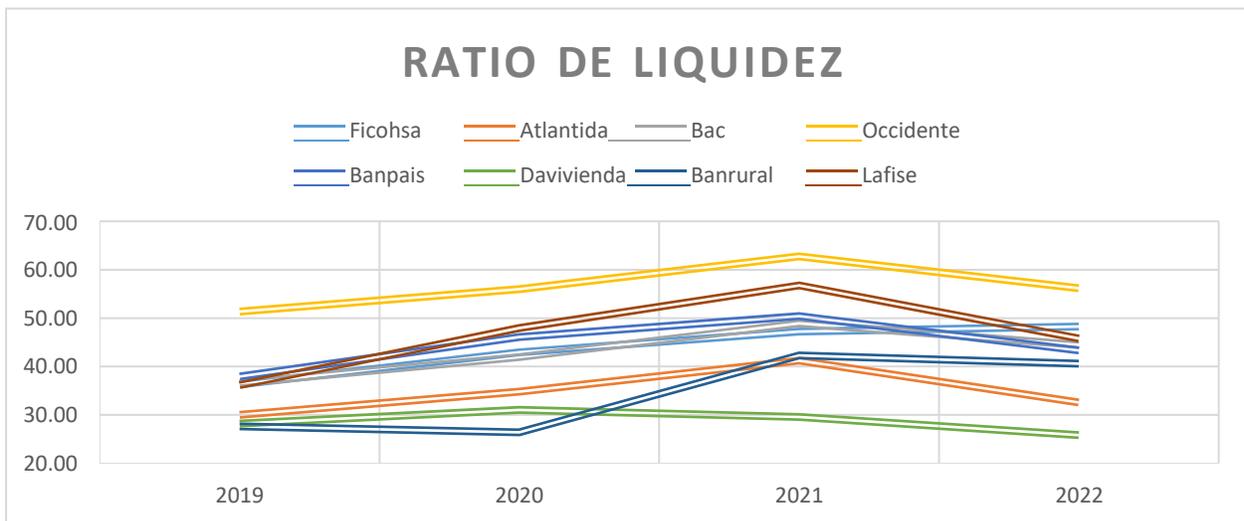


Figura 35. Ratio de Liquidez Promedio Anual del Sistema Bancario Hondureño.

Fuente: Elaboración propia.

La comparativa entre los niveles de liquidez del sistema bancario hondureño, registrados en diferentes momentos clave, proporciona un panorama general sobre la efectividad de las políticas monetarias aplicadas por el Banco Central y la estabilidad del sistema en términos de liquidez.

4.2.2.2 Índice de Morosidad

El análisis del índice de morosidad en el sistema bancario hondureño se revela como un indicador crucial para evaluar la salud financiera y la gestión del riesgo en un periodo de incertidumbre, marcado por los impactos de la pandemia por Covid-19. Este indicador, que refleja la proporción de préstamos en situación de impago respecto al total de la cartera crediticia, ofrece una perspectiva significativa sobre la estabilidad y la calidad de los activos de las entidades bancarias.

La Tabla 11 nos muestra el incremento progresivo del índice de morosidad promedio anual registrados por el sistema bancario hondureño. En 2019, el índice se ubicaba en un 2.36%, aumentando a un 2.56% en 2020, y experimentando un salto más notable en 2021 al alcanzar un 3.51%. Posteriormente, en 2022, se registra un ligero incremento adicional, alcanzando un índice de morosidad del 3.59%.

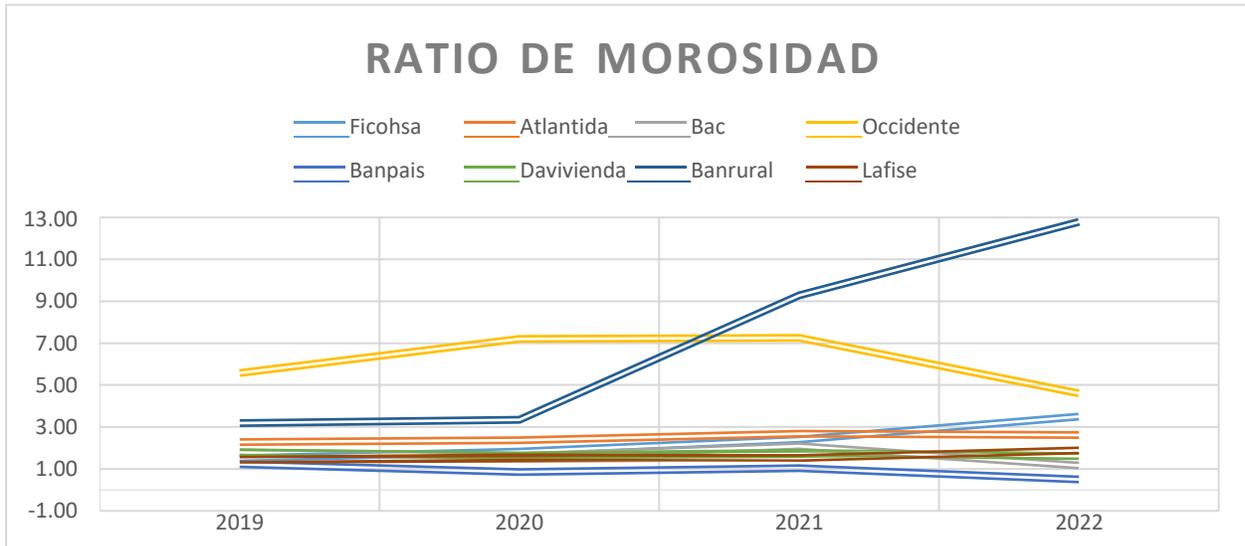
Tabla 11. Morosidad Promedio del Sistema Bancario Hondureño.

Morosidad	2019	2020	2021	2022
Sistema Bancario	2.36	2.56	3.51	3.59

Fuente: Elaboración propia.

Este aumento progresivo indica un crecimiento en la proporción de préstamos que no fueron pagados en comparación con el total de préstamos otorgados. El incremento en el índice de morosidad, considerando los impactos derivados de la pandemia por Covid-19, refleja las dificultades económicas de los deudores a lo largo del tiempo de estudio.

A pesar del bajo nivel de morosidad promedio anual del sistema bancario, ciertas instituciones presentaron cambios significativos en este índice a lo largo de este periodo. La Figura 36, expone la morosidad de los bancos comerciales de forma individual y permite comprender la



necesidad de intervención del Banco Central de Honduras a través de la política monetaria para garantizar el buen funcionamiento del sistema bancario.

Figura 36. Ratio de Morosidad Promedio Anual del Sistema Bancario Hondureño.

Fuente: Elaboración propia.

4.2.2.3 Índice de Rentabilidad

El análisis del índice de rentabilidad resulta esencial para evaluar la eficiencia operativa y la capacidad de generar ganancias sostenibles en un contexto económico variable, marcado por los impactos pre y post pandemia. Este indicador, que refleja la capacidad de los bancos para generar beneficios en relación con sus activos, ofrece una perspectiva clave sobre la salud financiera y la efectividad de las medidas de política monetaria han tenido sobre la operatividad del sistema bancario y sus resultados económicos.

Al observar la evolución de la rentabilidad en la Tabla 12, se aprecia una fluctuación variante y significativa a lo largo de los cuatro años. En 2019, la rentabilidad se situó en un 10.89%, descendió drásticamente a un 6.28% en 2020, experimentó una recuperación a 9.82% en 2021 y finalmente mostró un aumento significativo a 12.85% en 2022.

Tabla 12. Rentabilidad Promedio del Sistema Bancario Hondureño.

Rentabilidad	2019	2020	2021	2022
Sistema Bancario	10.89	6.28	9.82	12.85

Fuente: Elaboración propia.

Las medidas de política monetaria, que estimulan la economía y los mercados financieros, tienen un impacto indirecto en la rentabilidad de los bancos. Medidas como las reducciones en las tasas de interés y aumento de la liquidez que promueven la demanda y oferta de créditos, podrían verse reflejado como un aumentado a los ingresos por intereses de los bancos. Como se muestra en la Figura 37, la rentabilidad de los bancos varió de institución a institución.

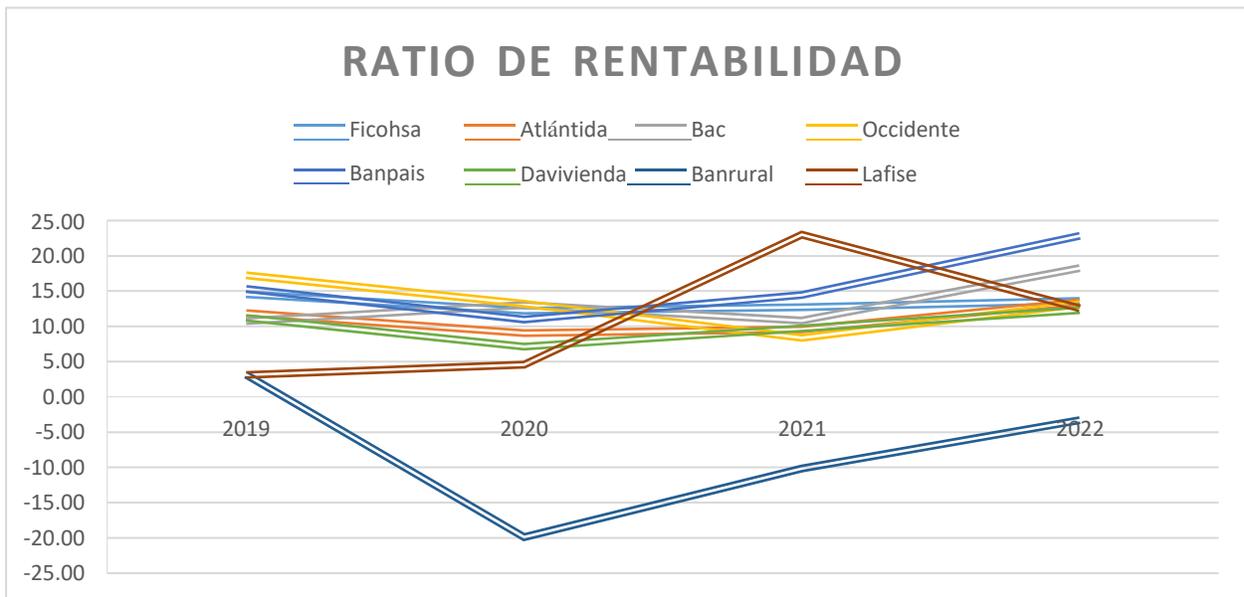


Figura 37. Ratio de Rentabilidad Promedio Anual del Sistema Bancario Hondureño.

Fuente: Elaboración propia.

Una disminución en la rentabilidad en 2020 se ve impactada por las restricciones y desafíos económicos derivados de la pandemia, lo que llevó a una menor actividad económica y un impacto en la rentabilidad de los bancos. No obstante, el aumento del índice de rentabilidad en el año 2022 refleja la efectividad de las medidas adoptadas por el banco central para reactivar la economía y mejorar las condiciones financieras, lo que concluye en una mayor rentabilidad para el sistema bancario.

4.2.2.4 Índice de Endeudamiento

El análisis del índice de endeudamiento constituye un elemento clave para comprender la estructura financiera y la capacidad del sistema bancario hondureño para gestionar sus pasivos, además, refleja la proporción de deudas en relación con los activos y ofrece una perspectiva fundamental sobre la solidez financiera y la gestión del riesgo de las instituciones. Comparar los niveles de endeudamiento a lo largo de los años de estudio permite evaluar cómo las medidas de política monetaria han influido en la estructura de financiamiento de los bancos, así como en su capacidad para mantener un equilibrio saludable entre activos y pasivos.

La Tabla 13, ilustra el índice de endeudamiento a lo largo de los años mencionados. En 2019, el índice fue de 12.98%, manteniéndose relativamente estable en 2020 con un ligero aumento a 13.12%. En 2021, se observa otro incremento, alcanzando un índice de 13.42%, y luego se registra una disminución significativa en 2022, descendiendo a 12.01%.

Tabla 13. Endeudamiento Promedio del Sistema Bancario Hondureño.

Endeudamiento	2019	2020	2021	2022
Sistema Bancario	12.98	13.12	13.42	12.01

Fuente: Elaboración propia.

Al analizar este índice es necesario comprender el efecto que una obligación financiera conlleva en un estado de situación financiera. Por un lado, registraremos el flujo de entrada del efectivo recibido y por otro, el incremento proporcional de la obligación. Un aumento en el endeudamiento podría indicar una mayor disponibilidad de liquidez durante períodos de expansión económica o políticas de flexibilización monetaria.

Al analizar la Figura 38, se observa que el índice de endeudamiento promedio de cada una de las instituciones bancarias se mantuvo estable durante el periodo pre pandemia y pandemia, disminuyendo a medida se acerca al periodo post pandemia. Lo anterior, denota la gestión conservadora del sistema bancario en términos de endeudamiento.

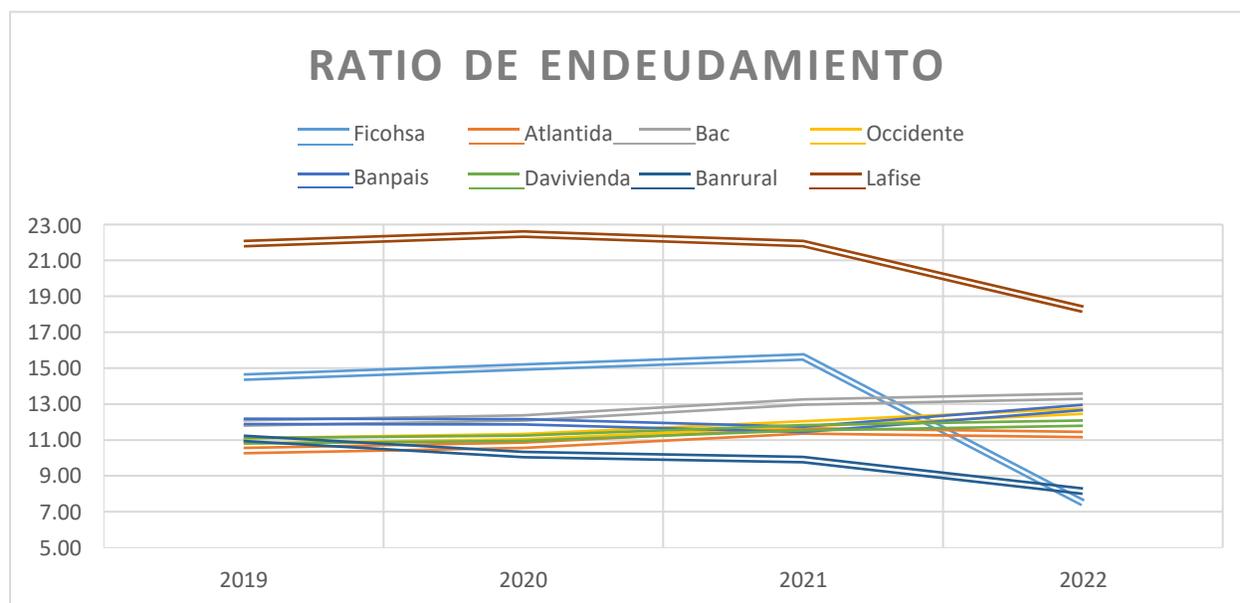


Figura 38. Ratio de Endeudamiento Promedio Anual del Sistema Bancario Hondureño.

Fuente: Elaboración propia.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

En virtud de la presente investigación, se ostentan las siguientes conclusiones que implican ser claves de acuerdo a los resultados obtenidos en el análisis del presente documento.

- A lo largo de los años previos, durante y después de la pandemia por covid-19, el Banco Central de Honduras como ente regulador monetario del país, se mantuvo a la vanguardia, implementando diversas medidas de política monetaria con miras a mantener y garantizar una estabilidad económica y financiera fuerte y sostenible en el tiempo a través del sistema bancario en su conjunto. Entre estas medidas, las principales y mas destacadas corresponden al ajuste de la tasa de política monetaria, disminución del encaje legal, operaciones de reporto y operaciones de mercado abierto.
- De acuerdo al análisis realizado en los estados financieros de las instituciones del sistema bancario a través de sus ratios financieros, se muestra que, el sistema bancario presento fluctuaciones importantes de un año a otro en todos sus indicadores, denotando así que la problemática sanitaria desencadenada por el Covid-19 causo repercusiones importantes en la operatividad del sistema bancario.
- La revisión sistemática reveló que los niveles de liquidez promedio anual registrados por el sistema bancario hondureño en el año 2020 aumentaron en 5.37 puntos en comparación al 2019, y en 6.49 en su año próximo. Estas fluctuaciones resultan debido a las diferentes medidas de política monetaria implementadas por el banco central para garantizar la fluidez de dinero en la economía del país.

- En relación al impacto que presentaron las medidas de política monetaria en la liquidez del sistema bancario previos, durante y después de la pandemia por covid-19, se detalla que las medidas impuestas a través del buen uso de los instrumentos financieros por parte del BCH lograron mantener una liquidez del sistema bancario estable en general por año, con la salvedad de que cada institución presento esta estabilidad en liquidez de forma muy particular.
- La investigación reveló que en términos generalas los bancos comerciales consideran que las medidas de política monetaria implementadas por el Banco Central de Honduras durante y después de la pandemia fueron de ayuda al sistema bancario, no obstante, no fueron las más eficientes.
- El análisis de las percepciones de las instituciones bancarias referente a que medidas de política monetaria fueron las que más ayudaron a mitigar las dificultades de liquidez durante la pandemia, reveló que la medida que más ayudó fue la reducción del requerimiento de Inversiones Obligatorias.
- La investigación reveló que cada institución priorizo sus flujos de efectivo dependiendo las estrategias definidas en el periodo pandemia. Tan solo una (1) instituciones de las cinco (5) instituciones seleccionadas utilizo su liquidez para fortalecer su capital, dos (2) priorizaron la concesión de créditos y dos (2) la inversión financiera.

5.2 RECOMENDACIONES

Como resultado de las conclusiones expuestas anteriormente, se plantean las siguientes recomendaciones para mejorar la administración de la liquidez por parte del sistema bancario del

país, por medio de la implementación de las medidas de política monetaria impuestas por el Banco Central de Honduras, ante situaciones de crisis como la que se experimentó a raíz del Covid-19.

- El Banco Central de Honduras debe seguir manteniendo una postura de política monetaria variable, que se ajuste a problemáticas de toda índole, manteniendo así medidas de alivio eficientes para todo el sistema financiero y bancarios en general.
- Es de suma importancia que las instituciones del sistema bancario fortalezcan su capacidad de adaptarse a situaciones o eventos que atenten contra su estabilidad, siendo así que resulta fundamental la implementación de medidas preventivas conjuntas a nivel interno por parte de todo el bancario.
- Así como en el punto anterior se señala la importancia de una mejor comunicación a nivel interno por parte del sistema bancario, también resulta fundamental que exista una mayor comunicación y seguimiento por parte del Banco Central de Honduras para con las instituciones del sistema bancario, solo así se podrá tener una importante efectividad en cuanto a la implementación de las medidas de política monetaria dando como resultado la creación de una respuesta más rápida ante situaciones que atenten contra la estabilidad del sistema.
- A las instituciones del sistema bancarios se les insta a seguir estableciendo mecanismos eficientes y generales para todo el sector, a fin de tener una mejor gestión de la liquidez en situaciones de crisis, obteniendo así una mejor planificación que resulte eficaz en resolver mejor los eventos imprevistos.
- Se sugiere desarrollar un manual instructivo destinado al sistema bancario

nacional, el cual estará definido por directrices precisas relacionadas con la gestión de los instrumentos financieros utilizados por el Banco Central de Honduras para implementar su política monetaria. Este manual se considera fundamental para instaurar coherencia y eficacia en la ejecución de dicha política.

VI. APLICABILIDAD

6.1 NOMBRE DE LA PROPUESTA

Manual práctico de los instrumentos de Política Monetaria del Banco Central para usuarios del sistema bancario en Honduras.

6.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La elaboración del presente manual encuentra su justificación en la ausencia de una herramienta similar en la actualidad. La necesidad surge de la carencia de un documento que enmarque y centralice los recursos disponibles que aborden el tema de investigación, es así que este manual se vuelve parte fundamental para promover un conocimiento claro en cuanto a la utilización de los instrumentos financieros de política monetaria ofrecidos por el Banco Central de Honduras. El manual proporcionará a todos los usuarios del sistema bancarios un conocimiento claro y coherente de acuerdo a la utilización de los instrumentos que maneja el banco a través de las medidas de política monetaria.

6.3 ALCANCE DE LA PROPUESTA

El manual tendrá un alcance amplio, que abarque en su totalidad los instrumentos que atiende el Banco Central de Honduras; esto con miras a que pueda llegar a todo el sistema bancario en general y sirva como herramienta de análisis para la mejor toma de decisiones.

Entre los objetivos que persigue dicho manual están:

6.3.1 Objetivo General:

- Proporcionar al sistema bancario de una guía comprensible, que unifique conceptos y formas de uso de claras y coherentes, para lograr un aprovechamiento eficaz en la utilización de los instrumentos financieros que maneja el banco central a través de las medidas de política monetaria.

6.3.2 Objetivos Específicos:

- Detallar de forma clara cada instrumento financiero de política monetaria utilizado por el BCH, exponiendo su funcionamiento, objetivos y cómo podría ser utilizado de manera eficiente afectan.
- Propiciar un escenario en cuanto a la comprensión clara de la utilización de los instrumentos financieros que ofrece el BCH como producto de la implementación de sus medidas de política monetaria.
- Facilitar al sistema bancario de una herramienta practica y actualizada que permita tomar mejores decisiones financieras producto del conocimiento adquirido por medio del manual, contribuyendo así a comprender cómo adaptarse a cambios en la política monetaria.

6.4 DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO

6.4.1 DESCRIPCIÓN

Este manual representa una herramienta fundamental que sigue un enfoque estructurado, pasando por distintas etapas con el propósito de esclarecer de manera exhaustiva los conceptos y aplicaciones prácticas de cada instrumento de política monetaria. En primera instancia, se aborda el fundamento teórico subyacente a cada instrumento, desglosando sus principios esenciales. Posteriormente, se realiza una transición natural hacia la aplicación práctica, donde se examinan casos y ejemplos que ilustran cómo estos instrumentos pueden ser implementados.

La aplicación práctica de estos instrumentos se lleva a cabo en respuesta a circunstancias específicas que pueden surgir en el sistema bancario. Se busca dotar a los usuarios con las herramientas necesarias para comprender y aplicar los instrumentos en situaciones concretas, tales

como cambios en las tasas de interés, fluctuaciones en la liquidez y otros escenarios relevantes. Asimismo, se enfoca en proporcionar estrategias adaptativas, permitiendo a los usuarios abordar de manera efectiva las problemáticas presentes en el entorno económico y financiero de Honduras.

En el contexto más amplio, este manual se erige como una guía pertinente y aplicable en el dinámico paisaje del sistema financiero hondureño. Su utilidad se maximiza en momentos de cambio económico, crisis financiera o ajustes en las políticas monetarias. Con un enfoque orientado hacia la resolución de problemas, el manual busca equipar a los usuarios con el conocimiento necesario para enfrentar y superar los desafíos particulares que puedan surgir en el ámbito económico y financiero de Honduras.

6.4.2 DESARROLLO

El manual subraya la imperiosa necesidad de adquirir conocimientos sobre el manejo de los instrumentos de política monetaria en el contexto del sistema bancario hondureño. Se inicia la exposición estableciendo los cimientos teóricos esenciales para una comprensión integral de la política monetaria, detallando su función y los principios económicos fundamentales que la rigen. Este enfoque introductorio sienta las bases para una exploración más profunda y aplicada de los instrumentos financieros.

La sección principal del manual se sumerge en los detalles de los instrumentos específicos de política monetaria, desde las tasas de interés hasta herramientas diseñadas para regular la liquidez. A través de ejemplos teóricos, se ilustra de manera clara y concisa cómo estos instrumentos ejercen influencia sobre las condiciones financieras. La aplicación práctica se potencia mediante casos de estudio reales, desafiando activamente a los usuarios a poner en práctica sus conocimientos en situaciones concretas dentro del entorno bancario hondureño.

Adicionalmente, el manual profundiza en la interrelación directa entre los instrumentos y el sistema bancario, analizando específicamente la conexión entre las tasas de interés de estos instrumentos y las actividades bancarias, así como evaluando críticamente la liquidez. Estrategias adaptativas y medidas de mitigación de impactos son proporcionadas para dotar a los usuarios con herramientas prácticas ante posibles desafíos. En última instancia, el manual concluye no solo resumiendo los aprendizajes clave, sino también instando a los usuarios a aplicar de manera continua los principios adquiridos, reconociendo la dinámica cambiante del escenario financiero en Honduras.

6.5 MEDIDAS DE CONTROL

Tabla 14. Matriz de medidas de control.

En cuanto a las medidas de control que se implementaran para la socialización del manualpropuesto se definen las siguientes:

Descripción	Etapas		
	Socialización	Implementación	Evaluación del Impacto
Indicadores	Asistencia a reunión de lanzamiento.	Participación durante sesiones de capacitación.	Análisis de cambios producto de la implementación con el tiempo.
	Alcance en redes sociales, correos electrónicos, etc.	Seguimiento de la implementación en diferentes canales de medición.	Comparación de resultados financieros antes y después.
	Encuestas sobre la claridad del material.	Registro y análisis continuo de comentarios.	
	Encuestas o formularios de retroalimentación.	Evaluación de la aplicación efectiva de las prácticas recomendadas.	Análisis de la

Descripción	Etapas		
	Socialización	Implementación	Evaluación del Impacto
	Observación o mejoras de la adopción del material.	Seguimiento de la satisfacción a medida que se implementan cambios.	satisfacción a largo plazo y su correlación con resultados.

Fuente: Elaboración propia.

6.6 CRONOGRAMA DE

IMPLEMENTACIÓN Tabla 15.

Cronograma de Implementación.

Trabajo	Semana 7		Semana 8							Semana 9	
	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M
Definición del Manual y su orientación											
Recolección y definición de información necesaria											
Desarrollo de la propuesta y su contenido											
Revisión											
Ajustes Finales											

Fuente: Elaboración propia.

6.7 CONCORDANCIA DE LOS SEGMENTOS DE LA TESIS CON LA PROPUESTA

Tabla 16. Cronograma de Implementación.

Titulo Investigación	Objetivo General	Objetivos Específicos	Teorías / Metodologías de sustento	Variables	Conclusiones	Nombre de la propuesta	Objetivos propuesta
Análisis comparativo de las medidas de política monetaria adoptadas por el Banco Central de Honduras (BCH) para garantizar la liquidez del sistema bancario pre y post	Determinar la eficacia de las medidas de política monetaria implementadas por el Banco Central de Honduras para garantizar la liquidez del sistema bancario y posteriormente a la pandemia	Identificar las principales medidas de política monetaria implementadas por el Banco Central de Honduras durante los periodos pre y post pandemia (2019-2022) para asegurar la liquidez del sistema bancario.	Teoría de la Preferencia por la Liquidez de Keynes (1936). La Teoría de la Preferencia por la Liquidez desarrollada	Medidas de Política Monetaria	A lo largo de los años previos, durante y después de la pandemia por covid-19, el Banco Central de Honduras como ente regulador monetario del país, se mantuvo a la vanguardia, implementando diversas medidas de política monetaria con miras a mantener y garantizar una estabilidad económica y financiera fuerte y sostenible en el tiempo a través del sistema bancario en su conjunto.	Manual práctico de los instrumentos de Política Monetaria del Banco Central para Usuarios del sistema bancario en Honduras	Proporcionar al sistema bancario de una guía comprensible, que unifique conceptos y formas de uso de claras y coherentes, para lograr un aprovechamiento eficaz en la utilización de los instrumentos financieros que maneja el banco central a través de las medidas de política monetaria.

Titulo Investigación	Objetivo General	Objetivos Específicos	Teorías / Metodologías de sustento	Variables	Conclusiones	Nombre de la propuesta	Objetivos propuesta
pandemia 2019-2022	por COVID-19 (2019-2022)	<p>Analizar los principales ratios financieros del sistema bancario hondureño antes y después de la pandemia por Covid-19.</p>	<p>por John Maynard Keynes es un pilar fundamental en el campo de la economía, especialmente en el análisis de la demanda de dinero y la toma de decisiones de los agentes económicos respecto a su tenencia de activos líquidos.</p>		<p>De acuerdo al análisis realizado en los estados financieros de las instituciones del sistema bancario a través de sus ratios financieros, se muestra que, el sistema bancario presento fluctuaciones importantes de un año a otro en todos sus indicadores, denotando así que la problemática sanitaria desencadenada por el Covid-19 causo repercusiones importantes en la forma normal de trabajo del sistema bancario.</p>		<p>Detallar de forma clara cada instrumento financiero de política monetaria utilizado por el BCH, exponiendo su funcionamiento, objetivos y cómo podría ser utilizado de manera eficiente afectan.</p>
		<p>Evaluar la efectividad de las medidas de política monetaria implementadas durante los periodos pre y post-pandemia en términos de su impacto en la liquidez del sistema bancario.</p>			<p>En relación al impacto que presentaron las medidas de política monetaria en la liquidez del sistema bancario previos, durante y después de la pandemia por covid- 19, se detalla que las medidas impuestas a través del buen uso de los instrumentos financieros por parte del BCH lograron mantener una liquidez del sistema bancario estable en general por año, con la salvedad de que cada institución presento esta estabilidad en liquidez de forma muy particular.</p>		

Titulo Investigación	Objetivo General	Objetivos Específicos	Teorías / Metodologías de sustento	Variables	Conclusiones	Nombre de la propuesta	Objetivos propuesta
		<p>Determinar bajo qué mecanismos las instituciones del sistema bancario hondureño gestionaron la liquidez en situaciones de crisis económica durante la pandemia (2019-2022).</p>	<p>Teoría del Canal de Crédito</p> <p>Según el canal del crédito bancario, la autoridad monetaria puede afectar el nivel de producción, no solo debido a su</p>	<p>Liquidez Bancaria</p>	<p>La investigación reveló que en términos generalas los bancos comerciales consideran que las medidas de política monetaria implementadas por el Banco Central de Honduras durante y después de la pandemia fueron de ayuda al sistema bancario, no obstante, no fueron las más eficientes.</p>		<p>Propiciar un escenario en cuanto a la comprensión clara de la utilización de los instrumentos financieros que ofrece el BCH como producto de la implementación de sus medidas de política monetaria</p>
		<p>Elaborar un instructivo que ilustre los instrumentos de política monetaria vigentes a diciembre de 2023 y que a su vez coadyuve para la toma de decisiones efectivas en la</p>	<p>impacto en el tipo de interés real (Canal del dinero), sino también debido su impacto en la oferta de créditos intermediados</p>		<p>El análisis de las percepciones de las instituciones bancarias referente a que medidas de política monetaria fueron las que más ayudaron a mitigar las dificultades de liquidez durante la pandemia, reveló que la medida que más ayudó fue la reducción del requerimiento de Inversiones Obligatorias.</p>		<p>Facilitar al sistema bancario de una herramienta practica y actualizada que permita tomar mejores decisiones financieras producto del conocimiento adquirido por medio del manual, contribuyendo así a comprender cómo adaptarse a cambios en la política monetaria.</p>

Titulo Investigación	Objetivo General	Objetivos Específicos	Teorías / Metodologías de sustento	Variables	Conclusiones	Nombre de la propuesta	Objetivos propuesta
		obtención de liquidez por parte del sistema bancario hondureño.			La investigación reveló que cada institución priorizo sus flujos de efectivo dependiendo las estrategias definidas en el periodo pandemia. Tan solo una (1) instituciones de las cinco (5) instituciones seleccionadas utilizo su liquidez para fortalecer su capital, dos (2) priorizaron la concesión de créditos y dos (2) la inversión financiera.		

Fuente: Elaboración propia.

6.8 RESULTADO DE LA PROPUESTA



Manual Práctico de los Instrumentos de Política Monetaria del Banco Central de Honduras (BCH) para el Sistema Bancario Hondureño

Correo electrónico:
transparencia@bch.hn
Sitio web:
<https://www.bch.hn/>

Tel.: 2216-0700
Centro Cívico
Gubernamental,
Boulevard Fuerzas



INTRODUCCIÓN

Para la economía hondureña la implementación efectiva de políticas monetarias desempeña un papel crucial; por tal razón, el Banco Central de Honduras (BCH) es la entidad encargada de velar que estas medidas estén encaminadas a mejorar la economía en su conjunto. Referente al sistema bancario, se ha creado una serie de instrumentos financieros diseñados para controlar la oferta monetaria existente y con la que se puede contar en un futuro, buscando de esta manera obtener una estabilidad y desarrollo del sistema bancario.

El presente manual práctico se presenta como una guía esencial y necesaria, dirigida a entender el uso eficiente y correcto de los instrumentos de política monetaria con los que cuenta el Banco Central de Honduras. En dicho manual se explorará detalladamente cada instrumento, con el objetivo de comprender su funcionalidad, así como su aplicación, para proporcionar al sistema bancario de una mejor comprensión, que sea sólida y fundamentada y que permita optimizar su contribución al dinamismo de la economía. En las siguientes páginas, se simplificará la complejidad de la política monetaria a través de sus instrumentos de aplicación, descubriendo cómo estas herramientas forman el rumbo de la estabilidad financiera en Honduras.

JUSTIFICACIÓN

La elaboración del presente Manual Práctico de los Instrumentos de Política Monetaria del Banco Central de Honduras para el Sistema Bancario Hondureño nace como resultado de la imperante necesidad actual de proporcionar al sistema bancario, una herramienta completa y accesible que les permita comprender, aplicar y adaptarse adecuadamente a las políticas monetarias implementadas por el Banco Central.

En un entorno económico y dinámico, sujeto a cambios constantes, la claridad en torno a los mecanismos y herramientas utilizadas para regular la oferta monetaria es esencial. Este manual busca llenar ese vacío, ofreciendo así una guía detallada y práctica que aclare o reduzca la complejidad de los instrumentos de política monetaria, facilitando de esta manera su comprensión y aplicación por parte de los profesionales del sistema bancario en Honduras.

Como valor agregado, la importancia de este manual reside en su capacidad para promover una gestión financiera más eficiente y estratégica. Al dotar al sistema bancario de un conocimiento profundo sobre los instrumentos de política monetaria, fomentando la toma de decisiones informadas, y fortaleciendo la resiliencia del sector frente a posibles desafíos económicos en un futuro; En última instancia, este manual aspira a contribuir al fortalecimiento de la estabilidad financiera en Honduras, consolidando al sistema bancario como un pilar sólido para el desarrollo económico sostenible del país.

OBJETIVOS

Objetivo General

Proporcionar al sistema bancario de una guía comprensible, que unifique conceptos y formas de uso de claras y coherentes, para lograr un aprovechamiento eficaz en la utilización de los instrumentos financieros que maneja el banco central a través de las medidas de política monetaria.

Objetivos Específicos

- Detallar de forma clara cada instrumento financiero de política monetaria utilizado por el BCH, exponiendo su funcionamiento, objetivos y cómo podría ser utilizado de manera eficiente afectan.
- Propiciar un escenario en cuanto a la comprensión clara de la utilización de los instrumentos financieros que ofrece el BCH como producto de la implementación de sus medidas de política monetaria.
- Facilitar al sistema bancario de una herramienta practica y actualizada que permita tomar mejores decisiones financieras producto del conocimiento adquirido por medio del manual, contribuyendo así a comprender cómo adaptarse a cambios en la política monetaria.



DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MANUAL

El desarrollo del manual gira en torno a cinco partes fundamentales, las cuales servirán para ejemplificar de una forma más clara la utilización eficiente de cada instrumento de política monetaria con que cuenta el Banco Central de Honduras. Cabe mencionar que el orden abajo descrito no detalla la secuencia del manual, sino los puntos esenciales que serán utilizados en el desarrollo del citado documento.

Contexto Teórico.

Se brinda un contexto general sobre la política monetaria y la importancia de esta en el desarrollo de los mercados financieros, su apoyo al sector bancario y a la económica nacional.

Ficha Técnica.

La ficha técnica muestra diferentes puntos de relevancia, tales como; los datos generales del instrumento, objetivos, funcionalidad y los beneficios que tiene el hacer uso de ellos.

Desarrollo matemático

Se ilustra el cálculo financiero de los instrumentos de política monetaria y valuación de los principales instrumentos financieros (Bonos y Letras) utilizados en el proceso.

Ejemplos complementarios

Se brinda un ejemplo claro y práctico en donde se desarrolla la correcta utilización de los diferentes instrumentos, esto en respuesta a diferentes situaciones por las cuales puede atravesar el sistema bancario.

Marco conceptual del instrumento.

Por último, el marco conceptual brinda al lector una definición sencilla pero clara en cuanto al nombre del instrumento, obteniendo de esta manera una mayor comprensión respecto al uso del instrumento según sea la necesidad que tenga el usuario del sistema bancario.

Los ejemplos desarrollados en el manual son escenarios con datos ficticios utilizados únicamente para fines ilustrativos y académicos. Los ejemplos serán orientados a análisis financieros más que económicos y proporcionarán una guía al Sistema Bancario Nacional.

POLÍTICA MONETARIA

La política monetaria es un conjunto de acciones y decisiones que un banco central o autoridad monetaria de un país toma para controlar la cantidad de dinero circulante y la tasa de interés, con el objetivo de alcanzar metas específicas en la economía. En el caso de Honduras, el Banco Central de Honduras es el encargado de establecer y ejecutar estas políticas.

La importancia de una política monetaria efectiva radica en su impacto en el desarrollo de los mercados financieros y en su capacidad para apoyar el sector bancario y la economía nacional. Al regular la cantidad de dinero en circulación, la política monetaria puede influir en la inflación, el crecimiento económico y la estabilidad financiera. Cuando se administra de manera adecuada, puede contribuir a mantener la estabilidad de los precios, lo cual es fundamental para el buen funcionamiento de los mercados financieros.

En relación con el sector bancario, la política monetaria puede afectar las tasas de interés. Por ejemplo, cuando un banco central aumenta las tasas de interés, puede hacer que pedir prestado dinero sea más costoso, lo que desaceleraría el gasto y la inversión, ayudando a controlar la inflación si está subiendo demasiado rápido. Por otro lado, la reducción de las tasas de interés puede estimular la inversión y el consumo, lo que resultaría beneficioso para el crecimiento económico, pero debe hacerse con precaución para evitar un aumento descontrolado de la inflación.

El BCH utiliza herramientas directas como el establecimiento de requisitos de reserva y fijación de la tasa de política monetaria, y herramientas indirectas como la subasta de valores del BCH, Facilidades Permanentes de Crédito e Inversión, Repos con el BCH y la Mesa Electrónica de Dinero con el fin de para regular la cantidad de dinero disponible en el sistema financiero. Estas regulaciones cuidadosas permiten a los bancos comerciales acceder a financiamiento con el BCH

cuando lo necesitan, asegurando así que puedan satisfacer las demandas de sus clientes y mantener el flujo de crédito necesario para el funcionamiento saludable de la economía.

En lo que concierne a Honduras, una política monetaria sólida desempeña un papel crucial en el apoyo a la estabilidad financiera y al crecimiento económico. Al mantener un equilibrio en la oferta de dinero y las tasas de interés, el BCH puede contribuir a crear condiciones favorables para el desarrollo del sector financiero y bancario, facilitando así el acceso al crédito para empresas y particulares.

VALORACIÓN DE LETRAS Y BONOS

Antes de analizar los instrumentos de política monetaria que el Banco Central de Honduras utiliza para controlar la cantidad de dinero en circulación, es necesario reforzar los conocimientos financieros referente a la valoración de bonos y letras gubernamentales.

La mayoría de los instrumentos de política monetaria indirectos ofrecen al sistema bancario la posibilidad de financiarse al corto plazo o invertir en instrumentos financieros gubernamentales sus excedentes de liquidez. Para poder llevar a cabo cualquier de las dos transacciones anteriores, es necesario poder determinar con exactitud el precio de un Bono o una Letra en cualquier momento del tiempo.

En el caso de requerir un financiamiento por parte del BCH, es necesario contar con un instrumento financiero que sirva de colateral (garantía) y que cubra el monto del crédito solicitado más los intereses devengados en la transacción. Por lo general, estos colaterales son letras o bonos emitidos por el BCH, la Secretaría de Finanzas o la Empresa Nacional de Energía Eléctrica. En el caso de las inversiones, es fundamental contar con los conocimientos de valoración de estos instrumentos para determinar el precio de los mismos partiendo del rendimiento que se espera ganar. La valoración de los instrumentos es la siguiente:

Valoración de Letra

La valoración de una letra se basa en el cálculo de su valor presente, considerando el valor nominal de la letra y los flujos de efectivo futuros esperados. Es importante recordar que las letras utilizan tasas de descuento para su valoración. La fórmula es la siguiente:

$$\text{Valor Presente: } \frac{100}{(1 + \text{Tasa de descuento})^{\text{plazo}}}$$

Para el ejemplo se considera una letra con un valor nominal de L100,000 que vence en un año (360 días) y se considera una tasa de descuento del 5%. Para calcular el valor presente de esa letra, se descontará el valor del pago futuro a su valor presente.

$$\text{Valor Presente: } \frac{100}{(1 + 0.05/360)^{360}}$$

$$\text{Valor Presente: } \frac{100}{1.051267446}$$

$$\text{Valor Presente: } 95.12327270805830$$

Valor Presente: $\frac{L100,000 *}{95.12327270805830\%}$

Valor Presente: 95,123.27

La ganancia obtenida de la letra es el interés implícito generado por el descuento, es decir,
 $L100,000 - 95,123.27 = 4,876.73$

Valoración de un Bono

La valoración de un bono implica calcular su valor presente teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros, cupones periódicos y el valor nominal del bono al vencimiento, descontados al valor presente utilizando una tasa de rendimiento para efectuar dicho descuento. La fórmula es la siguiente:

$$\text{Valor Presente} = \frac{\text{Pago Cupón}}{(1 + \text{Tasa de rendimiento} / n)^n} + \frac{\text{Valor Nominal}}{(1 + \text{Tasa de rendimiento} / n)^{n * \text{número de periodos}}}$$

Supongamos que tienes un bono con las siguientes características: Valor nominal del bono:

L100,000

Tasa de cupón: 5% pagadera semestralmente Pago Cupón: L2,500 ($L100,000 * 0.05/2$)

Plazo hasta el vencimiento: 2 años Tasa de rendimiento requerida: 6%

Para calcular el valor presente de los flujos de efectivo futuros se utiliza la fórmula del valor presente de los flujos de efectivo:

$$\text{VP: } \frac{2,500}{(1+0.06/2)^1} + \frac{2,500}{(1+0.06/2)^2} + \frac{2,500}{(1+0.06/2)^3} + \frac{2,500}{(1+0.06/2)^4} + \frac{2,500+100,000}{(1+0.06/2)^5}$$

$$\text{VP: } \frac{2,500}{1.0300000000} + \frac{2,500}{1.0609000000} + \frac{2,500}{1.0927270000} + \frac{2,500}{1.12550881000} + \frac{2,500+100,000}{1.15927407430}$$

$$\text{VP: } 2,427.18 + 2,356.49 + 2,287.85 + 2,221.22 + 88,417.40$$

$$\text{VP: } 97,710.15$$

Para poder visualizar el precio porcentual del bono, dividimos el valor presente calculado entre su valor nominal y multiplicándolo por 100.

$$\frac{97,710.15}{100,000.00} * 100.00 = 97.710146$$

Para calcular el precio del bono con intereses corridos hasta la fecha de valoración, debemos sumar los intereses acumulados al precio del bono calculado. Para el ejemplo se considera que han pasado tres meses desde el último pago de cupón.

$$\text{Tasa cupón semestral: } \frac{0.05}{2} = 0.0250$$

$$\text{Interés corrido: } 2,500 * 0.025 * (3/6)$$

$$\text{Interés corrido: } 31.25$$

$$\text{Precio con interés corrido: } 97,710.15 + 31.25 = 97,741.40$$

INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA

Tasa de Política Monetaria

Datos Generales
La tasa de política monetaria es el interés al cual el BCH presta dinero a los bancos comerciales y establece el costo del dinero en la economía. Esta tasa es fundamental, ya que influye en las tasas de interés del mercado, impacta en la oferta de crédito y afecta la inversión y el consumo.
Objetivo del instrumento
La tasa de política monetaria tiene como objetivo principal regular la actividad económica al influir en los niveles de gasto, inversión y préstamos dentro de una economía. Este instrumento controlado por el BCH busca mantener la estabilidad de precios controlando la inflación y al mismo tiempo, promover un crecimiento económico sostenible.
Mecanismo de uso del instrumento
El mecanismo se fundamenta en el control de la oferta de dinero y las condiciones financieras. Cuando el BCH ajusta esta tasa, afecta directamente el costo del dinero que los bancos comerciales toman prestado de él. Si se incrementa la tasa, los préstamos entre bancos se encarecen, lo que tiende a desacelerar el gasto y la inversión. Por otro lado, una reducción en la tasa de interés incentiva el endeudamiento, estimula la inversión y el consumo.
Beneficios de usar el instrumento
El uso de la tasa de política monetaria proporciona ventajas significativas en la gestión económica. Esta herramienta permite al BCH controlar la inflación, asegurando precios estables y protegiendo el poder adquisitivo. Además, al ajustar la tasa, se estimula o desalienta la

inversión y el consumo, impulsando el crecimiento económico o moderando un exceso de demanda que podría desencadenar presiones inflacionarias. Esta acción también brinda estabilidad financiera al regular el acceso al crédito, manteniendo la solidez del sistema financiero y reduciendo la volatilidad en los mercados.

Análisis matemático

En términos generales, se puede representar mediante la fórmula de Fisher, que establece la relación entre la tasa de interés nominal, la tasa de inflación y la tasa de interés real. Esta fórmula es:

$$i = r + \pi$$

Donde:

- i es la tasa de interés nominal.
- r es la tasa de interés real.
- π es la tasa de inflación.

La tasa de política monetaria es determinada por el BCH y representa el interés al que esta institución presta dinero a los bancos comerciales. Si el banco central decide aumentar esta tasa, generalmente los bancos comerciales también incrementan las tasas de interés que ofrecen a sus clientes.

Por ejemplo, si la tasa de política monetaria es del 5% y la tasa de inflación es del 2%, entonces la tasa de interés real que los bancos comerciales cobrarían a sus clientes sería del 3%, según el detalle siguiente:

$$3\% = 5\% - 2\%$$

Esta tasa real es la que afecta las decisiones de ahorro e inversión de las personas y las empresas.

ENCAJE LEGAL

Datos Generales
El encaje legal es una política monetaria implementada por el BCH que establece el porcentaje mínimo de los depósitos que los bancos comerciales deben mantener como reservas. Este requisito busca regular la cantidad de dinero en circulación y controlar la liquidez en el sistema financiero.
Objetivo del instrumento
El objetivo principal del encaje legal es regular la liquidez en el sistema financiero, controlar la cantidad de dinero en circulación y asegurar la estabilidad monetaria. Al establecer un porcentaje mínimo de reservas que los bancos deben mantener, se busca prevenir riesgos de insolvencia, controlar la inflación y garantizar un funcionamiento saludable del sistema bancario.
Mecanismo de uso del instrumento
El mecanismo del encaje legal opera al fijar un porcentaje de los depósitos que los bancos deben mantener como reservas. Este requerimiento reduce la cantidad de dinero disponible para

préstamos, limitando la expansión crediticia. Cuando el encaje se eleva, los bancos tienen menos fondos para prestar, lo que puede desacelerar el gasto y controlar la inflación. Por otro lado, al reducir el encaje, se libera liquidez, fomentando la actividad crediticia y estimulando la economía al aumentar la disponibilidad de crédito.

Beneficios de usar el instrumento

El encaje legal ofrece varios beneficios clave en la gestión monetaria, en primer lugar ayuda a mantener la estabilidad financiera al prevenir riesgos de insolvencia bancaria, asegurando que existan reservas adecuadas para respaldar los depósitos. Asimismo, al controlar la cantidad de dinero disponible para préstamos, contribuye a regular la inflación y estabilizar los ciclos económicos al limitar el crecimiento excesivo del crédito. En segundo lugar, sirve como herramienta para el BCH al influir en la liquidez del sistema financiero, permitiendo ajustes que pueden moderar o estimular la actividad económica según las condiciones del mercado.

Análisis matemático

El requisito del encaje legal ayuda a controlar la cantidad de dinero circulante en la economía. El cálculo para determinar el monto de encaje es bastante directo, su fórmula es:

$$\text{Encaje legal} = \text{Depósitos totales} \times \text{Porcentaje de Encaje Legal}$$

Considerando los datos abajo descritos, el cálculo del encaje legal es el siguiente: Tasa de encaje legal: 10%

Depósitos en banco X: L1,000,000

$$L1,000,000 \times 0.10 = \$100,000$$

Por lo tanto, el banco tendría que mantener L100,000 como reserva en depósito en el banco central y podría utilizar el resto para préstamos u otras inversiones. Este mecanismo regula la liquidez bancaria, cuando el encaje legal se aumenta, los bancos tienen menos dinero disponible para prestar, lo que puede desacelerar la expansión del crédito y controlar la inflación. Por el contrario, si se reduce el encaje legal, los bancos tienen más dinero para prestar, lo que puede estimular la actividad económica pero también aumentar el riesgo de inflación si se inyecta demasiado dinero en la economía.

INVERSIONES OBLIGATORIAS

Datos Generales
Las inversiones obligatorias son porciones de los recursos financieros que las entidades bancarias del país deben destinar en las cuentas del BCH. Estas inversiones remuneradas se imponen como requisito para regular la liquidez del sistema financiero, controlar la cantidad de dinero en circulación y respaldar la estabilidad económica.
Objetivo del instrumento
Las inversiones obligatorias del BCH tienen como objetivo principal regular la liquidez del sistema financiero, controlar la cantidad de dinero circulante y respaldar la estabilidad

económica del país. Estas reservas son impuestas a las entidades financieras para garantizar que mantengan una porción de sus recursos como depósitos en el BCH.

Mecanismo de uso del instrumento

El mecanismo de uso de las inversiones obligatorias opera al requerir a las entidades financieras destinar una parte de sus recursos a encontrarse depositados en cuentas del BCH. Dichas inversiones se realizan a través del Sistema de Inversiones Obligatorias (SIO), al cual las instituciones del sistema bancario tienen acceso. El cálculo de la reserva se determina multiplicando el promedio de depósitos catorcenal de los bancos comerciales por la tasa porcentual establecida por el BCH.

Beneficios de usar el instrumento

El uso de inversiones obligatorias por parte del BCH ofrece beneficios significativos en la gestión financiera. Estas reservas obligatorias fortalecen la estabilidad del sistema bancario al garantizar recursos líquidos disponibles en caso de contingencias financieras. Además, al regular la liquidez mediante inversiones específicas, se controla la cantidad de dinero en circulación, contribuyendo así a mantener la estabilidad económica y a prevenir fluctuaciones excesivas en los mercados financieros. Estas reservas también brindan al BCH una herramienta para influir en las condiciones financieras y crediticias, permitiendo ajustes que pueden mitigar riesgos y moderar el impacto de posibles crisis económicas.

Análisis matemático

El requisito de inversiones obligatorias, al igual que el encaje legal, es controlar la cantidad de dinero circulante en la economía. La diferencia entre ambos requerimientos de reservas es que las inversiones obligatorias, tal como su nombre lo indica, representan inversiones financieras para los bancos comerciales y otorgan una tasa de rendimiento catorcenal que es determinada por el BCH.

El cálculo para determinar el monto de inversiones obligatorias es el siguiente:

$$\text{Inversiones obligatorias} = \text{Depósitos promedio catorcenal} \times \text{Porcentaje de Inversiones obligatorias}$$

Considerando los datos abajo descritos, el cálculo del encaje legal es el siguiente:

Tasa de encaje legal: 5%

Depósitos en banco X: L1,000,000

$$L1,000,000 \times 0.05 = L50,000$$

Por lo tanto, el banco tendría que mantener L50,000 como inversión en cuentas del banco central y podría utilizar el resto para préstamos u otras inversiones. Este mecanismo regula la liquidez bancaria aumentando o disminuyendo su tasa de requerimiento según sean los objetivos del BCH.

FACILIDADES PERMANENTES DE CRÉDITO (FPC)

Datos Generales
Las facilidades permanentes de crédito del BCH son herramientas que permiten a las entidades financieras obtener liquidez de manera rápida y muy corto plazo.
Objetivo del instrumento
Las Facilidades Permanentes de Crédito tienen como objetivo proporcionar a las entidades financieras una fuente de financiamiento de último recurso. Estas facilidades actúan como un respaldo para garantizar la estabilidad y solvencia del sistema financiero, permitiendo a los bancos acceder a fondos en situaciones de emergencia o escasez de liquidez.
Mecanismo de uso del instrumento
Cuando los bancos enfrentan dificultades temporales, pueden solicitar préstamos al BCH a través de estas facilidades para cubrir sus necesidades inmediatas de fondos. Este mecanismo actúa como un respaldo crucial, proporcionando estabilidad al sistema financiero y evitando posibles crisis, al tiempo que garantiza la continuidad de las operaciones bancarias y la preservación de la estabilidad económica.

Beneficios de usar el instrumento

El uso de las Facilidades Permanentes de Crédito del Banco Central de Honduras ofrece varios beneficios clave. Actúan como un respaldo vital para las entidades financieras, proporcionando liquidez en momentos de emergencia, lo que ayuda a mantener la estabilidad del sistema bancario. Estas facilidades previenen interrupciones en las operaciones bancarias, asegurando la continuidad del sistema financiero. Además, al brindar acceso a financiamiento de último recurso, ayudan a prevenir crisis financieras sistémicas, fortaleciendo la solidez y confianza en el sistema bancario hondureño, lo que es fundamental para la estabilidad económica del país.

Análisis matemático

Estas herramientas permiten al Banco Central de Honduras proporcionar liquidez a los bancos comerciales en situaciones específicas, ya sea para cubrir necesidades de financiamiento a corto plazo o para estabilizar el sistema financiero. Conforme a normativa del BCH, el plazo de las FPC puede ser un (1) día hábil o tres (3) días cuando el crédito se solicite un viernes. La fórmula para el cálculo de los intereses es interés simple, según se detalla a continuación:

$$I = C * t * i$$

Donde:

- C es el capital solicitado como crédito.
- n es el plazo del crédito.
- i es la tasa de interés anual.

Una de las principales ventajas es la facilidad con la que los bancos comerciales pueden pedir un crédito al BCH en tanto cuenten con un colateral que respalde dicho préstamo. Por lo anterior, es necesario conocer los cálculos y análisis financieros necesarios para valuar estos

colaterales descritos en el apartado “*Valoración de Letras y Bonos*”.

Para el desarrollo del ejemplo, se contemplan las variables siguientes:

Tasa premio FPC: 3% de interés anual.

Crédito requerido Banco x: L10,000,000 Plazo: 1 día

Intereses = $L10,000,000 \times 0.03 \times (1 \text{ día} / 360 \text{ días})$ Intereses = L833.33

El banco comercial tendría que devolver el crédito de L10,000,000 más los L833.33 de intereses, por un total de L10,000,833.33.

FACILIDADES PERMANENTES DE INVERSIÓN (FPI)

Datos Generales
Las Facilidades Permanentes de Inversión son instrumentos financieros ofrecidos a entidades bancarias para gestionar sus excedentes de liquidez. Estas facilidades permiten a los bancos realizar inversiones de corto plazo en activos respaldados por el BCH.
Objetivo del instrumento
Las Facilidades Permanentes de Inversión tienen como objetivo principal ofrecer a las entidades financieras una vía para realizar inversiones de corto plazo en el BCH. Dichas facilidades proporcionan a los bancos una alternativa para colocar temporalmente sus excedentes de liquidez de manera segura y rentable, contribuyendo así a la gestión eficiente de sus recursos financieros.
Mecanismo de uso del instrumento
El mecanismo de uso de las Facilidades Permanentes de Inversión del Banco Central de

Honduras permite a las entidades financieras colocar sus excedentes de liquidez en instrumentos financieros respaldados por el BCH. Estas facilidades ofrecen a los bancos la posibilidad de invertir temporalmente sus fondos en activos de corto plazo. Esto proporciona a las entidades financieras una opción segura y rentable para gestionar sus excedentes de liquidez de manera eficiente, generando ingresos adicionales y contribuyendo a la estabilidad del sistema financiero.

Beneficios de usar el instrumento

El uso de las Facilidades Permanentes de Inversión del BCH ofrece diversos beneficios. Las precitadas facilidades permiten a las entidades financieras invertir sus excedentes de liquidez en activos respaldados por el banco central, generando ganancias adicionales a corto plazo. Proporcionan una alternativa segura y rentable para la gestión de fondos ociosos, contribuyendo así a maximizar los rendimientos financieros de las entidades bancarias. Al mismo tiempo, fortalecen la relación entre el banco central y las instituciones financieras, promoviendo la estabilidad y eficiencia en la gestión de activos dentro del sistema financiero hondureño.

Análisis matemático

Estas herramientas permiten al Banco Central de Honduras absorber liquidez de los bancos comerciales y a estos obtener un rendimiento de sus fondos libres al final de cada día. Conforme a normativa del BCH, el plazo de las FPI puede ser un (1) día hábil o tres (3) días cuando la inversión se realice un viernes. La fórmula para el cálculo de los intereses es interés simple, según se detalla a continuación:

$$I = C * t * i$$

Donde:

- C es el capital de la inversión.
- n es el plazo de la inversión.
- i es la tasa de interés anual.

Para el desarrollo del ejemplo, se contemplan las variables siguientes: Tasa premio FPI: 2% de interés anual.

Crédito requerido Banco x: L50,000,000

Plazo: 1 día

Intereses = $L50,000,000 \times 0.02 \times (1 \text{ día} / 360 \text{ días})$ Intereses = L2,777.77

Por lo tanto, la facilidad permanente de inversión en el banco central generaría L2,777.77 en intereses.

OPERACIONES DE REPORTO CON EL BCH

Datos Generales
Es una operación temporal, por medio de la cual una entidad financiera autorizada vende valores al BCH con el compromiso de recomprar dichos valores en un plazo determinado y a un precio preestablecido en la fecha de negociación. El precio de recompra será determinado por el mismo precio pactado más un premio en beneficio del BCH.
Objetivo del instrumento
El objetivo de las operaciones de reporto es brindar a las entidades financieras una herramienta para obtener liquidez. Estas operaciones permiten a los bancos comerciales obtener fondos mediante la venta temporal de valores a corto plazo al BCH, con un compromiso de recompra

<p>en una fecha acordada. Asimismo, estas operaciones ofrecen al BCH la posibilidad de regular la liquidez del sistema financiero al controlar la cantidad de dinero en circulación.</p>
<p>Mecanismo de uso del instrumento</p>
<p>Las operaciones de reporto se utilizan cuando las entidades financieras requieren liquidez a corto plazo. Estos mecanismos permiten a los bancos comerciales obtener fondos al vender temporalmente valores al BCH, con un compromiso de recompra en una fecha convenida. Las operaciones son llevadas a cabo a través de la Depositaria de Valores del BCH.</p>
<p>Beneficios de usar el instrumento</p>
<p>El uso de operaciones de reporto con el BCH ofrece múltiples beneficios. Estas operaciones permiten a las entidades financieras obtener liquidez a corto plazo de manera ágil y eficiente, facilitando la gestión de sus necesidades financieras inmediatas. Además, proporcionan a los bancos una opción para realizar inversiones temporales de forma segura y rentable al vender y recomprar valores con el banco central. Estos mecanismos también permiten al banco central regular la liquidez del sistema financiero, interviniendo para controlar la oferta monetaria y mantener la estabilidad financiera del país.</p>

Análisis matemático

Los acuerdos de recompra (Repos con el BCH) son transacciones donde un banco comercial vende valores (Bonos o Letras) al BCH con un compromiso de recomprarlos en una fecha futura a un precio acordado. Esto permite a los bancos comerciales obtener financiamiento temporalmente. Conforme a normativa del BCH, el plazo de las Repos puede ser de dos (2) a veintiocho (28) días. La fórmula para el cálculo de los intereses es interés simple, según se detalla a continuación:

$$I = C * t * i$$

Donde:

- C es el capital solicitado como crédito.
- n es el plazo del crédito.
- i es la tasa de interés anual.

Al igual que las FPC, una de las principales ventajas es de las Repos con el BCH es la facilidad con la que los bancos comerciales pueden pedir un crédito al Banco Central de Honduras en tanto cuenten con un colateral que respalde dicho préstamo. Por lo anterior, es necesario conocer los cálculos y análisis financieros necesarios para valorar estos colaterales descritos en el apartado “Valoración de Letras y Bonos”.

Para el desarrollo del ejemplo, se contemplan las variables siguientes:

Tasa premio Repo: 5% de interés anual.

Crédito requerido Banco x: L10,000,000 Plazo: 20 días

Monto del bono colateral: L11,000,000

En un repo, el banco central compra los bonos o letras del banco comercial y luego el banco comercial acuerda recomprárselos a un precio ligeramente más alto en el futuro.

$$\text{Intereses} = L10,000,000 \times 0.05 \times (20 \text{ días} / 360 \text{ días}) \text{Intereses} = L 27,777.77$$

El banco comercial tendría que recomprar los bonos al BCH al final del período acordado, además de pagar los intereses, por un total de L10,027,777.77 (L10,000,000 + 27,777.77).

MESA ELECTRÓNICA DE DINERO (MED)

Datos Generales
<p>La Mesa Electrónica de Dinero (MED) del BCH es un sistema electrónico utilizado para la compensación y liquidación de operaciones financieras entre entidades autorizadas. La MED agiliza y asegura la ejecución eficiente de pagos interbancarios y transacciones financieras, reduciendo los riesgos de liquidez y mejorando la eficiencia en el manejo de los flujos financieros dentro del sistema bancario hondureño.</p>
Objetivo del instrumento
<p>El objetivo principal de la MED es facilitar y agilizar la compensación y liquidación de operaciones financieras entre entidades autorizadas. Esta plataforma electrónica busca mejorar la eficiencia en el sistema financiero al permitir la transferencia rápida y segura de fondos entre participantes del mercado.</p>
Mecanismo de uso del instrumento
<p>La MED opera como una plataforma electrónica centralizada. Esta herramienta permite a las entidades financieras participantes liquidar y compensar sus transacciones de manera eficiente y segura. La MED actúa como intermediario, facilitando la transferencia y compensación de fondos entre los bancos, reduciendo riesgos y optimizando los procesos de pago interbancario.</p>
Beneficios de usar el instrumento
<p>La MED ofrece múltiples beneficios ya que simplifica y agiliza la compensación y liquidación de transacciones financieras entre entidades bancarias, reduciendo tiempos y costos operativos. Mejora la eficiencia al automatizar procesos, minimizando errores en las transacciones financieras diarias. Proporciona seguridad al realizar transferencias electrónicas confiables y</p>

monitoreadas, reduciendo riesgos en las transacciones interbancarias.

Análisis matemático

En los acuerdos de recompra (Repos) pactados entre bancos comerciales en la MED, un banco vende temporalmente valores (Bonos y Letras) a otro banco con un acuerdo para recomprarlos en una fecha futura a un precio acordado. Esto les permite obtener financiamiento temporalmente a tasas y plazos pactados en condiciones de mercado. La fórmula para el cálculo de los intereses es interés simple, según se detalla a continuación:

$$I = C * t * i$$

Donde:

- C es el capital solicitado como crédito.
- n es el plazo del crédito.
- i es la tasa de interés anual.

Para obtener el crédito, los bancos comerciales deben contar con un colateral que respalde dicho préstamo. Por lo anterior, es necesario conocer los cálculos y análisis financieros necesarios para valorar estos colaterales descritos en el apartado “Valoración de Letras y Bonos”.

Para el desarrollo del ejemplo, se contemplan las variables siguientes:

Tasa premio pactada en la MED: 4.5% de interés anual.

Crédito requerido Banco x: L5,000,000 Plazo: 18 días

Monto del bono colateral: L5,500,000

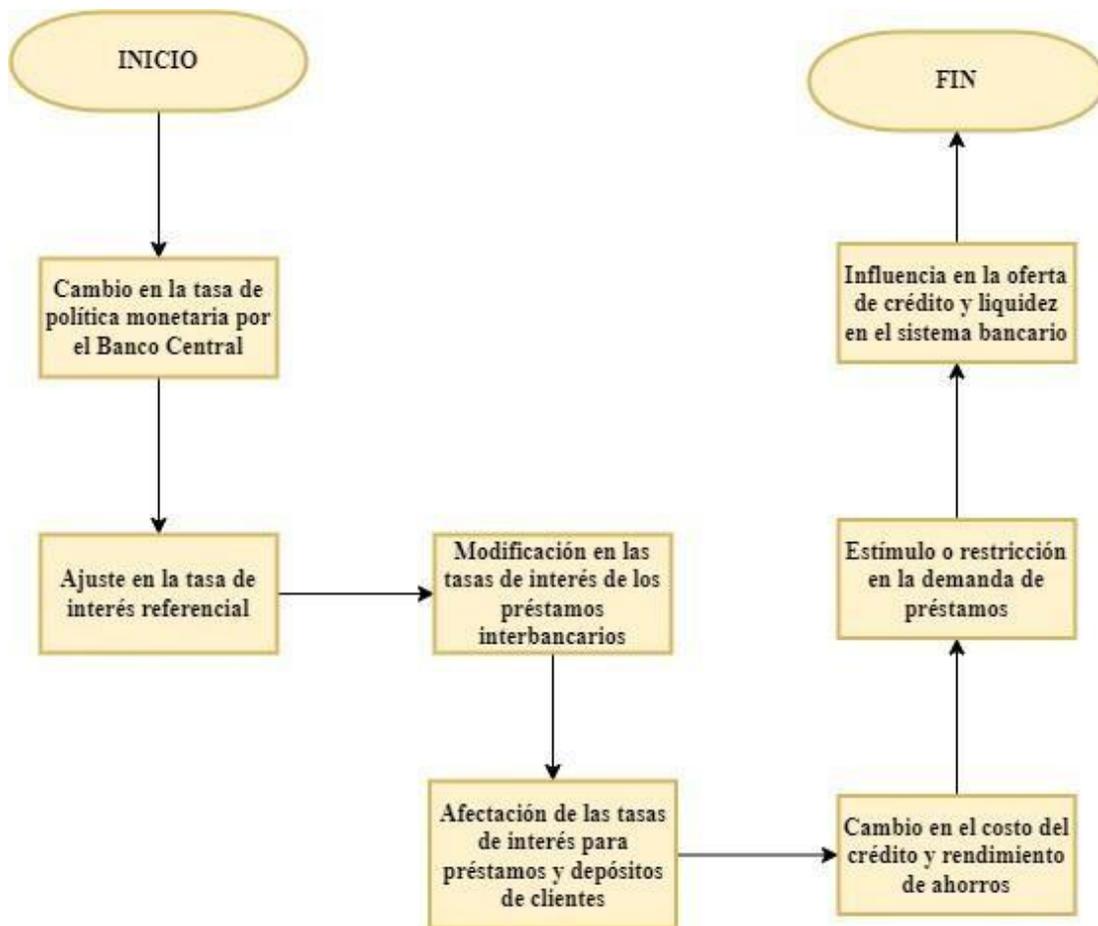
Las transacciones pactadas en la MED cumplen con la esencia de cualquier Repo, el banco comercial A vende los valores del banco B con la promesa de recómpralos a un precio ligeramente más alto en el futuro.

$$\text{Intereses} = L5,000,000 \times 0.045 \times (18 \text{ días} / 360 \text{ días}) \text{Intereses} = L11,250$$

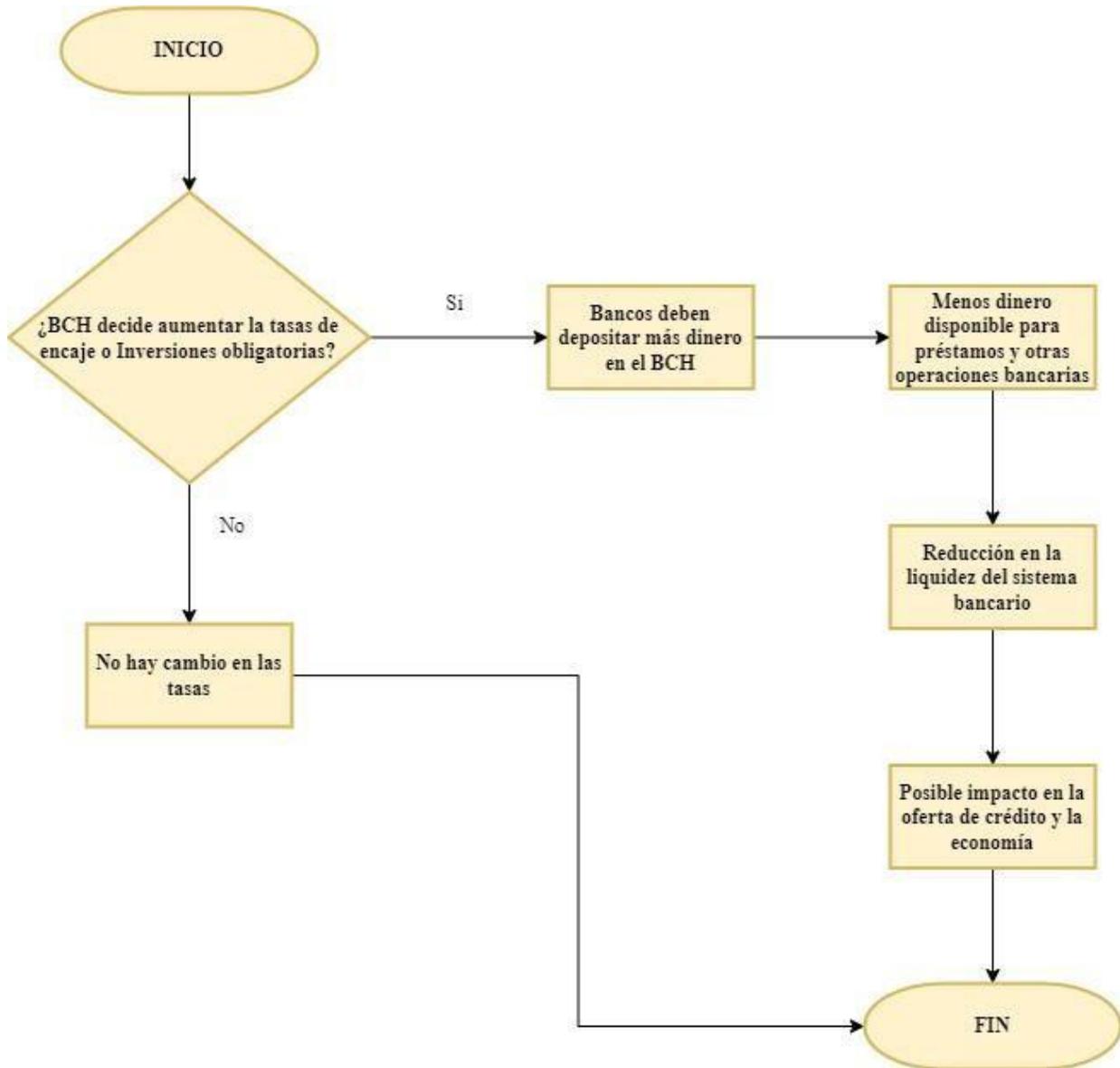
El banco comercial A tendrá que recomprar los bonos al banco B al final del período acordado, además de pagar los intereses, por un total de L5,011,250 (L5,000,000 + 11,250).

FLUJOGRAMA DE PROCESOS

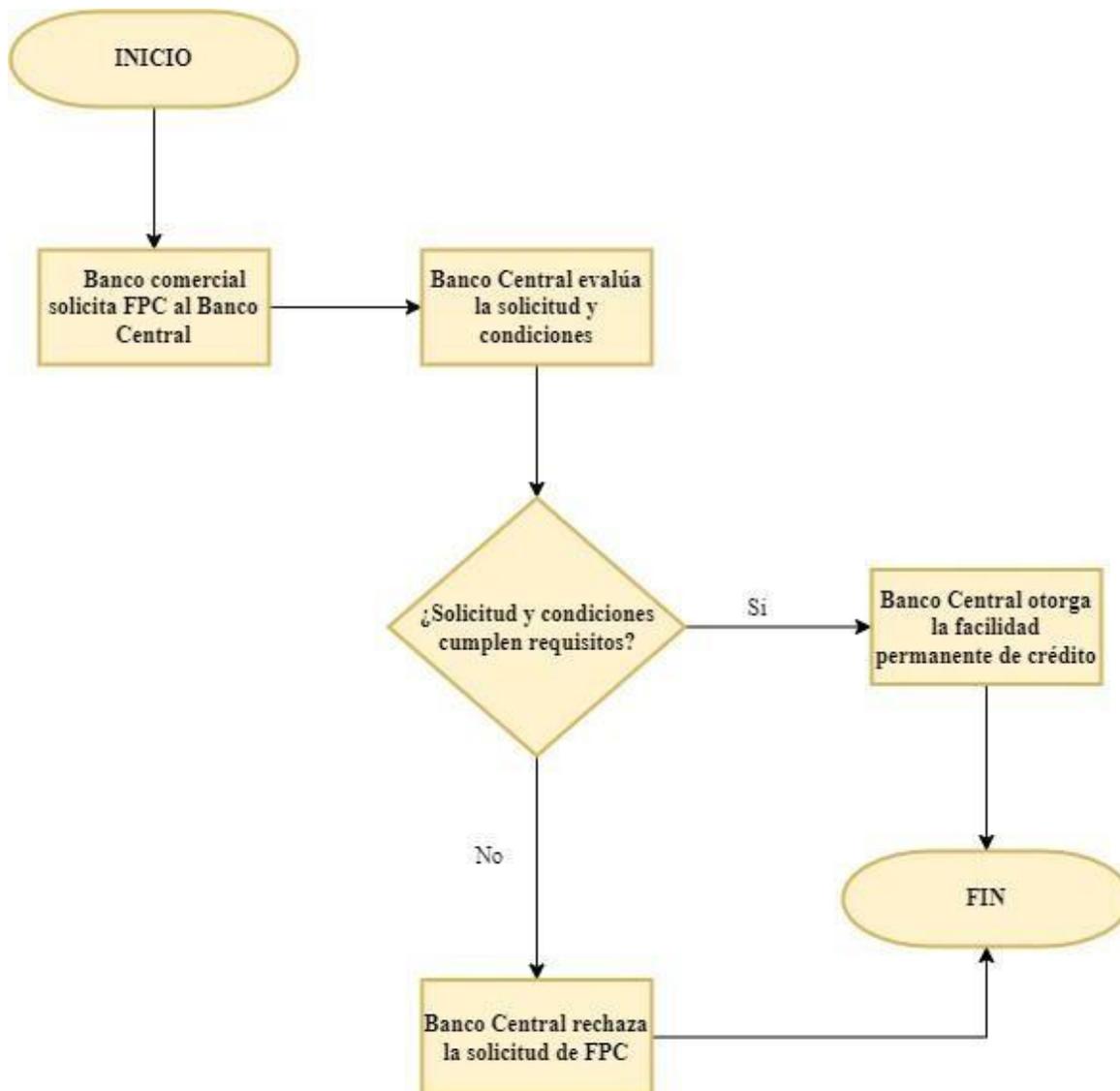
Tasa de Política Monetaria.



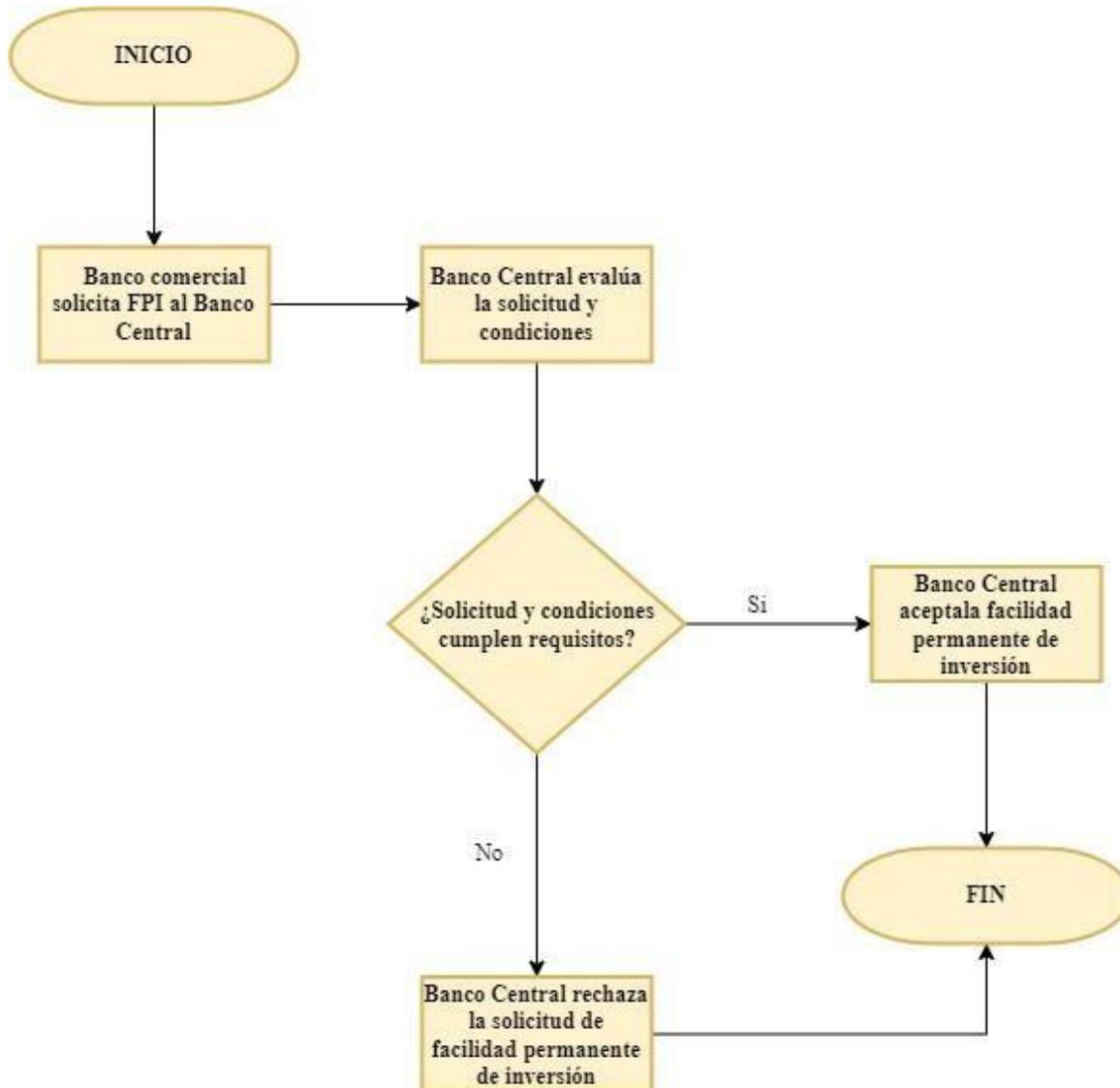
Encaje Legal e Inversiones Obligatorias.



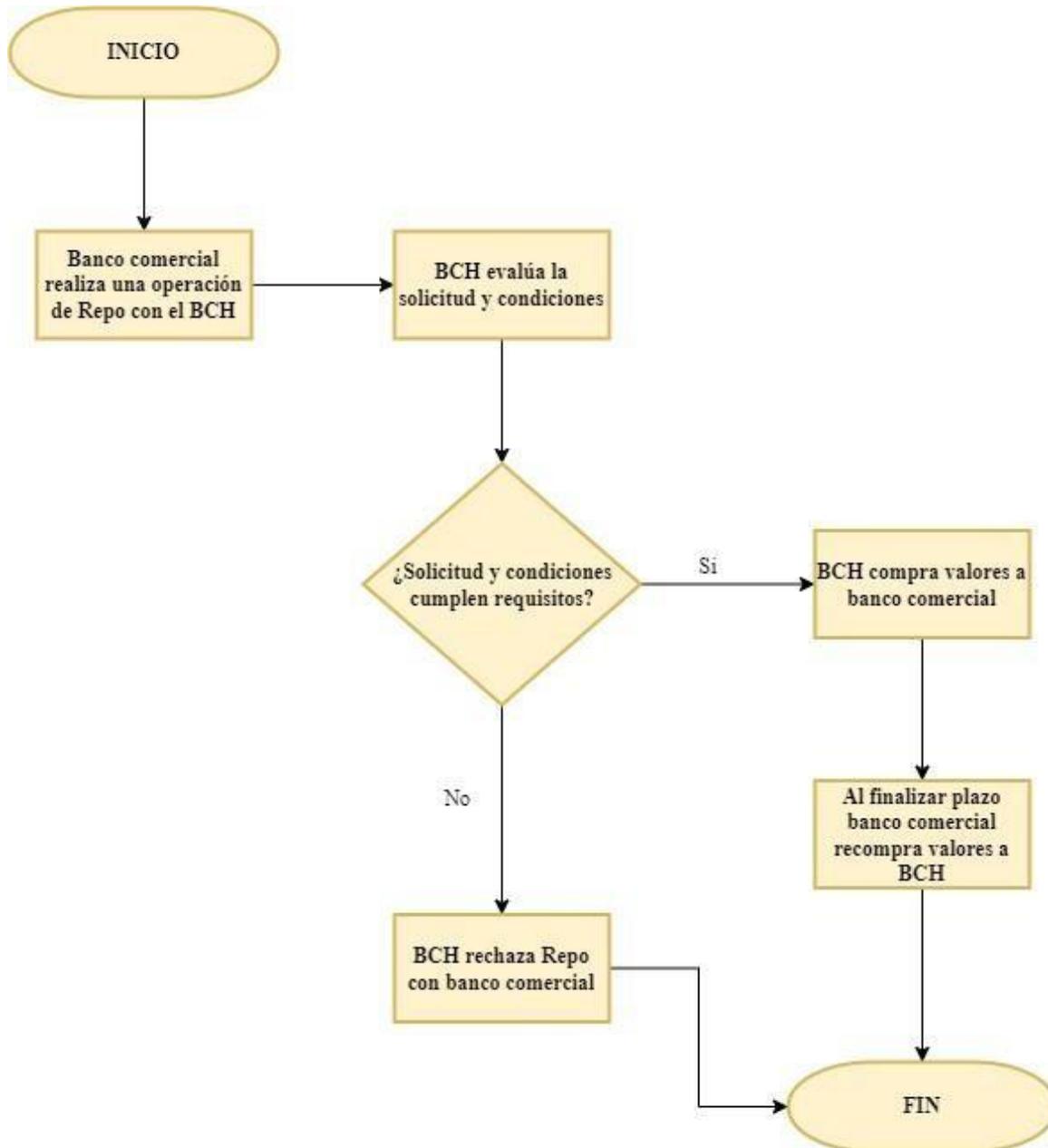
Facilidades Permanentes de Crédito.



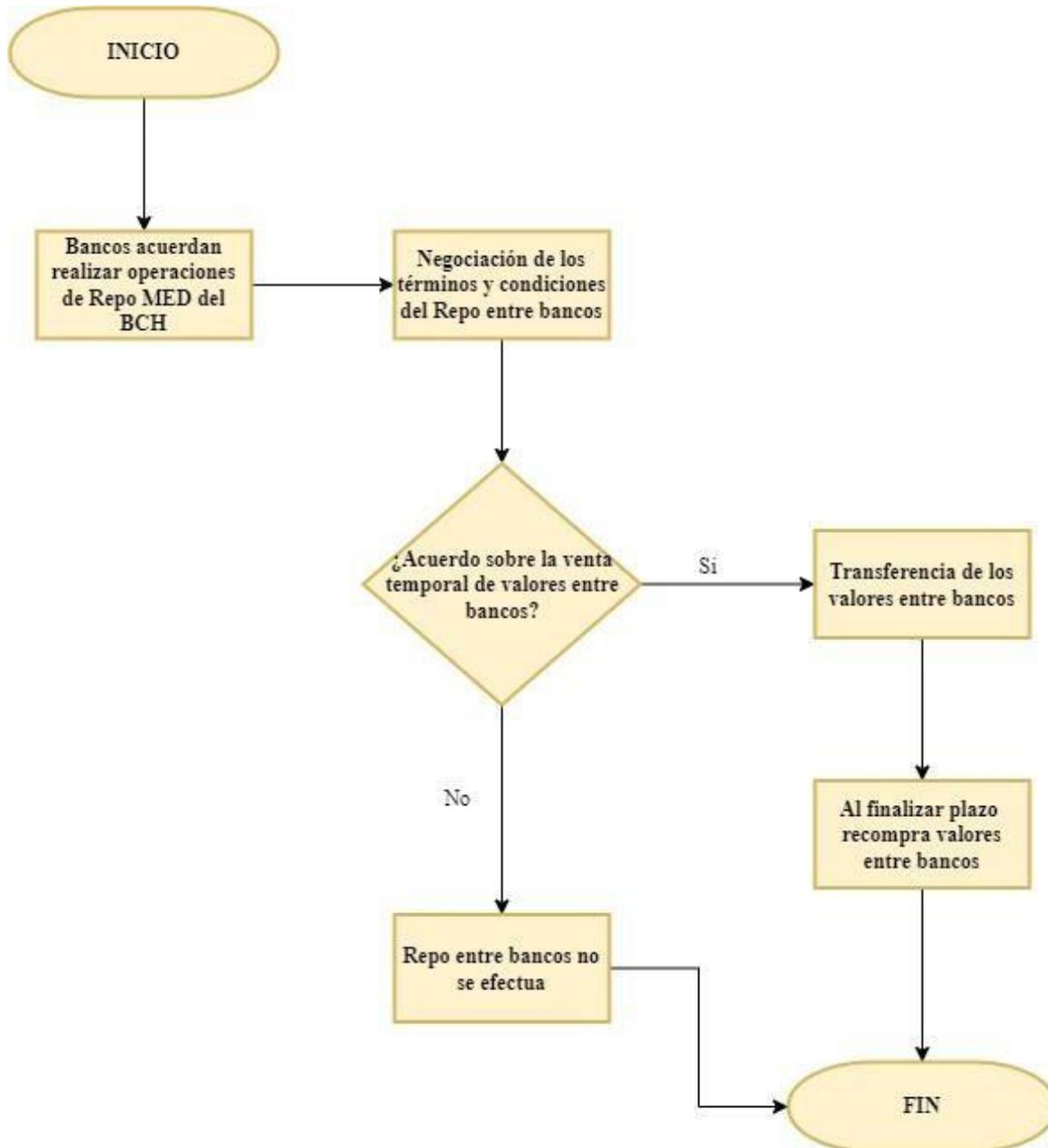
Facilidades Permanentes de Inversión.



Operaciones de Reporto con el BCH.



Operaciones de Reporto en la Mesa Electrónica de Dinero del BCH.



GLOSARIO DE TÉRMINOS

- Política Monetaria: Conjunto de acciones que llevan a cabo los bancos centrales dirigidas a controlar los tipos de interés y la cantidad de dinero, con la finalidad de influir en las condiciones financieras de una economía y alcanzar determinados objetivos.
- Instrumentos de Política Monetaria:
 1. Tasa de Política Monetaria (TPM): La Tasa de Política Monetaria (TPM) es la tasa máxima aceptada para las posturas de compra en las subastas de liquidez dirigidas a las instituciones del sistema financiero nacional y la mínima para las posturas de venta.
 2. Facilidades Permanentes de Inversión (FPI): Las facilidades permanentes son instrumentos de política monetaria que permiten al Banco Central aumentar o retirar liquidez del sistema financiero a plazo de un día.
 3. Facilidades Permanentes de Crédito (FPC): Operación de crédito en moneda nacional a un día plazo (Overnight), utilizadas por el BCH para inyectar liquidez de corto plazo a las instituciones del sistema financiero nacional.
 4. Reportos (Acuerdos de recompra): Es una operación de compra y venta de corto plazo del mercado de bienes de dinero, en el cual se negocia a un precio determinado pactado simultáneamente su recompra, a un plazo y precio determinado.

5. Encaje Legal: El Encaje Legal es una obligación de las entidades de intermediación financiera de mantener una reserva de los fondos captados ya sea en el Banco Central
6. Inversiones Obligatorias: son aquellas reservas de liquidez que las instituciones financieras del país están obligadas a mantener como inversiones remuneradas con el BCH.
7. Mesa Electrónica de Dinero (MED): Mecanismo de negociación de liquidez para las instituciones del sistema financiero.
8. Liquidez: Disponibilidad de dinero en el sistema financiero.
9. Sistema Bancario: Conjunto de instituciones financieras que facilitan la intermediación entre ahorradores y prestatarios.
10. Estabilidad Financiera: Mantenimiento de un sistema financiero sólido y resistente a eventos adversos.



VII. BIBLIOGRAFÍA

- Alburquenque, P. (2017). Gaps de liquidez: Definición, fórmula y ejemplos.
- Arango, M. (2020). Gestión del impacto del COVID-19 en el sector financiero. Obtenido de <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2020/04/gestion-del-impacto-del-covid-19-en-el-sector-financiero/>
- Arturo A , M. (2023). ¿Qué son los GAPS de liquidez?: Fórmula, medición y ejemplos. Obtenido de <https://www.rankia.co/blog/analisis-colcap/3605242-gaps-liquidez-formula-medicion-ejemplos>
- Báez, J. (2023). Todo lo que precisa saber sobre Gap o Brecha de Liquidez. Obtenido de <https://bestpractices.com.py/todo-lo-que-precisa-saber-sobre-gap-o-brecha-de-liquidez/>
- Banco Central de Bolivia. (2016). *El encaje legal como instrumento macroprudencial en Bolivia*. Obtenido de <https://www.bcb.gob.bo/webdocs/publicacionesbcb/2018/07/22/28%20-%20El%20encaje%20legal%20como%20instrumento%20macroprudencial%20en%20Bolivia.pdf>
- Banco Central de Honduras. (2019). *INFORME DE ESTABILIDAD FINANCIERA*. Obtenido de <https://www.bch.hn/estadisticos/EF/LIBINFORME/IEF%20Diciembre%202019.pdf>
- Banco Central de Honduras. (2019). *RESOLUCIÓN No.19-1/2019*. Obtenido de https://www.bch.hn/administrativas/JUR/Marco%20Legal%20OM%202/resolucion_19_1_2019.pdf#search=Resolucion%20No%2E19%2D1%2F2019%20del%2017%20de%20enero%20de%202019
- Banco Central de Honduras. (2020). *INFORME DE ESTABILIDAD FINANCIERA*. Obtenido de <https://www.bch.hn/estadisticos/EF/LIBINFORME/IEF%20Diciembre%202020.pdf>
- Banco Central de Honduras. (2021). *INFORME DE ESTABILIDAD FINANCIERA*. Obtenido de <https://www.bch.hn/estadisticos/EF/LIBINFORME/IEF%20Diciembre%202021.pdf>
- Banco Central de Honduras. (2023). *PROGRAMA MONETARIO 2023-2024*. Obtenido de <https://www.bch.hn/estadisticos/AM/LIBPROGRAMA%20MONETARIO/Programa%20Monetario%202023-2024.pdf>

- Banco Central de Honduras. (s.f.). *Ley del Banco Central de Honduras*. Obtenido de <https://ygovea.wordpress.com/2012/09/28/que-es-el-reporto/>
- Banco Central de Honduras. (s.f.). Mapa de calor aplicado al sistema bancario comercial hondureño. Obtenido de <https://www.bch.hn/estadisticos/EF/LIBARTICULO%20DE%20COYUNTURA/Mapa%20de%20Calor%20del%20Sistema%20Bancario%20Comercial%20Hondure%C3%B1o%202022.pdf#search=sistema%20bancario>
- Banco Centroamericano de Integración Económica. (2020). EL APOYO DEL BCIE A LA REGIÓN PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA POR COVID-19 Y MITIGAR SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA. Obtenido de https://www.bcie.org/fileadmin/bcie/espanol/archivos/novedades/publicaciones/institucionales/Articulo_COVID_19.pdf
- Banco de Desarrollo de América Latina. (2021). La pandemia del COVID-19 en América Latina: impactos y perspectivas. Obtenido de <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1788>
- Banco de España. (s.f.). *Operación estructural*. Obtenido de <https://www.eleconomista.es/diccionario-de-economia/operacion-estructural>
- Banco de Pagos Internacionales. (2008). Principios para la adecuada gestión y supervisión del riesgo de liquidez. Obtenido de https://www.bis.org/publ/bcbs144_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2020*.
- Comisión Nacional de Bancos y Seguros. (2021). *PANORAMA DEL SISTEMA SUPERVISADO*. Obtenido de https://publicaciones.cnbs.gob.hn/Home/Viewer/Publicaciones%20Estad%C3%ADsticas%20y%20Financieras%2FEstudios%20e%20Informes%2FPanorama%20del%20Sistema%20Supervisado/7.%20Bolet%C3%ADn%20Panorama%20Sistema%20Supervisado_cifras%20a%20dic.%202021.pdf
- Comisión Nacional de Bancos y Seguros;. (2020). Evolución del Sistema Supervisado. Obtenido de <https://publicaciones.cnbs.gob.hn/Home/Viewer/Publicaciones%20Estad%C3%ADsticas>

%20y%20Financieras%2FEstudios%20e%20Informes%2FPanorama%20del%20Sistema
%20Supervisado/3.%20Boletin%20Evoluci%C3%B3n%20Sistema%20Supervisado%20-
%20Junio%202020.pdf

Consejo Monetario Centroamericano. (2020). *INFORME DEL SISTEMA BANCARIO DE CENTROAMÉRICA, REPÚBLICA DOMINICANA Y PANAMÁ 2019*. Obtenido de https://www.secmca.org/wp-content/uploads/2020/07/INFORME_DEL_SISTEMA_BANCARIO_DE_CENTROAMERICA_REPUBLICA_DOMINICANA_Y_PANAMA_2019.pdf

Consejo Monetario Centroamericano. (2021). *INFORME DEL SISTEMA BANCARIO DE CENTROAMÉRICA, REPÚBLICA DOMINICANA Y PANAMÁ 2020*. Obtenido de https://www.secmca.org/wp-content/uploads/2021/07/INFORME_DEL_SISTEMA_BANCARIO_DE_CENTROAMERICA_REPUBLICA_DOMINICANA_Y_PANAMA_2020.pdf

Consejo Monetario Centroamericano. (s.f.). *INFORME MENSUAL DE POLÍTICAS ECONÓMICAS No. 176*. Obtenido de <https://www.secmca.org/wp-content/uploads/2019/02/PoliticaseMarzo2014.pdf>

Financiera Comercial Hondureña S.A. (2014). *REGLAMENTO DE DEPOSITOS MONETARIO DE BANCO FICOHSA GUATEMALA, S.A.* Obtenido de

<https://www.ficohsa.com/gt/media/1814/reglamento-de-depo-sitos-monetarios-3885.pdf> González, E. (s.f.). *HISTORIA DEL*

PENSAMIENTO ECONÓMICO. Obtenido de <https://personal.us.es/escartin/Keynes.pdf>

Govea, Y. (s.f.). *Que es el Reporto*. Obtenido de <https://ygovea.wordpress.com/2012/09/28/que-es-el-reporto/>

Grajales Guerra, T. (1996). *Conceptos Básicos para la Investigación Social de*. Nuevo León, México: Publicaciones Universidad. Obtenido de

https://books.google.hn/books/about/Conceptos_b%C3%A1sicos_para_la_investigaci%C3%B3n.html?id=BRDbxgEACAAJ&redir_esc=y

Keynes, J. (1943). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Obtenido de http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic_historia_mat_bibliografico/Fundamentos%20de%2

- 0Econom% C3% ADa% 20Pol% C3% ADtica/Teor% C3% ADa% 20general% 20de% 20la% 20ocupaci% C3% B3n,% 20el% 20inter% C3% A9s% 20y% 20el% 20dinero% 20-% 20% 20John% 20Maynard% 20Keynes.pdf
- León, J. (2005). Política monetaria, cortos y Política monetaria, cortos y. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/413/41304313.pdf>
- Lozano Salazar, E. (2017). *Vocación Estadística*. Obtenido de <http://vocationxestadistica.blogspot.com/2017/04/deficiniion-de-la-poblacion-de- estudio.html>
- Maya, J. (s.f.). El crédito como mecanismo de transmisión de la política monetaria. Obtenido de <https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/15612/document% 20-% 202020-03-13T090740.365.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (2018). *Informe Sobre la Cooperación Multilateral 2016*. Obtenido de <https://www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/Documents/Cooperacion/Planificacion/Planificacion-estrategica-multilateral/Informe-cooperacion-multilateral-2016.pdf>
- Orellana, O. E. (2020). Pandemia Económica por Covid-19.doi:<https://doi.org/10.46734/revcientifica.v2i1.6>
- Ortegón, B. (2017). Keynes: ley de say y demanda de dinero. Obtenido de https://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/58090/ssoar-2017-Keynes_ley_de_say_y.pdf?sequence=1&isAllowed=y&lnkname=ssoar-2017-Keynes_ley_de_say_y.pdf
- Pinelo, A. (2023). Ratios o razones financieras. Obtenido de <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/622323/Art% C3% ADculo% 20de% 20ratios2.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Pulgar, A. (2011). El crédito como canal de transmisión de la política monetaria. Caso Venezuela. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/280/28022767004.pdf>
- Rivas, P. (2005). *TEORÍA Y POLÍTICA MONETARIA Y BANCARIA*. Obtenido de https://economia.unmsm.edu.pe/org/arch_doc/PRivasS/publ/TMB.pdf
- Standard & Poor's Financial Services LLC. (2021). *Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria*

por

País:

Honduras.

Obtenido

de

https://www.spglobal.com/_assets/documents/ratings/es/pdf/2021-04-23-analisis-de-riesgos-de-la-industria-bancaria-por-pais-honduras.pdf

Superintendencia del Sistema Financiero. (2012). Boletín electrónico de educación financiera.

Obtenido de

https://ssf.gob.sv/descargas/educacion_financiera/los_mercados_mayo2012.pdf

VIII. ANEXOS

8.1 ANEXO 1 ENCUESTA

 unitec[®]

Sección 1 de 5

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS MEDIDAS DE POLÍTICA MONETARIA ADOPTADAS POR EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) PARA GARANTIZAR LA LIQUIDEZ DEL SISTEMA BANCARIO PRE Y POST PANDEMIA (2019-2022)

La aplicación de la presente encuesta servirá como herramienta fundamental para recopilar información específica sobre cómo las medidas de política monetaria implementadas por el Banco Central de Honduras han sido percibidas por actores claves del sistema bancario, así como para identificar las áreas de mejora y los desafíos que se han enfrentado en la gestión de la liquidez durante los periodos pre y post pandemia.

Es importante destacar que la información proporcionada en este formulario se manejará con la más estricta confidencialidad, ya que es fundamental garantizar la honestidad y precisión de los datos recopilados.

La información se utilizará exclusivamente para fines de investigación y análisis académico en el marco de la tesis y no se utilizará para ningún otro propósito

Después de la sección 1 Ir a la siguiente sección

Impacto en los Flujos de Efectivo



Descripción (opcional)

¿El banco asigna importancia al análisis de flujo de efectivo y a las proyecciones de entradas de fondos como herramientas para la gestión financiera? *

- Sí
- No

¿Cuál fue el grado de impacto que tuvo la pandemia por Covid-19 en los flujos de efectivo de la institución? *

- Alto
- Medio
- Bajo

¿Cómo fueron los flujos de efectivo presentados por el banco para hacer frente a su operatividad diaria durante el periodo de pandemia? *

- Muy adecuados
- Adecuados
- Poco adecuados
- Nada adecuados

Líquidez Antes y Después de la Pandemia



Descripción (opcional)

¿Durante el período en estudio, el banco realizó una evaluación de los principales índices de liquidez? *

- Sí
- No

¿Cómo describirías el grado de liquidez de tu institución antes de la pandemia (2019)? *

- Alto
- Medio
- Bajo

¿Cómo describirías el grado de liquidez de tu institución después del inicio de la pandemia (2020-2022)? *

- Alto
- Medio
- Bajo

¿Cómo impactó la pandemia por COVID-19 la gestión de riesgos de liquidez en la institución? *

- Alto
- Medio
- Bajo

¿Cuáles fueron las principales fuentes de liquidez que tuvieron un impacto en la institución antes de la pandemia? *

- Depósitos de clientes
- Préstamos interbancarios
- Operaciones de mercado abierto con el BCH (Repos, compra-venta de valores, etc.)

¿Cuáles fueron las principales fuentes de liquidez que tuvieron un impacto en la institución durante y después de la pandemia? *

- Depósitos de clientes
- Préstamos interbancarios
- Operaciones de mercado abierto con el BCH (Repos, compra-venta de valores, etc.)
- Líneas de crédito con bancos del exterior

Después de la sección 3 [Ir a la siguiente sección](#)



Eficiencia de las Medidas de Política Monetaria



Descripción (opcional)

¿Cuál es su percepción sobre la eficiencia de las medidas de política monetaria implementadas por el Banco Central de Honduras antes de la pandemia? *

- Eficiente
- Intermedia
- Deficiente

¿Cuál es tu percepción sobre la eficiencia de las medidas de política monetaria implementadas por el Banco Central de Honduras durante y después de la pandemia? *

- Eficiente
- Intermedia
- Deficiente

¿Cómo describirías la relación entre la tasa de política monetaria y la liquidez de su institución durante la pandemia? *

- Alta
- Media
- Baja

¿Que tan adecuadas fueron las tasas de interés implementadas por el Banco Central de Honduras frente a la situación económica durante la pandemia? *

- Adecuada
- Intermedia
- Inadecuada

En su opinión, ¿cuáles fueron las medidas de política monetaria que más ayudaron a mitigar las dificultades de liquidez del sistema bancario durante la pandemia? *

- Reducción de la Tasa de Política Monetaria
- Reducción del requerimiento de Inversiones Obligatorias
- Repos con el BCH
- Repos interbancarios
- Facilidades Permanentes de Crédito
- Préstamos otorgados y garantizados con fondos de garantía

Gestionó y empleó de la liquidez en situaciones de crisis económica



Descripción (opcional)

¿Internamente su banco implemento medidas específicas para gestionar la liquidez y garantizar la estabilidad financiera durante la pandemia? *

- Si
- No

¿Se observaron cambios significativos en la gestión de la liquidez en su institución en el período pre pandemia en comparación con el periodo de confinamiento? *

- Si
- No

¿Cuáles fueron las principales áreas prioritarias en las que su institución destinó la liquidez disponible durante la pandemia? *

- Concesión de créditos
- Inversiones financieras
- Fortalecimiento del capital

Durante la pandemia, ¿Cuál fue el comportamiento de los créditos concedidos a las empresas hondureñas? *

- Aumentaron
- Disminuyeron

¿Hubo un aumento en los criterios para la concesión de créditos a sus clientes durante y después de la pandemia? *

- Si
- No

¿Cuál fue el impacto que las modificaciones a las medidas de política monetaria del BCH tuvieron sobre las condiciones de financiamiento y las tasas de interés ofrecidas a las empresas hondureñas? *

- Alto impacto
- Moderado impacto
- Bajo impacto

¿En qué medida las condiciones de política monetaria implementadas por el BCH ayudaron a la concesión de créditos a sus clientes? *

- Alto
- Moderado
- Bajo

8.2 ANEXO 2 POSICIÓN DEL SISTEMA BANCARIO 2019



Fecha

31/12/2019

Mostrar Valor Como

Lempiras



Institución	Activos Totales		Cartera Crediticia		Depósitos		Capital y Reservas		Utilidades	
	Saldo	Posición	Saldo	Posición	Saldo	Posición	Saldo	Posición	Saldo	Posición
BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDURENA, S.A.	125,944,298,166.4	1	75,217,550,334.7	2	57,718,452,422.5	2	7,282,540,067.0	2	1,165,614,210.9	1
BANCO ATLANTIDA, S.A.	106,582,381,985.6	2	77,087,412,932.4	1	75,138,273,061.9	1	8,745,202,468.6	1	1,150,124,035.1	2
BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS, S.A.	91,603,923,168.8	3	52,284,533,479.5	3	54,873,483,374.8	4	6,601,741,525.7	4	811,849,462.7	4
BANCO DE OCCIDENTE, S.A.	87,070,679,306.9	4	42,233,755,836.9	5	56,412,799,459.6	3	6,774,693,557.2	3	1,138,310,554.7	3
BANCO DEL PAIS, S.A.	60,997,351,534.9	5	42,516,459,027.1	4	38,428,741,707.7	5	4,264,266,494.6	5	692,714,950.6	5
BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, SOCIEDAD ANONIMA	37,125,661,497.1	6	24,813,244,462.1	6	22,249,606,027.7	6	2,910,806,978.9	6	340,034,039.5	6
BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A.	22,305,203,912.8	7	16,808,838,471.5	7	13,228,119,007.7	7	1,834,233,837.8	7	60,248,240.0	11
BANCO LAFISE, HONDURAS	20,511,418,041.0	8	12,499,770,454.7	8	12,136,370,925.7	8	861,339,889.2	11	25,679,112.6	14
BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A.	15,521,649,567.5	9	8,985,949,327.4	9	6,045,543,736.7	11	1,039,216,000.7	10	70,044,037.1	10
BANCO PROMERICA, S.A.	14,881,391,155.0	10	8,586,244,025.2	10	9,016,709,905.3	9	1,115,988,262.1	9	39,486,387.2	13
BANCO CUSCATLAN HONDURAS, S.A.	8,450,121,256.3	11	6,301,846,564.4	11	6,651,396,949.2	10	829,568,750.6	12	40,302,424.4	12
BANCO DE HONDURAS, S.A.	6,303,767,580.1	12	1,453,463,477.4	15	3,010,076,155.4	13	662,203,617.0	13	178,806,124.0	8
BANCO AZTECA DE HONDURAS, S.A.	5,163,452,172.1	13	2,043,123,135.1	14	2,029,451,209.4	14	1,609,435,264.5	8	259,646,484.1	7
BANCO HONDURENO DEL CAFE, S.A.	4,949,615,157.5	14	2,304,039,263.6	13	3,059,950,322.0	12	620,566,204.0	14	20,708,388.7	15
BANCO POPULAR, S.A.	3,219,416,506.2	15	2,695,200,032.1	12	1,247,292,282.5	15	565,900,716.8	15	89,031,153.8	9
TOTALES	610,630,331,007.9		375,831,430,824.1		361,246,266,547.9		45,717,703,634.6		6,082,599,605.4	

8.3 ANEXO 3 RATIOS FINANCIEROS MENSUALES

BANCO FICOHSA

RATIO	2019												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	35.56	35.81	37.62	38.33	33.98	35.14	35.22	34.5	40.39	35.97	36.11	37.56	36.35
Índice de Morosidad	1.54	1.52	1.49	1.44	1.53	1.43	1.49	1.6	1.6	1.59	1.55	1.45	1.52
Índice de Rentabilidad	13.92	13.95	14.3	13.77	14.08	15.22	14.99	15.12	14.62	14.19	14.49	16.01	14.56
Índice de Endeudamiento	13.02	12.96	13.29	13.49	13.9	14.69	14.64	15.27	15.31	15.55	15.78	16.12	14.50

RATIO	2020												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	38.15	38.21	40.21	39.74	38.71	40.58	46.57	47.15	49.4	44.2	45.67	47	42.97
Índice de Morosidad	1.62	1.54	1.42	1.65	1.89	1.91	1.5	1.75	1.66	1.85	3.17	1.97	1.83
Índice de Rentabilidad	12.06	13.1	13.03	12.68	12.03	11.62	11.46	12.4	12.39	12.32	12.29	11.25	12.22
Índice de Endeudamiento	13.26	13.46	14.15	14.05	14.11	14.87	14.58	16.01	16.3	15.65	16.24	17.55	15.02

RATIO	2021												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	44.98	44.55	44.46	45.9	45.78	47.6	49.19	47.97	47.48	48.65	49.91	49.92	47.20
Índice de Morosidad	2.32	2.22	2.34	2.39	2.37	2.4	2.64	2.63	2.61	2.68	2.38	1.91	2.41
Índice de Rentabilidad	7.85	12.05	11.46	12.13	12.1	12.87	13.23	13.64	14.06	14.63	14.59	14.08	12.72
Índice de Endeudamiento	14.08	14.24	16.11	14.37	14.71	17.29	15.26	15.31	15.45	16.23	16.4	17.99	15.62

RATIO	2022												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	51.88	51.41	52.2	51.27	49.03	47.6	47.13	46.95	45.98	45.1	45.83	44.91	48.27
Índice de Morosidad	3.68	3.62	3.74	3.69	3.7	3.66	3.53	3.4	3.37	3.41	3.32	2.9	3.50
Índice de Rentabilidad	12.48	12.94	13.39	13.57	13.8	13.99	13.91	13.91	13.95	14	13.7	13.98	13.64
Índice de Endeudamiento	7.03	7.09	7.08	7.26	7.25	7.33	7.57	7.68	7.8	7.87	7.9	8.14	7.50

BANCO ATLANTIDA

RATIO	2019												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	32.77	32.03	30.41	31.42	29.65	30.26	28.78	28.6	30.05	28.45	28.98	28.97	30.03
Índice de Morosidad	2.38	2.34	2.32	2.31	2.32	2.26	2.23	2.25	2.3	2.3	2.28	2.19	2.29
Índice de Rentabilidad	9.54	10.52	10.86	11.19	11.88	12.26	12.39	12.23	12.51	12.7	12.88	13.15	11.84
Índice de Endeudamiento	9.83	9.84	9.88	10.14	10.2	10.33	10.62	10.7	10.77	10.71	10.94	11.05	10.42

RATIO	2020												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	29.82	31.69	30.99	29.77	30.75	30.59	34.7	38.06	39.22	40.77	41.2	40.38	34.83
Índice de Morosidad	2.24	2.21	2.06	2.09	2.23	2.28	2.29	2.32	2.76	2.71	2.83	2.56	2.38
Índice de Rentabilidad	11.35	12.18	9.33	8.29	8.22	8.68	8.57	8.46	8.41	8.3	8.21	8.41	9.03
Índice de Endeudamiento	9.81	9.98	10.08	10.24	10.43	10.65	10.75	11.04	11.24	11.3	11.44	11.58	10.71

RATIO	2021												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	41.87	42.67	42.74	43.1	42.85	42.5	42.45	42.15	41.06	38.01	37.54	37.68	41.22
Índice de Morosidad	2.61	2.51	2.64	2.78	2.8	2.93	2.76	2.74	2.72	2.69	2.68	2.38	2.69
Índice de Rentabilidad	8.15	9.25	9.02	8.73	8.74	9.01	9.25	9.46	10.01	10.58	10.87	11.79	9.57
Índice de Endeudamiento	10.77	11.01	11.29	11.24	11.37	11.5	11.56	11.63	11.78	11.75	11.94	12.24	11.51

RATIO	2022												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	36.19	36.5	34.7	35.92	34.82	34.84	33.98	33.45	34.12	23.82	27.04	25.23	32.55
Índice de Morosidad	2.42	2.41	2.45	2.53	2.64	2.7	2.71	2.71	2.69	2.8	2.74	2.61	2.62
Índice de Rentabilidad	13.09	13.95	14.06	13.44	13.19	13.68	13.47	13.38	13.24	12.96	12.75	13.51	13.39
Índice de Endeudamiento	11.06	11.24	11.15	11.38	11.41	11.26	11.22	11.29	11.51	11.39	11.34	11.54	11.32

BANCO BAC

RATIO	2019												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	36.71	36.37	37.98	38.1	36.29	36.92	36.57	36.55	36.66	34.46	35.5	37.23	36.61
Índice de Morosidad	1.57	1.8	1.84	1.83	1.87	1.87	1.76	1.83	1.73	1.85	1.99	1.58	1.79
Índice de Rentabilidad	10.45	9.94	10.67	9.23	10.17	9.56	11.38	11.17	11.95	11.51	10.83	12.3	10.76
Índice de Endeudamiento	11.04	11.28	11.71	11.79	11.74	12	11.94	12.16	12.41	12.28	12.32	12.74	11.95

RATIO	2020												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	38.04	39.76	37.77	38.22	38.96	40.92	42.51	43.36	44.59	44.73	46.52	48.31	41.97
Índice de Morosidad	1.52	1.68	1.54	1.55	1.43	1.27	1.34	1.55	1.55	1.67	2.14	2.19	1.62
Índice de Rentabilidad	13.85	13.64	12.91	15.85	14.69	13.63	13.11	12.57	12.49	11.92	10.52	11.36	13.05
Índice de Endeudamiento	11.25	11.5	11.57	11.58	11.77	11.97	12.07	12.09	12.64	13.13	13.35	13.88	12.23

RATIO	2021												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	48.43	47.05	46.99	49.19	49.94	49.64	48.69	50.03	48.78	49.18	50.22	48.97	48.93
Índice de Morosidad	2.66	2.58	2.31	2.01	2.02	2.1	2.09	2.08	2.04	2.06	1.82	1.31	2.09
Índice de Rentabilidad	9.04	8.91	9.67	10.08	10.34	10.5	10.81	10.94	11.22	11.57	12.77	14	10.82
Índice de Endeudamiento	12.48	12.29	12.48	12.61	12.86	12.98	12.92	13.13	13.15	13.38	14.47	14.71	13.12

RATIO	2022												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	47.55	47.62	46.12	45.03	44.65	44.33	44.24	45.78	43.53	43.33	40.28	40.93	44.45
Índice de Morosidad	1.27	1.21	1.13	1.06	1.21	1.19	1.18	1.15	1.2	1.17	1.14	1.1	1.17
Índice de Rentabilidad	17.31	19.46	18.75	17.45	17.14	17.84	18.46	18.42	18.37	18.39	18.7	18.82	18.26
Índice de Endeudamiento	12.9	13.03	13.08	13.09	13.17	12.84	13.55	13.85	13.82	14.03	13.79	14.15	13.44

BANCO OCCIDENTE

RATIO	2019												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	51.31	51.65	51.02	49.28	48.9	51.88	53.62	50.83	51.03	51.85	52.93	51.92	51.35
Índice de Morosidad	4.43	4.45	4.57	4.91	4.76	5.8	6.89	6.72	6.94	6.1	5.96	5.41	5.58
Índice de Rentabilidad	17.34	16.23	16.76	16.8	18.06	17.41	17.52	17.56	17.61	17.38	17.37	16.8	17.24
Índice de Endeudamiento	10.07	10.26	10.33	10.42	10.83	10.99	11.1	11.28	11.33	11.42	11.8	11.6	10.95

RATIO	2020												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	53.62	54.15	50.29	49.73	52.21	53.13	57.01	57.71	59.86	60.79	61.33	61.52	55.95
Índice de Morosidad	5.43	5.44	4.81	5.26	6.46	8.66	8.41	7.69	7.77	7.99	9.97	8.59	7.21
Índice de Rentabilidad	15.5	15.62	15.2	14.73	14.25	13.49	13.01	12.73	12.28	12.04	11.25	8.62	13.23
Índice de Endeudamiento	10.2	10.36	10.55	10.86	11.03	11.16	11.29	11.45	11.54	11.69	11.93	12.11	11.18

RATIO	2021												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	63.72	62.84	57.89	63.25	64.51	58.66	66.64	67.24	66.12	65.41	62.09	54.42	62.73
Índice de Morosidad	8.17	7.62	6.7	7.77	7.69	7.06	7.75	7.58	7.4	7.09	6.75	5.55	7.26
Índice de Rentabilidad	8.21	7.72	8.62	7.86	8.09	8.03	7.88	7.88	8.46	8.71	9.05	9.99	8.38
Índice de Endeudamiento	11.32	11.38	11.55	11.79	12.02	12.3	12.07	12.09	12.1	12.08	12.12	12.51	11.94

RATIO	2022												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	60.65	58.95	58.87	59.1	57.24	57.06	56.33	56.18	53.77	52.21	51.53	51.87	56.15
Índice de Morosidad	5.91	5.33	4.97	4.99	4.82	4.95	4.28	3.99	3.86	3.96	4.53	3.78	4.61
Índice de Rentabilidad	14.32	12.42	12.05	12.2	13.04	12.95	12.94	12.99	13.21	13.55	13.79	14.47	13.16
Índice de Endeudamiento	11.64	11.75	11.96	12.03	12.5	12.63	12.9	12.98	13.18	13.35	12.99	13.34	12.60

BANCO DEL PAÍS

RATIO	2019												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	34.27	37.88	36.57	36.86	38.23	36.82	38.74	39.22	36.72	39.34	40.33	40.7	37.97
Índice de Morosidad	1.2	1.16	1.13	1.36	1.34	1.31	1.37	1.19	1.14	1.23	1.18	1.16	1.23
Índice de Rentabilidad	12.78	12.89	13.9	13.79	16.8	16.75	16.32	16.32	16.25	15.62	15.75	16.24	15.28
Índice de Endeudamiento	10.57	10.64	11.71	11.78	11.88	12.2	12.25	12.38	12.48	12.73	12.85	13.05	12.04

RATIO	2020												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	41.65	41.81	43.23	43.81	46.11	46.24	45.91	47.11	52.54	48.77	49.55	46.78	46.13
Índice de Morosidad	1.16	0.99	0.93	1.12	0.67	0.64	0.59	0.61	0.56	0.51	1.37	1.21	0.86
Índice de Rentabilidad	12.56	12.74	10.98	10.23	9.24	11.23	10.41	10.21	11.24	11.35	11.01	10.25	10.95
Índice de Endeudamiento	11.21	11.55	11.52	11.85	12.13	12.15	12.04	12.16	12.67	12.45	12.34	12.08	12.01

RATIO	2021												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	47.06	48.4	48.94	50.25	51.39	51.61	52.36	52.84	51.36	52.09	49.35	49.47	50.43
Índice de Morosidad	1.32	1.15	1.03	1.3	1.19	1.08	1.09	1.01	1.01	1.01	0.77	0.66	1.05
Índice de Rentabilidad	10.81	11.68	12.35	12.56	12.83	15.28	15.42	15.3	15.32	16.07	16.91	18.49	14.42
Índice de Endeudamiento	10.83	11.11	11.15	11.23	11.3	11.37	11.54	11.57	11.73	12.02	12.4	12.91	11.60

RATIO	2022												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	50.31	50.78	48.63	49.05	45.09	43.88	41.75	42.3	39.28	36.28	36.77	36.49	43.38
Índice de Morosidad	0.65	0.62	0.58	0.54	0.53	0.45	0.44	0.45	0.48	0.44	0.42	0.45	0.50
Índice de Rentabilidad	16	17.3	18.75	19.32	20.97	24.57	25.46	25.82	26.08	26.43	26.73	26.44	22.82
Índice de Endeudamiento	11.02	12.12	12.09	12.27	12.33	12.5	12.84	13.12	13.54	13.73	13.79	14.42	12.81

BANCO DAVIVIENDA

RATIO	2019												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	27.82	26.48	27.12	27.73	26.77	27.65	28.08	29.2	28.79	28.89	29.33	30.72	28.22
Índice de Morosidad	1.82	1.54	1.63	1.63	1.97	1.72	2	1.93	1.86	1.98	1.69	1.84	1.80
Índice de Rentabilidad	9.05	10.88	11.31	10.99	11.26	11.31	11.38	11.32	11.59	11.83	11.64	11.68	11.19
Índice de Endeudamiento	10.32	10.73	10.76	10.84	10.77	10.81	10.89	11.13	11.13	11.21	11.38	11.56	10.96

RATIO	2020												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	30.74	30.96	30.68	30.33	31.81	32.67	33.07	32.15	29.48	32.13	29.89	28.98	31.07
Índice de Morosidad	1.76	1.55	1.66	1.05	2.04	2.04	1.36	1.12	1.1	1.49	2.4	2.22	1.65
Índice de Rentabilidad	10.06	10.01	8.25	7.42	6.92	6.73	6.64	6.42	6.27	5.83	5.49	5.2	7.10
Índice de Endeudamiento	10.52	10.67	10.95	10.97	11.22	11.29	11.24	11.19	10.96	11.42	11.38	11.42	11.10

RATIO	2021												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	29.83	31.4	31.39	31.03	29.45	31.27	28.32	27.59	29.23	29.39	28.17	28.5	29.63
Índice de Morosidad	2	1.58	1.34	1.47	1.74	1.82	2.04	1.99	1.88	1.86	1.78	1.82	1.78
Índice de Rentabilidad	9.01	9.92	9.78	9.99	9.6	9.43	9.41	9.61	9.82	10.23	10.57	10.8	9.85
Índice de Endeudamiento	10.93	11.17	11.26	11.31	11.52	11.88	11.68	11.76	12.03	12.2	12.12	12.34	11.68

RATIO	2022												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	25.6	27.36	28.35	29.73	27.62	25.62	25.17	25.86	23.16	23.97	23.57	24.21	25.85
Índice de Morosidad	1.91	1.74	1.67	1.57	1.61	1.63	1.7	1.44	1.34	2.48	1.16	1.18	1.62
Índice de Rentabilidad	9.66	10.9	11.31	11.77	12.22	12.21	12.22	12.81	13.16	13.01	13.78	14.36	12.28
Índice de Endeudamiento	11.02	11.41	11.48	11.55	11.5	11.6	11.77	12.14	12.16	12.63	12.89	13.14	11.94

BANRURAL

RATIO	2019												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	27.56	28.97	27.18	28.25	28.2	26.96	27.6	27.89	25.77	25.01	26.97	31.66	27.67
Índice de Morosidad	2.7	2.87	2.88	3.35	3.46	3.15	3.53	3.37	3.42	3.71	3.91	1.99	3.20
Índice de Rentabilidad	2.19	2.4	3.53	3.12	2.99	3.38	3.28	3.25	2.97	3.48	3.86	3.28	3.14
Índice de Endeudamiento	11.01	11.21	11.12	11.09	11.33	11.07	11.1	11.02	10.96	10.93	11.13	11.13	11.09

RATIO	2020												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	28.94	30.47	31.33	33.11	26.94	27.81	24.31	24.14	22.3	22.3	22.08	23.25	26.42
Índice de Morosidad	2.46	2.64	2.47	4.02	2.94	3.99	3.29	3.26	3.28	3.39	4.33	4.11	3.35
Índice de Rentabilidad	0.66	0.71	0.74	-43.53	-34.74	-32.85	-26.34	-22.79	-20.21	-18.99	-19.13	-22.22	-19.89
Índice de Endeudamiento	10.61	10.7	10.67	10.88	10.72	10.54	10.15	10.01	9.61	9.52	9.45	9.49	10.20

RATIO	2021												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	32.75	32.82	37.08	39.26	42.22	48.4	48.51	45.48	45.47	46.33	44.78	44.42	42.29
Índice de Morosidad	4.01	5.38	5.98	7.39	9.89	9.73	10.5	11.16	11.35	12.09	12.13	11.87	9.29
Índice de Rentabilidad	3.19	1.84	1.99	-12.89	-16.96	-13.36	-12.11	-12.99	-15.88	-15.44	-12.29	-17.06	-10.16
Índice de Endeudamiento	9.56	9.54	9.67	9.96	10.14	10.76	10.76	10.11	10.19	10.2	9.83	8.18	9.91

RATIO	2022												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	45.18	45.77	46.06	44.63	43.18	39.82	40.63	39.46	38.32	36.79	33.37	33.54	40.56
Índice de Morosidad	12.63	13.19	13.59	13.67	13.39	12.77	12.81	12.57	12.48	12.53	12.33	11.58	12.80
Índice de Rentabilidad	2.31	0.38	0.51	0.57	-1.05	-2.88	-5.07	-6.03	-6.2	-6.41	-7.64	-8.22	-3.31
Índice de Endeudamiento	10.14	9.89	7.79	7.87	7.59	7.5	7.67	7.59	7.98	7.84	7.91	8.1	8.16

BANCO LAFISE

RATIO	2019												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	33.54	35.7	35.32	31.89	31.67	34.07	35.98	38.8	42.85	39.29	37.98	36.78	36.16
Índice de Morosidad	1.29	1.37	1.33	1.33	1.37	1.44	1.48	1.45	1.54	1.61	1.66	1.51	1.45
Índice de Rentabilidad	2.9	2.74	3.05	2.89	3.01	3.1	3.28	3.41	3.41	3.25	3.11	2.98	3.09
Índice de Endeudamiento	21.67	20.06	20.4	21.9	21.76	21.39	21.55	22.23	24.38	22.77	22.49	22.67	21.94

RATIO	2020												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	38.3	39.89	41.17	44.86	47.61	49.05	51.67	55.34	51.89	50.89	52.18	52.81	47.97
Índice de Morosidad	1.61	1.11	1.23	1.39	1.5	1.58	1.53	1.61	1.7	1.65	2.05	1.74	1.56
Índice de Rentabilidad	3.38	3.62	3	3.12	3.89	4.39	4.83	5.07	5.27	5.42	5.6	7.09	4.56
Índice de Endeudamiento	22.15	22.26	22.57	22.64	22.43	22.25	22.53	23.01	22.58	22.38	22.14	22.71	22.47

RATIO	2021												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	53.27	52.41	54.64	55.58	55.6	59.78	59.02	61.55	59.96	60.94	60.13	47.96	56.74
Índice de Morosidad	1.65	1.64	1.45	1.09	1.06	1.18	1.2	1.31	1.79	1.98	2.12	1.92	1.53
Índice de Rentabilidad	15.55	15.54	16.55	20.44	23.19	23.67	22.5	22.43	23.91	25.36	34.25	32.44	22.99
Índice de Endeudamiento	21.38	21.29	21.77	22.02	21.74	22.08	21.91	22.51	22.19	22.05	22.36	22.04	21.95

RATIO	2022												PROMEDIO
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Índice de Liquidez	53.6	40.01	51.35	50.22	46.89	46.78	47.29	46.64	45.41	41.08	39.36	40.43	45.76
Índice de Morosidad	1.98	1.77	1.66	1.71	1.85	1.93	2.02	1.99	1.93	2.03	1.97	1.83	1.89
Índice de Rentabilidad	16.58	16.59	15.79	14.66	13.65	12.45	11.43	10.88	10.16	9.54	9.42	9.38	12.54
Índice de Endeudamiento	16.87	16.74	16.69	18.51	18.29	18.44	18.73	19.14	19.37	18.61	19.04	19.05	18.29

8.1 ANEXO 4 VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										Observaciones (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique)	
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (Sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende			
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		
1	1		1			1	1		1			
2	1		1			1	1		1			
3	1		1			1	1		1			
4	1		1			1	1		1			
5		1	1			1	1		1		definir periodo	
6	1		1			1	1		1			
7	1		1			1	1		1			
8	1		1			1	1		1			
9	1		1			1	1		1			
10	1		1			1	1		1			
11	1		1			1	1		1			
12	1		1			1	1		1			
13	1		1			1	1		1			
14	1		1			1	1		1			
15	1		1			1	1		1			
16	1		1			1	1		1			
17	1		1			1	1		1			
18	1		1			1	1		1			
19	1		1			1	1		1			
20	1		1			1	1		1			
21	1		1			1	1		1			
Aspectos Generales										Si	No	*****
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario										*		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación										*		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial										*		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir										*		
VALIDEZ												
APLICABLE					*			NO APLICABLE				
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES												

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										Observaciones (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique)	
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (Sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende			
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		
1	1		1			1	1		1			
2	1		1			1	1		1			
3		1	1			1	1		1			
4	1		1			1	1		1			
5	1		1			1	1		1			
6	1		1			1	1		1			
7	1		1			1	1		1			
8	1		1			1	1		1			
9	1		1			1	1		1			
10	1		1			1	1		1			
11	1		1			1	1		1			
12	1		1			1	1		1			
13	1		1			1	1		1			
14	1		1			1	1		1			
15	1		1			1	1		1			
16	1		1			1	1		1			
17	1		1			1	1		1			
18	1		1			1	1		1			
19	1		1			1	1		1			
20	1		1			1	1		1			
21	1		1			1	1		1			
Aspectos Generales										Si	No	*****
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario										*		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación										*		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial										*		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir										*		
VALIDEZ												
APLICABLE					*			NO APLICABLE				
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES												

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										Observaciones (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique)	
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (Sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende			
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		
1	1		1			1	1		1			
2	1		1			1	1		1			
3	1		1			1	1		1			
4	1		1			1	1		1			
5	1		1			1	1		1			
6	1		1			1	1		1			
7	1		1			1	1		1			
8	1		1			1	1		1			
9	1		1			1	1		1			
10	1		1			1	1		1			
11	1		1			1	1		1			
12	1		1			1	1		1			
13	1		1			1	1		1			
14	1		1			1	1		1			
15	1		1			1	1		1			
16	1		1			1	1		1			
17	1		1			1	1		1			
18	1		1			1	1		1			
19	1		1			1	1		1			
20	1		1			1	1		1			
21	1		1			1	1		1			
Aspectos Generales										Si	No	*****
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario										*		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación										*		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial										*		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir										*		
VALIDEZ												
APLICABLE					*			NO APLICABLE				
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES												